

Universidad
Michoacana de
San Nicolás de
Hidalgo

Facultad de
Arquitectura

CASA DE LA CULTURA Y LAS ARTES SANTA CLARA DEL COBRE

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE **ARQUITECTO**

PRESENTA:
SARA JANETTE CÁZARES REYES



Asesor de tesis:

M. Arq. Guadalupe Lemarroy Silva

Sinodales:

M. Arq. Héctor Antonio Santoyo Vázquez

Arq. Rosa María Zavala Huitzacua

MAYO 2013

ÍNDICE	
CAPÍTULO I MARCO DE INTRODUCCIÓN	
Introducción	6
Justificación	9
Objetivos	12
Alcances	13
Género arquitectónico	15
Analogías arquitectónicas	16
Áreas del proyecto	33
CAPÍTULO II MARCO SOCIAL- CULTURAL	
Antecedentes del tema: Casa de la Cultura	35
Antecedentes del tema en la localidad	38
Referentes Culturales de Salvador Escalante	44
Estadísticas de población	49
CAPÍTULO III MARCO FÍSICO- GEOGRÁFICO	
Macro localización en el estado de Michoacán	54
Micro localización del terreno en el municipio de Salvador Escalante	56
Área protegida de monumentos históricos	57
Delimitación del perímetro del área protegida	60
Características tipológicas dentro de la zona protegida	66
Selección del terreno	73
Climatología de Salvador Escalante	88
CAPÍTULO IV MARCO URBANO	
Ubicación y uso de suelo	94
Características del predio seleccionado	96
Vialidades	98
Infraestructura	103
Equipamiento urbano	105
Estudio del contexto inmediato	112
CAPÍTULO V MARCO TÉCNICO- CONSTRUCTIVO	
Reglamento para la construcción y obras de Morelia	118
Sistemas constructivos	127
Ecotecnias	133
Paleta vegetal	140

CAPÍTULO VI MARCO FUNCIONAL	
Análisis de usuario	149
Organigrama	151
Programa de actividades	153
Programa de actividades y equipo	158
Estudio de áreas	163
Diagrama de funcionamiento general	179
Programa arquitectónico	181
CAPÍTULO VII MARCO FORMAL	
Conceptualización	189
Propuesta formal	192
Presupuesto	194
Bibliografía	195
Planimetría	198



CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN

fa 

“...Que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.”
(UNESCO, 1982: Declaración de México)

INTRODUCCIÓN

La cultura se define como el conjunto de todas las formas, modelos o patrones a través de los cuales una sociedad se manifiesta, esto incluye el lenguaje, las costumbres, la vestimenta, religión y rituales, desde otro punto de vista se puede decir que la cultura es toda la información y habilidades que posee el ser humano. ¹

En México, la cultura está conformada por una mezcla de elementos de las más diversas índoles e incluye muchos aspectos de los pueblos prehispánicos y del periodo colonial. México ha cambiado rápidamente durante el siglo XX, desarrollándose de manera notoria las áreas urbanas más grandes, que son la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey. Sin embargo, la mayoría de los pueblos mexicanos siguen la forma de vida de sus antepasados. ²

Uno de los componentes principalmente ligado a la cultura es el Arte, entendido generalmente como cualquier actividad o producto realizado por el ser humano con una finalidad estética o comunicativa, utilizado como elemento para transmitir ideas, emociones o una visión del mundo en general y sus medios de expresión son los materiales plásticos, lingüísticos o sonoros. La cultura, ayuda a reflejar el pensamiento de los seres humanos a través del tiempo.

¹DECLARACIÓN DE MÉXICO SOBRE LAS POLÍTICAS CULTURALES UNESCO, Conferencia mundial sobre las políticas culturales. México D.F.

²IDEM

Para lograr una mejor comprensión del arte, se clasifica en:

Artes visuales: la fotografía, pintura, arquitectura, escultura, cerámica, jardinería, joyería, cinematografía, dibujo y grabado.

Artes escénicas: la danza y teatro.

Artes literarias: la narrativa, poesía y drama.

Artes musicales: el canto coral, música sinfónica y opera.³

De esta manera podemos definir que una Casa de Cultura, es un centro de reunión de carácter educativo donde por medio de actividades artísticas, recreativas y culturales se busca conservar, difundir y ampliar la formación educacional del ser humano. Este consta principalmente de aulas y talleres donde todo aquel usuario interesado en la formación artística realizará actividades que le ayuden a desarrollar cualquier habilidad que éste desee.

En el presente documento se describe la problemática y solución del tema: "Casa de la Cultura y las Artes en Santa Clara del Cobre" perteneciente al municipio de Salvador Escalante, Michoacán, donde se identificó la necesidad de crear un espacio arquitectónico que sirviera como lugar de reunión para la población, donde el usuario pueda aprender y compartir sus conocimientos culturales, así como su participación en talleres de artes plásticas en diferentes técnicas, artes escénicas y música. Todo esto con el fin de complementar su formación educacional.

³Tatarkiewicz, Wladyslaw. 2002. *Historia de seis ideas Arte, belleza, forma, creatividad, mimesis, experiencia estética*. Madrid, España. Ed. Tecnos Alianza

A través de esta tesis, se analizarán los factores que determinan la falta de un Centro Cultural, así como el análisis de las actividades de interés común dentro de la comunidad y las principales actividades económicas que se llevan a cabo, con el fin de determinar un programa de posibles actividades a realizar dentro de la institución que sea de interés para los usuarios y tiene como finalidad realizar la proyección de una Casa de la Cultura, diseñando espacios basándose en las necesidades del usuario, previendo así espacios arquitectónicos confortables y apropiados para la realización de actividades culturales que ayuden a promover la integración de las artes plásticas y escénicas como medio de expresión para niños y jóvenes, al igual que la preservación y difusión de la cultura propia de la localidad.

Se buscará dar solución de manera práctica e integral llevando a cabo los análisis necesarios para la realización de este proyecto, mediante un estudio de la localidad y la ubicación óptima para esta institución y su integración al contexto.

Una vez determinada la ubicación, se lleva a cabo el análisis de necesidades del usuario y las actividades que se llevarán a cabo en la Casa de la Cultura y las Artes, de esta manera podrán comenzar la proyección del espacio arquitectónico definitivo, utilizando las técnicas y materiales de construcción necesarios para su óptima realización.

JUSTIFICACIÓN

- PROBLEMÁTICA

El Estado de Michoacán es conocido por sus tradiciones y artesanías, así como los distintos destinos turísticos donde se realizan estas actividades de manera regular y que forma parte del legado de este Estado. Uno de estos lugares es Santa Clara del Cobre, perteneciente al municipio de Salvador Escalante, donde destacan sus artesanías de cobre martillado, grabado y pintado de piezas de cobre y madera, joyería artesanal, productos ornamentales a base de hojas de maíz y mimbre, danza folklórica, su gente y fiestas patronales, tales como la celebración de la virgen de Santa Clara de Asís y de Nuestra Señora del Sagrario.

Con el paso del tiempo, muchas veces las tradiciones se van dejando atrás o simplemente se hacen sin saber la razón de su origen, provocando que futuras generaciones desconozcan todos estos detalles y se pierda la esencia de su gente, e incluso desconocen los orígenes de la fundación de su pueblo, debido a la falta de un centro de reunión donde se realicen actividades que tienen como fin dar a conocer y conservar las tradiciones propias de Santa Clara del Cobre.

Actualmente, Santa Clara del Cobre, no cuenta con una institución destinada a la preservación y promoción de la cultura, e incluso para el desarrollo de nuevas actividades artísticas, lo cual causa que los temas de cultura no sean lo suficientemente difundidos para que toda la población pueda conocerlos.

Las actividades de carácter artístico en la localidad son muy limitadas, debido a la falta de interés de los jóvenes y de un espacio adecuado para

su práctica y exposición. Lo cual tiene como consecuencia que su formación académica sea incompleta.

Así como tampoco se lleva a cabo la ejecución de programas y talleres artísticos complementarios para la formación académica de los niños y jóvenes.

- RELEVANCIA
 - SOCIAL

Anteriormente se realizó la adaptación de una antigua casa habitación dentro de la población para funcionar como Casa de la Cultura, pero su ubicación y las actividades culturales programadas para la institución, tuvieron como resultado poca afluencia de usuarios debido a la falta de un espacio apropiado para la realización de las actividades culturales propuestas, así como la falta de recursos, utilería y el personal necesario para llevarlas a cabo. Actualmente ya no se encuentra en funcionamiento y la propiedad pasó de ser del municipio a propiedad privada.

Se considera necesaria la creación de un espacio arquitectónico que, utilizando como referencia las necesidades del usuario de esta institución, sirva de reunión para la población en general y a través de la convivencia y realización de talleres, se complemente su formación académica a través de las artes visuales, la danza y la lectura, permitiendo así la extensión de su bagaje cultural.

Es por eso, que la creación de la Casa de la Cultura busca complementar la formación del ser humano y utilizar el lenguaje artístico como medio de expresión para niños y jóvenes; al igual que preservar y fortalecer las tradiciones más significativas propias de Santa Clara del Cobre, y para esto es necesaria la construcción de la Casa de la Cultura y las Artes, donde

todos sus habitantes, conozcan, practiquen y transmitan estos conocimientos a las nuevas generaciones.

➤ RELEVANCIA INSTITUCIONAL, VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD

El Departamento de Obras Publicas y Proyectos del H. Ayuntamiento de Salvador Escalante, dirigido por el Ing. Roberto Vanegas Martínez, aprobó la realización del anteproyecto de la Casa de la Cultura y las Artes, formando parte del plan de desarrollo de la administración 2008- 2011, cuenta con el terreno proporcionado por el mismo ayuntamiento, que podrá ser utilizado para su proyección y posible realización en la localidad de Santa Clara del Cobre.

Todo esto con el fin de proveer a los habitantes un espacio arquitectónico con los espacios y equipamientos necesarios para la ejecución de programas culturales, donde a través de talleres y actividades, se promueva la conservación de sus tradiciones y a su vez realizar actividades de carácter recreativo.

➤ ARQUITECTÓNICA

La proyección de esta Casa de la Cultura y las Artes busca definir un espacio arquitectónico educativo, donde cada aula y taller cuente con el mobiliario necesario para los fines particulares de cada actividad a realizar, así como lograr una identidad arquitectónica para este tipo de institución, casa de la cultura, destacando formalmente de su contexto inmediato y siendo un inmueble proyectado exclusivamente para este municipio, se buscará reinterpretar los elementos característicos de la casa habitación de Santa Clara del Cobre y sea identificado como parte de esta localidad.

OBJETIVOS

- **GENERAL**

Ofrecer a la población un espacio arquitectónico destinado a la realización de artesanías regionales y la conservación y difusión de las tradiciones culturales de Santa Clara del Cobre, así como la integración de nuevas actividades artísticas con el fin de complementar la formación cultural de los usuarios, dando como resultado un lugar de recreación para niños y jóvenes en particular y para la población en general.

- **ARQUITECTÓNICOS**

Realizar un **estudio de las necesidades e intereses** de la población y del usuario para definir las actividades que se realizaran en la institución.

Elaborar un **programa arquitectónico** que cumpla con las necesidades de la población para la realización de sus actividades de manera integral y funcional.

Proyectar un **espacio arquitectónico** que cumpla las funciones requeridas para las actividades de esta Casa de la Cultura, de acuerdo a lo establecido en los patrones de diseño aplicables para este fin y que brinden confort al usuario durante su estancia.

Utilizar los **materiales** adecuados para la construcción y uso de esta estancia, facilitando el mantenimiento y conservación de ésta.

Un **lenguaje visual- formal** que sea identificado fácilmente como casa de la cultura.

- **SOCIALES**

Conservar y difundir las tradiciones y costumbres de este pueblo a todos los habitantes del lugar y a toda aquella persona interesada en ellas, a través de pláticas y promoviendo la participación en la realización de las actividades culturales características del pueblo.

Lograr la **integración de la sociedad** mediante programas artísticos y culturales, tales como las artes plásticas, la danza, escultura y talleres de artesanía local (pintura en cobre, laqueado, joyería y bisutería, labrado de piezas de cobre) utilizando talleres para realizar estas actividades, en un espacio apropiado para este fin. Implementar nuevos conocimientos y formas de expresión que ayuden a la formación de los habitantes.

Proveer a niños y jóvenes un **lugar de recreación**, donde puedan utilizar medios de expresión tales como las artes plásticas, danza, teatro y música como una parte complementaria de su formación educacional.

Que mediante las actividades realizadas dentro de esta institución sea posible la participación de esta delegación en programas culturales del Estado.

ALCANCES

- **ARQUITECTÓNICOS**

Se proyectará una Casa de la Cultura y las Artes, que de acuerdo al análisis del entorno en donde se ubicará, su lenguaje formal sea identificado fácilmente y sirva de referencia como un lugar de reunión.

La realización de un espacio proyectado exclusivamente a este tema, casa de la cultura, que servirá como referencia para planteamientos de casos similares, aplicando los criterios necesarios para crear un espacio de confort y con las características físicas necesarias para realizar actividades artísticas, de danza y otras actividades propuestas de acuerdo a los programas culturales.

Se aplicarán las normatividades vigentes y correspondientes al diseño de la Casa de la Cultura y las Artes y cumplirá con los requisitos mínimos necesarios para su proyección.

Beneficiará a habitantes del municipio de Salvador Escalante, que cuenta con aproximadamente 46,000 personas, brindando un espacio arquitectónico adecuado para atender a la población de esta localidad.

- **SOCIALES**

La finalidad principal de este proyecto será que la población de Santa Clara del Cobre, y poblaciones adjuntas a esta cabecera municipal de Salvador Escalante, cuenten con un lugar diseñado para realizar actividades de carácter cultural y de enseñanza para niños y jóvenes, al igual que toda aquella persona que desee hacer uso de sus instalaciones. Complementará la educación en los niños y jóvenes a través de las diferentes disciplinas impartidas en esta institución.

Ayudará a los jóvenes a conocer y difundir las tradiciones propias del pueblo como del estado, promoviendo su práctica entre los habitantes. Para lograr este fin debemos realizar la investigación de estas tradiciones, analizando sus antecedentes, como surgieron y como se han conservado a través de los años.

GÉNERO ARQUITECTÓNICO

Las distintas tipologías de edificios van surgiendo como respuesta a los diferentes sistemas de organización y a las diferentes necesidades del ser humano a lo largo del tiempo. Estos edificios se clasifican de acuerdo a su uso, a la propiedad que pertenezca y a su disposición.

Tipos de Edificios:

- Funeraria
- Institucional
- Del bienestar
- De la educación
- Recreativo
- Industrial
- Comercial

Podemos establecer que la Casa de la Cultura y las Artes, pertenece al género arquitectónico de Educación y Recreación, ya que su principal finalidad es instruir a toda aquella persona interesada en la recreación intelectual y la superación cultural, basado en actividades complementarias a la educación formal, mediante los recursos necesarios para cumplir este propósito; y a su vez funciona como una institución cultural, ampliando el panorama de los seres humanos en los temas referentes a las artes, implementando nuevas actividades que permitan el desarrollo artístico de los individuos.

ANALOGÍAS ARQUITECTÓNICAS

En el análisis de las analogías arquitectónicas se exponen diversas instituciones que tienen un objetivo en común, en este caso encontramos diversos recintos en los que se procura realizar la participación de los usuarios y la difusión cultural mediante diversas actividades artísticas para todas las personas interesadas en cada localidad.

En cada institución encontramos que así como las actividades características de cada región, también se realizan actividades artísticas de carácter visual, literario, escénico y musical, además de la integración de programas de estudio y lectura, que sirven de apoyo a la formación escolar y algunos oficios, todo esto con el fin de brindar a la comunidad un centro de recreación para todas las edades.

En cada análisis se muestran las características de cada institución, mostrando su capacidad, programa de actividades y los espacios con los que cuentan para realizarlas, indicando así qué actividades son más comunes, el espacio que necesitan y que pueden ser incluidas en el programa arquitectónico de la Casa de la Cultura y las Artes de Santa Clara del Cobre en conjunto con las actividades regionales de esta localidad.

- CASA DE CULTURA DE MORELIA

En 1977 se inauguró en estas instalaciones la Casa de la Cultura y tres años después se creó el Instituto Michoacano de Cultura, hoy Secretaría de Cultura (2004). Las pequeñas celdas de los frailes hacen ahora las veces de oficinas; el refectorio es un salón de conferencias; el camarín es biblioteca y las áreas que propias de los trabajadores ahora funcionan como salas de exposición o de lectura, teatro, aulas de clase, librería y cafetería. La cocina conventual alberga a la Sala de Patrimonio. En este recinto se llevan a cabo presentaciones de teatro y danza, eventos literarios, conferencias, talleres artísticos y cursos de verano.⁴

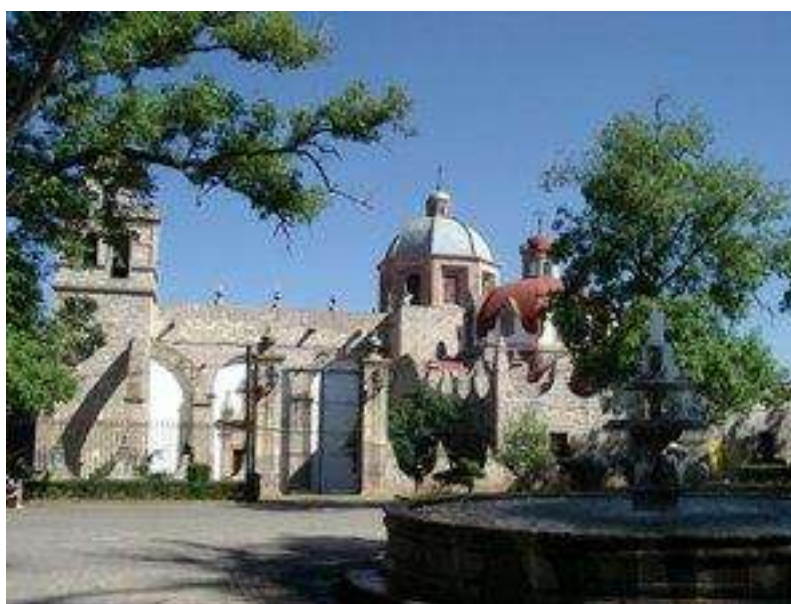


Fig. 1.1 Casa de Cultura de Morelia
Fuente: Sara Janette Cázares Reyes.

Asisten alrededor de 260 alumnos por turno y cuenta con un cuerpo de profesores de 40 docentes. En la planta baja encontramos talleres de grabado, serigrafía, teatro, librería, danza y ballet, patios que funcionan como salas de exposición. En planta alta hay diferentes salas de exposición, talleres de danza contemporánea, solfeo, literatura, guitarra, auditorio de ensayos y las oficinas directivas de la casa de la cultura.

⁴ Disponible en:

http://sic.conaculta.gob.mx/ficha.php?estado_id=16&table=centro_cultural&table_id=253

CASA DE LA CULTURA Y LAS ARTES

SANTA CLARA DEL COBRE

INSTITUCIÓN	ASISTENCIA	SUPERFICIE	ACTIVIDADES	ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	CASA DE LA CULTURA Y LAS ARTES, SANTA CLARA DEL COBRE	ESPACIO ARQUITECTÓNICO
Casa de Cultura de Morelia	Danza folklórica: 80 px.	7,406 m2	Danza Folklórica y danza contemporánea	Oficinas administrativas, talleres, salón de danza, sala de exposiciones temporales, salón de conferencias, librería.	Danza folklórica y contemporánea	Taller de danza
	Ballet clásico: 12 px.		Ballet Clásico		Ballet clásico	Taller de danza
	Artes plásticas: 75 px.		Dibujo, pintura, grabado, modelado en barro y serigrafía		Dibujo, pintura, grabado y modelado	Taller de artes plásticas
	Música: 60 px.		Clases de piano, guitarra.		clases de piano y guitarra	Sala de música
	Teatro: 35 px.		Grupo de teatro.		Grupo de Teatro	Sala de teatro

	Actividades realizadas en otra institución		Actividades al aire libre.		No aplica
	Artes plásticas		Artes visuales		Música
	Taller de cocina		Danza		Clases teóricas
	Exposiciones		Preparación de montajes		

Tabla 1.1 Programa de actividades en la Casa de Cultura de Morelia.
Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

Conclusión aplicativa al proyecto arquitectónico

Debido a la naturaleza de este inmueble, los espacios son amplios y frescos, aptos para grupos pequeños.

Por tratarse de una adaptación, no cuenta con estacionamiento propio para ofrecer a los usuarios. La integración de nuevos talleres al programa cultural se ven afectadas por falta de espacio para realizarlos y los espacios disponibles no podrían ser alterados.

Las adaptaciones son muy frecuentes para las casas de cultura, por tanto la mejor opción es proyectar un espacio exclusivamente a este fin.

- CENTRO CULTURAL, ANTIGUO COLEGIO JESUITA, PATZCUARO

En 1990 un grupo de ciudadanos formaron un patronato para su restauración, estos trabajos iniciaron en 1992 y en noviembre de 1994 quedó completamente restaurado y de inmediato se uso en actividades de tipo cultural. A partir de 2003 está a cargo de la Secretaria de Cultura.⁵



Fig. 1.2 Centro Cultural, Antiguo Colegio Jesuita. Pátzcuaro
Fuente: Sara Janette Cázares Reyes.

Cuenta con dos niveles, en la planta baja se encuentran el auditorio de usos múltiples, dos patios, salas de exposiciones diversas, talleres de danza y artes plásticas. En la planta alta se encuentran el resto de los talleres y las salas nombradas en honor a distintos personajes, estos espacios son prestados para exposiciones y talleres temporales y el acceso está disponible en los horarios establecidos y las oficinas administrativas.

La adaptación de este espacio brinda gran amplitud en las salas para ser aprovechadas por grupos de 12 a 15 personas.

⁵ Centro Cultural Antiguo Colegio Jesuita. Disponible en línea:
http://www.sic.gob.mx/ficha.php?table=centro_cultural&table_id=259



Fig. 1.3 Centro Cultural, Antiguo Colegio Jesuita. Pátzcuaro. Pasillo, planta alta durante una clase de yoga.
Fuente: Sara Janette Cázares Reyes.



Fig. 1.3 Centro Cultural, Antiguo Colegio Jesuita. Pátzcuaro. Taller de impresión.
Fuente: Sara Janette Cázares Reyes.

Los pasillos son utilizados para exponer piezas premiadas de los alumnos de la institución, también son aprovechados para impartir clases de yoga a grupos pequeños.

Los talleres han sido habilitados con los mobiliarios adecuados para la actividad a realizar, por ejemplo el taller de impresión, cuenta con almacenamiento de materiales, mesa de corte, área de secado e imprentas de uso manual.

Esta sala cuenta con grandes ventanales y doble altura, lo cual favorece al usuario para evitar la acumulación de olores por los solventes utilizados en esta técnica.

INSTITUCIÓN	ASISTENCIA	SUPERFICIE	ACTIVIDADES	ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	Casa de la Cultura y las Artes, Santa Clara del Cobre	Espacio Arquitectónico
Centro Cultural Antiguo Colegio Jesuita Pátzcuaro	14, 761 px. Anual	no disponible	Óleo pastel y lápiz, ballet clásico y jazz, danza árabe, ballet clásico, coro infantil, vocalización para jóvenes y adultos, piano, teclado electrónico, artes plásticas, pintura y sus alternativas, dibujo artístico, dibujo de figura humana, paisaje y bodegón, guitarra clásica con solfeo, guitarra popular y electrónica, fomento a la lectura infantil y técnicas artesanales.	Sala Alfredo Zalce, Sala Antonio Salas León, Sala Fray Miguel de Guevara, Sala Carlos Alvarado Lang, Auditorio Gertrudis Bocanegra, Biblioteca, Áreas verdes.	Técnicas de pintura y dibujo, danza contemporánea, música, fomento a la lectura y técnicas artesanales.	Talleres para artes plásticas y danza, salas de lectura, librería, salas de música.

Tabla 1.2 Programa de actividades en el Centro Cultural "Antiguo Colegio Jesuita" Pátzcuaro.
Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

Conclusión aplicativa al proyecto arquitectónico

El Centro Cultural de Pátzcuaro ofrece actividades sencillas y de interés común para los usuarios, este caso es similar al planteamiento de la casa de la cultura para Santa Clara del Cobre, por tanto sirve como guía para proponer un programa de actividades y trasladarlo a un programa arquitectónico definitivo.

- CASA DE CULTURA SANTA CLARA

Se trata de la adaptación realizada por administraciones anteriores para llevar a cabo algunas de las actividades artesanales y escénicas que se han descrito en el documento. Actualmente no se encuentra en uso, el inmueble es ahora propiedad privada.

Este inmueble cuenta con dos aulas de usos múltiples, con una capacidad de 10 a 12 personas, la iluminación y ventilación en estas aulas es muy deficiente y podía crear incomodidad en los usuarios. Al realizar los talleres de pinturas y artesanías, no se contaba con un mobiliario para almacenar el material y el usuario lo llevaba consigo diariamente ya que posterior a la clase que asistía, se impartía una totalmente diferente.



Fig. 1.4 Casa habitación adaptada a uso de Casa de Cultura para Santa Clara del Cobre.
Actualmente sin uso.
Fuente: Sara Janette Cázares Reyes.

CASA DE LA CULTURA Y LAS ARTES
SANTA CLARA DEL COBRE

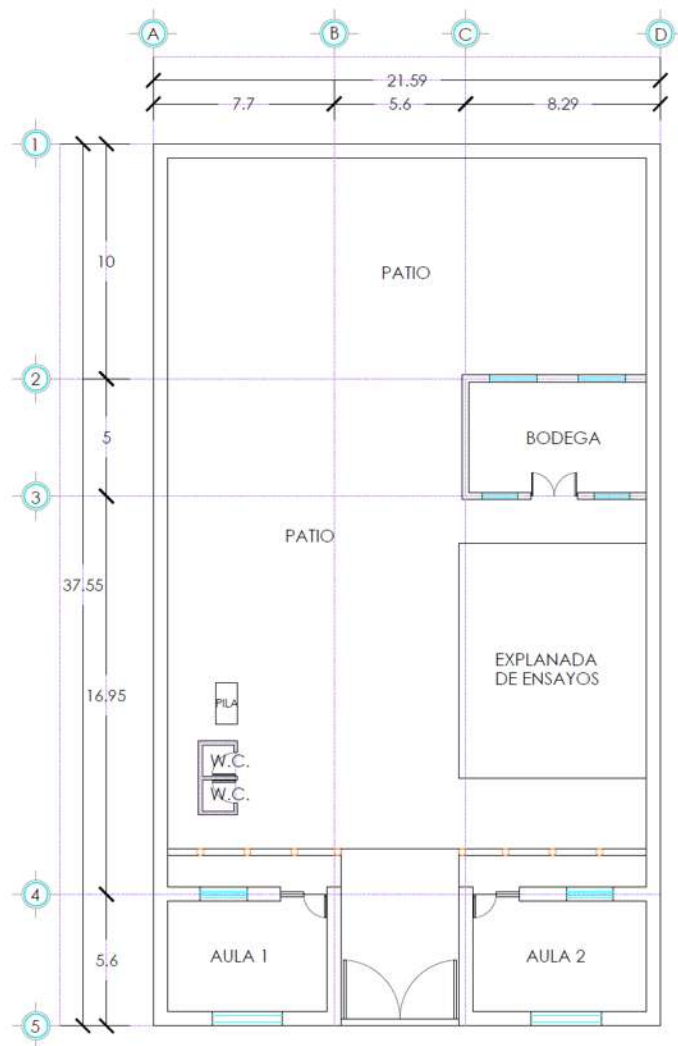


Fig. 1.5 Planta arquitectónica de la casa habitación adaptada a Casa de Cultura en Sta. Clara del Cobre.
Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

El patio era utilizado como sala de ensayos para los grupos de danza y teatro, dichos ensayos se veían afectados por los cambios climáticos y desalentaba a los asistentes a continuar con los ensayos, los horarios se cambiaban y la asistencia seguía siendo baja por ser horarios dispuestos a partir de las 6:00pm.

Los servicios de sanitarios eran insuficientes y su ubicación, en el patio principal en el lado poniente del inmueble no era lo más óptimo.

Conclusión aplicativa al proyecto arquitectónico

Conocer las causas de la problemática a la falta de un espacio cultural es fundamental para la proyección de la casa de la cultura, conociendo estas deficiencias, es primordial atacar estas cuestiones en la nueva casa de la cultura.

Como objetivo principal se proyectará un aula para cada actividad musical, escénica o artesanal con el mobiliario adecuado para cada una, butacas, mesas de trabajo, espacios para almacenamiento y exposición.

Habiendo cumplido con este punto, se dará lugar a las aulas de apoyo educativo, danza y artes plásticas.

Los espacios para ensayos serán apropiados para ser utilizados en los horarios que más convenga, al igual que jardines que también podrán ser utilizados como áreas de ensayo y que la realización de actividades como teatro, danza o música no interfieran en la realización de las mismas.

- INSTITUTO QUERETANO DE LA CULTURA Y LAS ARTES

Es una institución pública descentralizada del Gobierno del Estado de Querétaro, teniendo como antecedente haber sido constituida en 1992 como Consejo Estatal para la Cultura y las Artes. Es un organismo con personalidad jurídica y patrimonio propio.

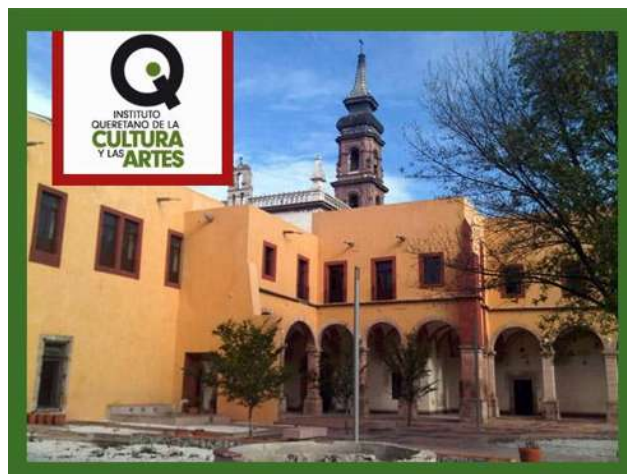


Fig. 1.6 Instituto Queretano de la Cultura y las Artes
Fuente: Disponible en: <http://www.culturaqueretaro.gob.mx>

Su misión es impulsar y alentar el desarrollo artístico y cultural, favoreciendo la equidad y la igualdad de oportunidades entre la población queretana, a partir de la difusión del patrimonio cultural en toda la variedad de sus manifestaciones tangibles e intangibles, pasadas y contemporáneas, y del estímulo e impulso a la educación, creación y difusión artística y cultural.⁶

Espacios Culturales:

Red Estatal de Bibliotecas

Biblioteca "Carlos de Sigüenza y Góngora"

Biblioteca "Plutarco Elías Calles" El Tintero

Biblioteca "Querétaro 2000"

Centro Cultural Casa del Faldón

Centro Estatal de Formación Artística y Cultural

Galería Libertad

Jardín del Arte

Librería Cultural del Centro

Museo de Arte de Querétaro

Museo de la Ciudad

Museo de la Restauración de la República

⁶ Disponible en: <http://www.culturaqueretaro.gob.mx>

Museo Histórico de la Sierra Gorda
Fondo Editorial de Querétaro
Coordinación de Fiestas Patronales

INSTITUCIÓN	ASISTENCIA	SUPERFICIE	ACTIVIDADES	ESPACIO ARQUITECTÓNICO	CASA DE LA CULTURA Y LAS ARTES, SANTA CLARA DEL COBRE	ESPACIO ARQUITECTÓNICO
Instituto Queretano de la Cultura y las Artes	No Disponible	No disponible	Fiestas patronales	Aulas Teóricas, espacios al aire libre	Son realizadas de manera independiente mediante la organización de los 6 barrios.	
			Exposiciones de artes plásticas	Galerías	Exposiciones	Galería de Exposiciones
			Actividades al aire libre	Áreas verdes, explanadas	Actividades al aire libre variables	Áreas verdes, explanadas
			Artes Plásticas	Talleres de Artes Plásticas	Artes Plásticas	Talleres de Artes Plásticas
			Danza	Talleres de Danza	Danza	Talleres de Danza
			Música	Talleres y Aulas acústicas	Música	Talleres y Aulas acústicas

	Actividades realizadas en otra institución		Actividades al aire libre.		No aplica
	Artes plásticas		Artes visuales		Música
	Taller de cocina		Danza		Clases teóricas
	Exposiciones				

Tabla 1.3 Programa de actividades del Instituto Queretano de la Cultura y las Artes.

Fuente: Disponible en: <http://www.culturaqueretaro.gob.mx>

Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

- CASA DE CULTURA “EL RELOJ” COYOACÁN

Espacio rescatado donde la primera construcción se realizó hace 13 años, tuvo poca afluencia lo cual fue motivo para fomentar la drogadicción. Con la perseverancia de la comunidad este espacio fue rescatado, se construyó un inmueble y al mismo tiempo un proyecto cultural y social, se han impulsado distintos proyectos de desarrollo social, comunitarios, de comunicación, deportivos, recreativos y actualmente de carácter cultural.⁷



Fig. 1.7 Casa de Cultura “El Reloj” Delegación Coyoacán, Distrito Federal.

Fuente: Disponible en:

http://sic.conaculta.gob.mx/ficha.php?table=centro_cultural&table_id=2352&estado_id=9&municipio_id=3

Es importante mencionar la participación de la comunidad para defender sus espacios y que todos sus miembros están involucrados en esta causa para transformar su vida. Cuenta con actividades culturales de todo tipo.

⁷ Disponible en:

http://sic.conaculta.gob.mx/ficha.php?table=centro_cultural&table_id=2352&estado_id=9&municipio_id=3

CASA DE LA CULTURA Y LAS ARTES

SANTA CLARA DEL COBRE

INSTITUCIÓN	ASISTENCIA	SUPERFICIE	ACTIVIDADES	ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	CASA DE LA CULTURA Y LAS ARTES, SANTA CLARA DEL COBRE	ESPACIO ARQUITECTÓNICO
Casa de Cultura "El Reloj" Coyoacán	Mensual: 300 px. Anual (2010): 4000 px.	350m2	Baile de Salón, danza árabe, regional, ritmos latinos, zumba, artes marciales, gimnasia terapéutica, yoga y grupo de la tercera edad.	2 Talleres de usos múltiples	Integración de diversos tipos de danza para niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad.	Taller de danza
			Diseño de vestuario artístico			
			Taller de dibujo, artes plásticas, cerámica, bordado y pintura en tela.		Integración y realización de diversas expresiones de artes plásticas	Talleres de artes plásticas
			Clases de inglés		Clases de inglés y otros idiomas de interés. Lenguas indígenas	Aulas teóricas
			Conferencias, exposiciones de danza, música, canto teatro y artes plásticas, presentaciones de libros, conciertos.		Difusión de las actividades que serán realizadas dentro de la institución	Auditorio de usos múltiples
			Cine al aire libre		Presentación de diversos filmes	Auditorio de usos múltiples
			Taller de títeres		Creación y exposición de títeres	Auditorio de Usos Múltiples. Talleres de artes plásticas
			Cuenta cuentos		Inducción a la lectura	Auditorio de usos múltiples. Sala de lectura
			Cursos de autoempleo (Carpintería básica y vitrales)		Aprendizaje de diversos oficios	Taller de usos múltiples

	Actividades realizadas en otra institución		Actividades al aire libre.		No aplica
	Artes plásticas		Artes visuales		Música
	Taller de cocina		Danza		Clases teóricas
	Exposiciones				

Tabla 1.4 Programa de actividades de la Casa de Cultura "El Reloj" Coyoacán, Distrito Federal.

Fuente disponible en:

http://sic.conaculta.gob.mx/ficha.php?table=centro_cultural&table_id=2352&estado_id=9&municipio_id=3

Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

- CENTRO CULTURAL BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS, CENTRO BICENTENARIO DE JUÁREZ

Adaptación de inmueble para el centro cultural. Con una asistencia promedio mensual de 1,000 personas aproximadamente.



Fig. 1.8 Centro Cultural Benemérito de las Américas.

Fuente disponible en:

http://sic.conaculta.gob.mx/ficha.php?table=centro_cultural&table_id=1646&estado_id=9&municipio_id=3

ACTIVIDADES:

Ballet clásico: infantil y adultos, iniciación y avanzados, acondicionamiento físico, danza, fusión árabe, danza contemporánea, danza africana; dibujo, pintura y batik infantil, jóvenes y adultos; guitarra y armonía, flauta transversa, violín, yoga, ajedrez infantil, coro y orquesta infantil; conferencias y exposiciones de artes plásticas.

CASA DE LA CULTURA Y LAS ARTES

SANTA CLARA DEL COBRE

INSTITUCIÓN	ASISTENCIA	SUPERFICIE	ACTIVIDADES	ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	CASA DE LA CULTURA Y LAS ARTES, SANTA CLARA DEL COBRE	ESPACIO ARQUITECTÓNICO
Centro Cultural Benemérito de las Américas	Mensual: 1,000 px.	No disponible	Acondicionamiento físico	Talleres de danza (diversos)	Acondicionamiento físico	Taller de danza
			Ballet clásico, danza árabe y contemporánea y africana.		Clases de danza diversas	Taller de danza
			Pintura y Batik infantil.	Talleres de artes plásticas	Actividades de artes plásticas dirigidas a niños	Taller de artes plásticas
			Clases de guitarra, armonías, flauta transversa, violín, coro y orquesta infantil.	Aulas de música y coro	Clases de guitarra, piano y diversos instrumentos de interés.	Aulas de música.
			Ajedrez infantil.	Aulas teóricas.	Actividades que estimulen la destreza mental	Aulas teóricas
			Conferencias	Auditorio de usos múltiples.	Presentaciones múltiples.	Auditorio de usos múltiples.
			Exposiciones de artes plásticas	Galerías	Exposiciones diversas.	Galerías

	Actividades realizadas en otra institución		Actividades al aire libre.		No aplica
	Artes plásticas		Artes visuales		Música
	Taller de cocina		Danza		Clases teóricas
	Exposiciones		Preparación de montajes		

Tabla 1.5 Programa de actividades del Centro Cultural Benemérito de las Américas

Fuente disponible en:

http://sic.conaculta.gob.mx/ficha.php?table=centro_cultural&table_id=1646&estado_id=9&municipio_id=3

Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

- BIBLIOTECA DE LAS ARTES

A través de su acervo y de los servicios que ofrece, brinda una sólida base bibliográfica y documental para la formación artística, la investigación y la permanente actualización de los docentes, así como la formación de lectores.



Fig. 1.9 Biblioteca de las Artes

Fuente: CONACULTA, Centro Nacional de las Artes, CENART
<http://www.cenart.gob.mx/ubicaciones/biblioteca-de-las-artes/>

Única en su género en el país, reúne más de 550 mil unidades en diversos materiales como partituras, libretos, discos, videos, bocetos, fotografías, transparencias, revistas, libros y tesis con información especializada en artes plásticas, danza, música, teatro, cine y educación artística, además de una colección infantil.⁸

Programa de formación de lectura: dirigida al público infantil, el programa de formación de lectura ofrece a los niños una vista al recinto y les permite participar en actividades encaminadas al gusto por los libros, como lectura en voz alta, círculo de lectura, hora del cuento y actividades de escritura.

⁸ Disponible en: CONACULTA, Centro Nacional de las Artes, CENART
<http://www.cenart.gob.mx/ubicaciones/biblioteca-de-las-artes/>

CASA DE LA CULTURA Y LAS ARTES

SANTA CLARA DEL COBRE

INSTITUCIÓN	ASISTENCIA	SUPERFICIE	ACTIVIDADES	ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS	CASA DE LA CULTURA Y LAS ARTES, SANTA CLARA DEL COBRE	ESPACIO ARQUITECTÓNICO
Biblioteca de las Artes	No disponible	3,037m2.	Exhibición de películas	Sala de audio y video	Exhibición de películas	Sala de audio y video
			Exposiciones de material de la Institución.	Galerías		
			Apoyo a actividades extramuros		Tutorías en diversos temas escolares	Aulas teóricas
			Círculo de lectura.	Salas de lectura, biblioteca.	Círculo de lectura.	Sala de lectura.
			Actividades de escritura.	Salón de usos múltiples.	Actividades de desarrollo literario	Aulas teóricas

	Actividades realizadas en otra institución		Actividades al aire libre.		No aplica
	Artes plásticas		Artes visuales		Música
	Taller de cocina		Danza		Clases teóricas
	Exposiciones				

Tabla 1.6 Programa de actividades de la Biblioteca de las Artes
Fuente disponible en: <http://www.cenart.gob.mx/ubicaciones/biblioteca-de-las-artes/>

Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

ÁREAS DEL PROYECTO

La Casa de la Cultura y las Artes, se define como un proyecto arquitectónico destinado a impartir clases y talleres que estimulan el desarrollo cultural del usuario, es por tanto que debe cumplir con los espacios adecuados para la realización de sus actividades.

Para poder lograr esta función, debemos definir las áreas necesarias para complementar su programa arquitectónico y de acuerdo a su normatividad, tenemos que son las siguientes:

-Área administrativa: comprende la dirección de la Casa de la Cultura y las Artes, así como el área de coordinación de actividades.

-Área de mantenimiento: bodega, almacén, taller de mantenimiento e intendencia.

-Áreas verdes: área jardinada y áreas libres para complementar el campo visual.

-Área educacional: comprende las aulas y talleres donde se llevan a cabo diversas actividades, contando cada una con los medios necesarios para la realización de éstas.

La vinculación de estos espacios deberá ayudar al usuario a realizar su recorrido dentro del lugar, utilizando todos los medios visuales, acabados y texturas, iluminación e incluso elementos vegetales, para crear un espacio de confort visual y asegurar el bienestar del usuario dentro de esta estancia.



CAPÍTULO II

MARCO SOCIAL- CULTURAL



ANTECEDENTES DEL TEMA

Se puede considerar que el movimiento antecedente a la Casa de la Cultura en cuanto a la conservación de los métodos tradicionales de producción de artesanías fue la Escuela de Artes y Oficios, que surgió durante la revolución industrial. Desde el surgimiento de las Escuelas de Artes y Oficios en Europa a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, se buscaba retomar las artes y oficios desarrollados por el hombre; éste, valiéndose de la creatividad, demostró su valor ante las máquinas y la producción en serie, probando claramente que su objetivo es conservar y difundir el trabajo manual de sus artistas.

Este movimiento originó el surgimiento de escuelas de artes y oficios en diversos lugares, tales como Glasgow (1870-1890), Arts& Crafts en Inglaterra (1880). La Escuela Bauhaus en Alemania (1919), siendo ésta última de las más representativas, fundada por el arquitecto y urbanista alemán Walter Gropius, quien tomó la decisión de combinar la Academia de Bellas Artes con la Escuela de Artes y Oficios para “unificar sus actividades y eliminar las diferencias entre artistas y artesanos”. Su objetivo principal fue crear una escuela de artes como respuesta a una necesidad de la sociedad, promover el trabajo en equipo y la cooperación sin dejar atrás los métodos tradicionales propios de cada artista, dando como resultado la producción de objetos de la vida cotidiana, estos diseños eran recopilados en un catálogo y después los diseños eran vendidos a las industrias.⁹

En México durante la conquista surgió La Escuela de Artes y Oficios de San José de los Naturales, fundada por Fray Pedro de Gante, de la orden de los franciscanos, en 1527 donde se enseñaba religión, lectura, escritura y latín;

⁹ Gómez, C. H. (2007) *Bauhaus* [Documento en línea] Disponible: <http://www.chgblog.com/bauhaus>

artes y oficios como: pintura, escultura, artesanías, bordados y talleres donde trabajaban canteros, herreros, carpinteros, albañiles, sastres y zapateros, el cual abre una enorme posibilidad de superación para la mujer donde se permite a la mujer ingresar a un tipo de educación que le permitirá entrar de lleno al mundo productivo. Esto fue de gran ayuda para completar el proceso de evangelización de los Franciscanos.¹⁰

Conclusión aplicativa al proyecto arquitectónico

A través del análisis de diversas instituciones que han tenido como objetivo principal la impartición de programas de arte y oficios, podemos establecer que su principal objetivo es la instrucción de oficios que puedan servir como forma de trabajo, así como la organización entre los mismos artesanos para que el trabajo sea equitativo y evitar competencias. Cabe mencionar que la implementación de nuevas técnicas de trabajo y la inquietud de los mismos artistas para expandir sus mismas fuentes de trabajo es de vital importancia para mantener vivo el propósito de estos centros culturales y de arte, para seguir alimentando la creatividad de los seres humanos y desarrollar sus capacidades artísticas.

¹⁰ Historia de la educación técnica. Mtra. Ma. De los Ángeles Rodríguez A. presidenta del decanato, archivo histórico del Instituto Politécnico Nacional.

De acuerdo a la normatividad establecida por la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL) podemos encontrar que la definición de Casa de la Cultura es la siguiente:

Casa de la Cultura (INBA)

Inmueble con espacios a cubierto y descubierto cuya función básica es la de integrar a la comunidad para que disfrute de los bienes y servicios en el campo de la cultura y las artes, propiciando la participación de todos los sectores de la población, con el fin de desarrollar las aptitudes y capacidades de acuerdo a sus intereses y relación con las distintas manifestaciones de cultura.

Para lograr este objetivo se debe de contar con aulas y salones de danza folklórica, moderna y clásica, teatro, artes plásticas, grabado y pintura infantil, sala de conciertos, galerías, auditorio, librería, cafetería, área administrativa, entre otros. En algunos casos también se cuenta con museo y filмотeca, así como con equipo de radio y televisión. Este tipo de equipamiento es recomendable que se establezca en localidades mayores a 5,000 habitantes y puede ser diseñado exprofeso o acondicionado en inmuebles existentes; sin embargo, hay que tomar en cuenta los espacios y superficies considerados en los módulos tipo dispuestos, con superficie construida total de: 3,802; 1,900 y 768m².¹¹

La Secretaria de la Cultura en el estado de Michoacán tiene como objetivo procurar que los servicios culturales sean accesibles a todas las regiones, para ello, cuenta con diversas opciones de organización y de financiamiento, que permitan impulsar y fortalecer las actividades culturales a través de los elementos necesarios.

Promover a través de la cultura, el reconocimiento, formación y desarrollo integral de las personas, apoyando el desarrollo de las artesanías y de las expresiones culturales populares en todos sus géneros, así como también, desarrollar la formación y capacitación de promotores culturales. Es muy importante para la Secretaria de la Cultura otorgar reconocimientos y estímulos al mérito de los creadores artísticos, investigadores, intérpretes y

¹¹ Sistema normativo de la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL) TOMO 1 Educación y Cultura. PDF. PP. 121 y 122

promotores culturales. Así como también promover y difundir el desarrollo pluricultural regional, procurando la preservación de sus tradiciones, usos y costumbres.¹²

Conclusión aplicativa al proyecto arquitectónico

Con ayuda de la definición de Casa de la Cultura, podemos determinar a grandes rasgos las áreas del proyecto, las cuales son: aulas, salones de danza, talleres de artes plásticas, galería de exposiciones, librería, auditorio, al igual que un área administrativa y de servicios. También el alcance que esta institución tendrá dentro de la localidad donde será establecida. Para definir específicamente el programa arquitectónico, será necesario realizar el análisis del usuario y sus necesidades para determinar áreas específicas del proyecto y sus características físicas.

ANTECEDENTES DEL TEMA EN LA LOCALIDAD

El 14 de agosto de 1531, a los seis meses de su llegada la Nueva España, Vasco de Quiroga escribe al Consejo de Indias pidiendo licencia para organizar pueblos de indios. En esos meses, escuchando tantas quejas de los indios, había conocido su mala situación y teniendo siempre en cuenta la dignidad humana de los indios, escribe al Consejo proponiendo la creación de unos pueblos indígenas, una institución original que educaba al indígena dentro de una convivencia humana y cristiana. Fueron llamados “Hospitales de Indios” que funcionaban como escuela, centros

¹²Secretaría de la Cultura del estado de Michoacán, artículo en línea, DISPONIBLE:
<http://cultura.michoacan.gob.mx>

de instrucción misional, artesanal y agraria, hospital y albergue para viajeros.

En 1533 fundó el pueblo – hospital “Santa Fe de la Laguna” al norte de la laguna de Pátzcuaro. También ordeno que en un solo pueblo se ocupasen de diferentes actividades como: de cortar madera (Capula); labrado y pintado de madera (Quiroga); curtir pieles (Teremendo); fabricación de utensilios de barro (Patamban y Tzintzuntzan); fabricación de utensilios de cobre (Santa Clara del Cobre); trabajos de herrería (San Felipe de los Herreros). De esta manera consiguió que los hijos aprendieran los oficios de los padres.¹³

Santa Clara del Cobre, fue fundado en el siglo XVI por Don Vasco de Quiroga a quien se le atribuye la enseñanza y mejoramiento de la técnica de trabajo en cobre; actividad económica más importante por la que es reconocido a nivel nacional e internacional.

Su estatus de pueblo "Tradicional" y artesanal se ha logrado que en las últimas décadas el pueblo sea parte de constantes cambios y procesos de modernización. Sin embargo, en Santa Clara de Cobre la noción de la comunidad sigue siendo fundamental para el mantenimiento del orden social. Esto se expresa en la "guatápera" una institución colonial fundada junto con 6 barrios por Don Vasco de Quiroga en el siglo XVI como hospital de naturales al que los Santaclarenses llaman “La Casa de los Acuerdos”.

Para la organización y reproducción del culto a los santos se cuenta con un complejo grupo de cargueros organizados jerárquicamente de mayor a menor status: cabeza de pueblo, cabezas de barrio, capitanes de santos y la comunidad indígena. Cada carguero debe cumplir su servicio al

¹³Historia general de Michoacán. Volumen II “La Colonia” pp. 81 Coordinador general: Dr. Enrique Florescano. Gobierno del Estado de Michoacán. Instituto Michoacano de Cultura.

cuidado de un santo perteneciente al culto de la Purísima Concepción. Los seis barrios (San Francisco, San Miguel, San Nicolás, San José, San Agustín y Las Ánimas) juegan un papel fundamental en la organización de todo el ciclo festivo anual. Para el cumplimiento y la petición de un cargo la religión juega un papel fundamental ya que a lo largo del ciclo festivo, los cargueros y sus familias adquieren un compromiso con los santos y la comunidad a la que pertenecen.¹⁴

Fue Don Vasco de Quiroga quien introdujo un sistema de trabajo para mejorar la productividad de los trabajos de cobre y que ayudo a perfeccionar la técnica del martillado de cobre, elaborando objetos de uso común como cacerolas, platos, cazos y floreros, así como también piezas decorativas únicas en su género. Marcando un ritmo de trabajo que aumento la productividad de los talleres de artesanos, los cuales aún conservan estos métodos de trabajo.¹⁵

¹⁴ *Historia general de Michoacán. Volumen II "La Colonia"* pp. 81 Coordinador general: Dr. Enrique Florescano. Gobierno del Estado de Michoacán. Instituto Michoacano de Cultura.

¹⁵ *Reglas y Ordenanzas para el gobierno de los hospitales de Santa Fe de México y Michoacán, dispuestas por su fundador, el Rvmo. y venerable Sr. D. Vasco de Quiroga, Obispo de Michoacán* (AV, V. de Q. y Obispado de Michoacán 153-171; +Xirau, Idea 125-137)

En Santa Clara del Cobre se encuentra la Casa del Artesano, una escuela-taller donde se enseña a los niños de las familias de artesanos el arte de martillar el cobre para así preservar la tradición que caracteriza a este pueblo. Estos espacios cuentan con aulas para detallado de piezas y con una fragua al exterior para la fundición y martillado de cobre, las fraguas están compuestas por un fuelle y hornilla; también las herramientas utilizadas en el proceso de fundición y martillado las cuales son: tajaderas, tenazas, marros, martillos, candongas, bigornias, cizallas, tijeras, cinceles y punzones.



Fig.1.10 Casa del artesano. Col. Del Artesano, Santa Clara del Cobre.

Fuente: Sara Janette Cázares Reyes.



Fig. 1.11 Fragua. Casa del Artesano. Col. El Artesano. Santa Clara del Cobre.

Fuente: Sara Janette Cázares Reyes.

Como antecedente a la Casa de la Cultura dentro de esta población, tenemos como referencia la adaptación de una casa habitación ubicada en la calle Generalísimo Morelos S/N, en la cual se han desarrollado, de manera aislada, diversas actividades culturales y de acuerdo a los recursos brindados por las distintas administraciones de la presidencia municipal. Dichas actividades fueron afectadas por la falta de difusión dentro del municipio, las instalaciones eran insuficientes para dar lugar a los talleres de artes plásticas y la falta de espacio para almacenamiento de materiales, los ensayos de los grupos de danza y teatro realizados en el patio del inmueble se veían afectados por los cambios climáticos, provocando la falta de asistencia y eventualmente el funcionamiento de la casa de la cultura fue pausado de manera indefinida.



Fig. 1.12 Adaptación Casa de la Cultura. Santa Clara del Cobre.
Fuente: Sara Janette Cázares Reyes.

Conclusión aplicativa al proyecto arquitectónico

Así como fue establecida la Casa del Artesano con el objetivo de dar a los artistas un espacio dedicado a la creación de piezas de cobre, la Casa de la Cultura y las Artes se enfocará en dar al resto de las actividades artesanales que se realizan en la localidad un espacio apropiado para cada una, por lo cual dentro del programa de actividades no se incluirán talleres dedicados a la fabricación de piezas de cobre, pero si se incluirán talleres para el pintado y laqueado de dichas piezas, también talleres de joyería que incluyen piezas de cobre. Para realizar estas actividades no son necesarios los talleres tipo fragua descritos previamente, respetando así la institución ya establecida para los artesanos y dar prioridad al resto de las actividades propuestas a realizar.

REFERENTES CULTURALES: SANTA CLARA DEL COBRE

El pueblo de Santa Clara del Cobre es principalmente reconocido por su artesanía de cobre, formando piezas excepcionales a base del método tradicional mejor conocido como martillado de cobre. Durante la lucha de la Independencia de México Santa Clara participó, uniéndose en torno a la figura de Don Manuel Lloreda, cura de este lugar, quién compartía los ideales de Hidalgo y Morelos; la fundación de Santa Clara del Cobre se promulgó en 1553 y en el año de 1932 fue renombrado como Villa Escalante, en recuerdo del revolucionario Salvador Escalante, quien luchó durante la revolución mexicana y que desde 1981 el municipio es conocido como tal. Otro de sus personajes ilustres es el escritor michoacano José Rubén Romero Flores, autor de la novela “La Vida Inútil de Pito Pérez” donde se narran las aventuras de Jesús Pérez Gaona, oriundo de Santa Clara del Cobre.



Fig. 1.13 Vista del Templo de Nuestra Señora del Sagrario (derecha) y Santa Clara de Asís (fondo).

Fuente: Sara Janette Cázares Reyes.



Fig. 1.14 Kiosco. Plaza principal. Santa Clara del Cobre.

Fuente: Sara Janette Cázares Reyes.

En 1964 se llevó a cabo el primer Concurso de Cobre Martillado y es la Feria Nacional del Cobre, realizada durante las dos primeras semanas de agosto, se ha realizado desde 1965, donde compiten alrededor de 800 piezas elaboradas con diversas técnicas como el martillado, cincelado, repujado, esmaltado, plateado y martillado de marro. Dando como resultado obras maestras, como el Pebetero Olímpico de 1968 en México. Entre las categorías que participan en el Concurso Nacional del Cobre son: maestros artesanos, joyería, de majeo, concurso infantil y femenino, de cazos, floreros, centros de mesa y categoría libre. Todas las piezas deben ser realizadas de una sola pieza de cobre fundido y al estilo tradicional de martillado del cobre.

Durante la realización de la Feria Nacional del Cobre, se conmemoran diversas celebraciones religiosas, como son la peregrinación de los artesanos, de las comunidades indígenas, conformadas por 6 barrios dentro del municipio, peregrinación de los niños y jóvenes, celebración de Primera Comunión y Confirmaciones, la Danza de los Arqueros, la celebración a Santa Clara de Asís y a Nuestra Señora del Sagrario.¹⁶

En diversas localidades como Zirahuén, Opopeo, Ixtaro, Paramuén y Chapa se producen artículos de madera como sillas y juguetes, bordados de servilletas, manteles y ropa, piezas ornamentales de hoja de maíz, utensilios de cocina hechos a base de madera y mimbre. Normalmente se realizan de manera particular y los fabricantes venden sus productos en el mercado local, a otras comunidades y durante la Feria Nacional del Cobre.

¹⁶ Ruta don Vasco, "pueblos mágicos" Santa Clara del Cobre. Artículo en línea, disponible: <http://www.rutadonvasco.com.mx/mundo-utopia/la-magia-de-los-pueblos/santa-clara-del-cobre/item/santa-clara-del-cobre>

De acuerdo con la Secretaría de Turismo Federal, Santa Clara del Cobre fue nombrada "Pueblo Mágico" que es considerado un reconocimiento a aquellos lugares y sus habitantes, donde se ha conservado la riqueza cultural e histórica que hay en cada uno de los pueblos. Con el nombramiento de Santa Clara del Cobre como Pueblo Mágico, se espera que aumente la llegada de turismo nacional y extranjero al pueblo, debido a esta razón es necesario reforzar el conocimiento y dominio de sus tradiciones, pues es el principal atractivo que ofrece Santa Clara del Cobre.

Conclusión aplicativa al proyecto arquitectónico

El conocimiento de dichas costumbres ayuda a comprender porque han prevalecido durante tantos años, son parte de su origen y la importancia dar seguimiento a estos conocimientos. De igual manera se pueden deducir otras actividades complementarias como danza contemporánea, literatura, artes plásticas para niños, jóvenes y adultos; teatro, dibujo y pintura, formando así un programa de actividades que sea de interés para los usuarios y diseñar los espacios adecuados para realizar cada una de ellas.

Cabe mencionar que dentro de las localidades pertenecientes al municipio de Salvador Escalante, se lleva a cabo la elaboración de otras artesanías como: juguetes de madera, tejidos tradicionales; pintado y laqueado de piezas de cobre y madera; tejido y piezas ornamentales de hoja de maíz y mimbre. Todas estas actividades se realizan de manera regular e independiente por cada artesano que así lo desee, sin embargo, se busca implementar la impartición de talleres sobre estas técnicas en la

Casa de la Cultura, aprendiendo los métodos que conlleva cada uno y que no tienen un lugar específico para su realización y/o impartición de la elaboración de estas artesanías.

La diversidad cultural y artesanal que el municipio de Salvador Escalante ofrece es muy extensa, es de suma importancia difundir y conservar estas tradiciones, muchas de estas actividades no cuentan con un espacio apropiado para su realización, ya que anteriormente eran realizadas en espacios improvisados, lo cual provocaba la falta de interés dentro de la población y con el paso del tiempo, su práctica disminuía.

El análisis de los referentes culturales del municipio nos ayuda a determinar qué tipo de aulas son necesarias y formarán parte del programa arquitectónico definitivo, donde cada una contará con las dimensiones y el espacio necesario para el desarrollo de cada actividad al igual que con el equipo necesario para impartir el conocimiento de estos métodos artesanales tradicionales.

Conclusión aplicativa al proyecto arquitectónico

MUNICIPIO DE SALVADOR ESCALANTE		
ACTIVIDADES REGIONALES	Peregrinaciones	Danza de los Arqueros
	Rondalla del Coro del Templo de Nuestra Señora del Sagrario	Grabado de piezas de madera y cobre
	Elaboración de productos ornamentales a base de hoja de maíz.	Elaboración de canastos y otros artículos de uso diario a base del tejido de mimbre.
	Elaboración de joyería artesanal a base de cobre y mimbre.	Pintado y laqueado de piezas de cobre y madera.
	Martillado de cobre, piezas de uso cotidiano y ornamentación.	Elaboración de juguetes de madera.
	ACTIVIDADES INDEPENDIENTES	
	Grupo de Teatro	Práctica de Danza Folklórica



Actividades incluidas en el programa de actividades de la Casa de la Cultura.



Actividades excluidas ¹⁷

Tabla 1.7 Actividades tradicionales realizadas en el municipio de Salvador Escalante.
Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

¹⁷ No se tomarán en cuenta para la proyección de la Casa de la Cultura por ser las únicas actividades que cuentan con los talleres necesarios para su realización tales como La Casa del Artesano y Talleres Particulares de Madera en Zirahuén.

ESTADÍSTICAS DE LA POBLACIÓN: SALVADOR ESCALANTE

De acuerdo al último censo de población realizado en México (2010), por parte de INEGI, la población activa de Salvador Escalante corresponde a 45, 217 habitantes, distribuidos en 110 localidades, de las cuales, 27 están dedicadas a la agricultura en su totalidad.¹⁸ La población del municipio está conformada por 21, 796 hombres y 23, 421 mujeres.

EVOLUCION DEMOGRÁFICA

En el municipio de Salvador Escalante en 1990, la población representaba el 0.87 por ciento del total del Estado. Para 1995, se tiene una población de 38,236 habitantes. El número de mujeres es relativamente mayor al de los hombres. Para el año de 1995, se han dado 1555 nacimientos y 215 defunciones, también así la migración e inmigración en el municipio ha sido pequeña.¹⁹

¹⁸ México en cifras, información nacional, por entidad y municipio. Salvador Escalante, Michoacán de Ocampo. Disponible: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras>

¹⁹ Catalogo de localidades. SEDESOL. Disponible: <http://cat.microrregiones.gob.mx>

En el año 2000 el municipio contaba con 38,331 habitantes y de acuerdo al II Censo de Población y Vivienda del 2005 el municipio cuenta con un total de 38,502 habitantes. Su tasa de crecimiento es del 4.5 por ciento anual y la densidad de población es de 78 habitantes por kilómetro cuadrado.

Año	Núm. Habitantes
1990	38 044
1995	38 236
2000	38 331
2005	38 502
2010	45 217

Tabla 1.8 Crecimiento de la población en
Salvador Escalante.

Fuente: INEGI (2010).

Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

Conclusión aplicativa al proyecto arquitectónico

Mostrando así que el mayor incremento de la población se ha dado en la última década, aumentando la cantidad de niños y jóvenes en la población, usuario principal de la Casa de la Cultura y las Artes, para los cuales se implementarán cursos de artes plásticas y artesanía tradicional de la región, teatro y música, y de tal manera proyectar los espacios necesarios y adecuados para el número de usuarios que la tabla de crecimiento demográfico nos indica.

Educación

Cuenta con instituciones de educación de nivel básico y bachillerato, con una promedio de alumnos egresados de 597 habitantes al año.²⁰

Nivel Escolar	Alumnos
Preescolar	923
Primaria	875
Secundaria	643
Bachillerato	597

Tabla 1.9 Estadísticas de Alumnos de nivel básico y superior de Santa Clara el Cobre.

Fuente: INEGI 2010

Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

Conclusión aplicativa al proyecto arquitectónico

El conocimiento de la asistencia de la población a los centros educativos nos acerca a conocer el estilo de vida que actualmente se lleva a cabo, a conocer los intereses de la población y de esta manera, determinar el programa de actividades de la Casa de la Cultura, de acuerdo a las edades y niveles escolares de cada uno de los usuarios y determinar el equipamiento necesario para cada uno de ellos.

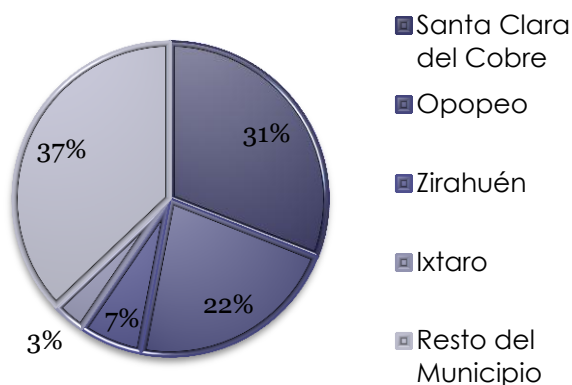
De igual manera, también incluir programas complementarios a las actividades e intereses que en la población sean de utilidad para complementar su formación educativa y sean de provecho para desarrollar su capacidad creativa de una manera sana.

²⁰ México en cifras, información nacional, por entidad federativa y municipios. Salvador Escalante Michoacán. DISPONIBLE: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras>

PRINCIPALES LOCALIDADES

La cabecera municipal, Santa Clara del cobre, está poblada por 14, 359 habitantes, también destacan otras localidades del municipio como Chapa, Ixtaro, Opopeo, Paramuén, San Gregorio y Zirahuén, localidades económicamente activas y dedicadas a los diversas actividades económicas del municipio.²¹

Población



Gráfica 1.1 Densidad de población en las principales localidades de Salvador Escalante.

Fuente: Catalogo de localidades, SEDESOL.
Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

Conclusión aplicativa al proyecto arquitectónico

La ubicación de la Casa de la Cultura será establecida en la cabecera municipal, **Santa Clara del Cobre**, contando con la mayor densidad de población y es el principal punto de reunión para la población, donde se desarrollan las actividades de abastecimiento, trabajo y estudio. Para trasladarse a la localidad de Santa Clara del Cobre, se cuenta con el transporte público necesario, por lo cual la asistencia del usuario a la Casa de la Cultura no se verá afectada por falta de medios de transporte.

²¹Catalogo de localidades, SEDESOL. Censo 2010 disponible: <http://cat.microrregiones.gob.mx>



CAPÍTULO III MARCO FÍSICO- GEOGRÁFICO



MACROLOCALIZACIÓN EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

El estado de Michoacán se ubica en el centro- oeste del país, colindando al norte con los Estados de Guanajuato y Querétaro, al este con el Estado de México, al sur con Guerrero, al suroeste con el Océano Pacífico y al noroeste con Colima y Jalisco. Los climas que predominan en la entidad son: Cálido sub- húmedo, templado sub- húmedo, semi- cálido sub- húmedo, todos los anteriores con lluvias en verano y semi- seco muy cálido y cálido.



Fig. 1.15 Mapa de la República Mexicana. Localización del estado de Michoacán

Fuente: ACADEMIC 2000-2010 ²²

²²ACADEMIC. *Los diccionarios y las enciclopedias sobre el Académico. 2000-2010.*
<http://www.esacademic.com/dic.nsf/eswiki>

El Municipio de Salvador Escalante, se encuentra a 79km de la capital del Estado, Morelia, localizado entre los paralelos 19° 17' y 19° 30' de latitud norte; los meridianos 101° 51' de longitud al oeste; altitud entre los 1 300 y 3 000m. Colinda al norte con los Municipios de Tingambato y Pátzcuaro; al este con los municipios de Pátzcuaro y Tacámbaro; al Sur con los Municipios de Tacámbaro y Ario; al Oeste con los Municipios de Ario, Taretán, Ziracuaretiro y Tingambato.²³



Fig. 1.16 Mapa del estado de Michoacán. Localización de Salvador Escalante.

Fuente: ACADEMIC 2000-2010

²³ Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos mexicanos. Salvador Escalante, Michoacán de Ocampo. Clave geoestadística 2009

MICROLOCALIZACIÓN DEL TERRENO DENTRO DEL MUNICIPIO

La proyección de la Casa de la Cultura y las Artes se llevara a cabo en Santa Clara del Cobre, cabecera municipal de Salvador Escalante, por lo cual el H. Ayuntamiento de este municipio determino la ubicación de esta Casa de la Cultura y las Artes en este lugar, considerándolo un importante punto de reunión para el municipio, y su ubicación cercana a las centros de estudio.

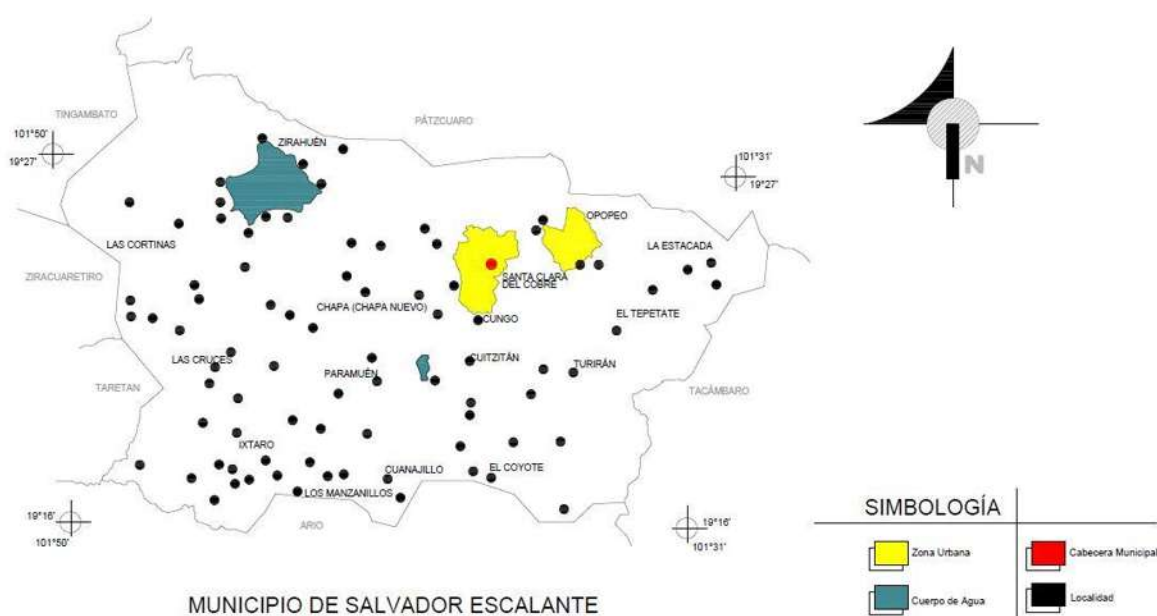


Fig. 1.17 Mapa de Salvador Escalante. Localización de Santa Clara del Cobre y principales localidades de Salvador Escalante.

Fuente: Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos mexicanos. Salvador Escalante, Michoacán de Ocampo. Clave geoestadística 2009
Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

ÁREA PROTEGIDA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS

Siendo Santa Clara del Cobre, nombrado “Pueblo Mágico” por la Secretaría de Turismo, se tomarán en cuenta las disposiciones establecidas por dicha institución, indicando sus delimitaciones y de esta manera no interferir dentro de la zona protegida establecida dentro de la localidad.

DECLARATORIA

De acuerdo a la delimitación de Área Protegida establecida en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, dependiente del Instituto Nacional de Antropología e Historia, así como en el Registro Público de la Propiedad de la Entidad Federativa, se establece lo siguiente:

“De acuerdo al decreto por el que se declara una zona de monumentos históricos en la población de Santa Clara del Cobre, Municipio de Salvador Escalante, Estado de Michoacán se señala que:

Vicente Fox Quesada, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos (2000 - 2006)²⁴, con fundamento en los artículos 2º, 5º, 35º, 36º, 37º, 38º, 41º, 42º, 43º y 44º de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas; 6º y 10º de la Ley General de Asentamientos Humanos; 33 de la Ley de Planeación; 2º, 29º, 43º y 47º de la Ley General de Bienes Nacionales; y 2º de la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia; así como 32º y 38º de la Ley Orgánica de la Administración

²⁴ Decreto por el que se declara una zona de monumentos históricos en la población de Santa Clara del Cobre, Municipio de Salvador Escalante, Estado de Michoacán.
Disponible: http://www.inah.gob.mx/Transparencia/Archivos/62_snta_clara_cobre.pdf
Consultado: 18 de Agosto del 2012

Pública Federal se considera que de acuerdo con la legislación vigente en la materia, la política cultural del Gobierno Federal se orienta, entre otros objetivos, a preservar y difundir la riqueza cultural de la Nación como un elemento de identidad y unidad del pueblo mexicano; La zona conocida como Santa Clara del Cobre, municipio de Salvador Escalante, fue un asentamiento de origen prehispánico, ocupada por los españoles en 1538, atraídos por su riqueza natural, su cercanía con Pátzcuaro y porque era paso obligado entre esta población y a tierra caliente, lo que dio un intenso intercambio comercial durante el período colonial; destacado por sus trabajos en cobre, su participación durante la lucha de independencia y el apoyo a Francisco I. Madero durante la lucha de la Revolución Mexicana. Destaca la edificación de la ciudad, la relación de espacios y estructura urbana, tal como hoy se conserva son elocuentes testimonios de su excepcional valor para la historia social, política y artística de México.

Santa Clara del Cobre posee las siguientes características específicas:

A) Está formada por 26 manzanas que comprenden 66 edificios construidos entre los siglos XVI al XIX, que en conjunto adquieren especial relevancia para la armonía de esta zona, cuya conservación integral es de interés nacional. Algunos fueron destinados al culto religioso como el Templo de la Purísima y el Templo Parroquial de Nuestra Señora del Sagrario.

Los edificios restantes con inmuebles de carácter civil, cuyos partidos arquitectónicos y elementos formales datan de los siglos XVI al XIX, los que en conjunto adquieren especial relevancia para la armonía de esta zona. Estos inmuebles se organizan en una traza de tipo irregular a consecuencia de la topografía del terreno y de los arroyos que se localizan a los extremos del asentamiento; las casas de mayor relevancia muestran portales con

columnas de madera, las que soportan el alero del corredor y definen el entorno de la Plaza, lugar de concurrencia por excelencia.

Los inmuebles se aprecian alineados a la calle, contruidos en un patrón parcelario de grandes frentes y que genera profundidad para albergar huertas, un patio central y alrededor de éste, el corredor que vestíbula a las habitaciones. Las casas contruidas con muros de adobe aplanados y una policromía variada, los vanos en proporción vertical, ventanas y cubiertas de madera, las cubiertas a dos y cuatro aguas inclinadas terminadas en teja, forman parte de las características de esta población que contrasta con el paisaje natural del sitio.

B) Los espacios abiertos de Santa Clara del Cobre se localizan en los atrios de los templos y la plaza central. Las calles y su lotificación, junto con las huertas al fondo de cada casa, forman una marcada unidad urbano-arquitectónica y dan homogeneidad en los elementos constructivos, color, alturas y volumetría.

Para atender a la preservación del legado histórico de esta zona, se ha considerado conveniente otorgarle la protección que las leyes de los Estados Unidos Mexicanos establecen para estos casos, incorporándola al régimen previsto por la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, la cual dispone que es de utilidad pública la investigación, protección, conservación, restauración y recuperación de los monumentos y zonas de monumentos históricos, como parte integrante del Patrimonio Cultural de la Nación, por lo que se ha tenido a bien expedir el siguiente decreto.²⁵

²⁵ Decreto por el que se declara una zona de monumentos históricos en la población de Santa Clara del Cobre, Municipio de Salvador Escalante, Estado de Michoacán.
Disponible: http://www.inah.gob.mx/Transparencia/Archivos/62_snta_clara_cobre.pdf
Consultado: 18 de Agosto del 2012

DELIMITACIÓN DEL PERIMETRO DEL ÁREA PROTEGIDA

DECRETO

Artículo 1º.- Se declara una zona de monumentos históricos en la población de Santa Clara del Cobre, municipio de Salvador Escalante, estado de Michoacán, con el perímetro y características a que se refiere este decreto.

Artículo 2º.- La zona de monumentos históricos, materia de este Decreto, comprende un área de 0.75 kilómetros cuadrados y tiene los siguientes linderos:

PERIMETRO ÚNICO.- Partiendo del punto (1), situado en el cruce de los ejes de las calles Fray Francisco de Villafuerte y Fray Bartolomé de las Casas, siguiendo por el eje de la calle de Fray Bartolomé de las Casas y su prolongación Nicolás Regules, hasta su cruce con el eje de la calle Pípila (2) continuando por el eje de la calle Pípila, hasta su cruce con el eje de la calle Ignacio Allende (3).²⁶

²⁶ Decreto por el que se declara una zona de monumentos históricos en la población de Santa Clara del Cobre, Municipio de Salvador Escalante, Estado de Michoacán. Pág. 1 a 4. Disponible: http://www.inah.gob.mx/Transparencia/Archivos/62_snta_clara_cobre.pdf
Consultado: 18 de Agosto del 2012

CASA DE LA CULTURA Y LAS ARTES

SANTA CLARA DEL COBRE

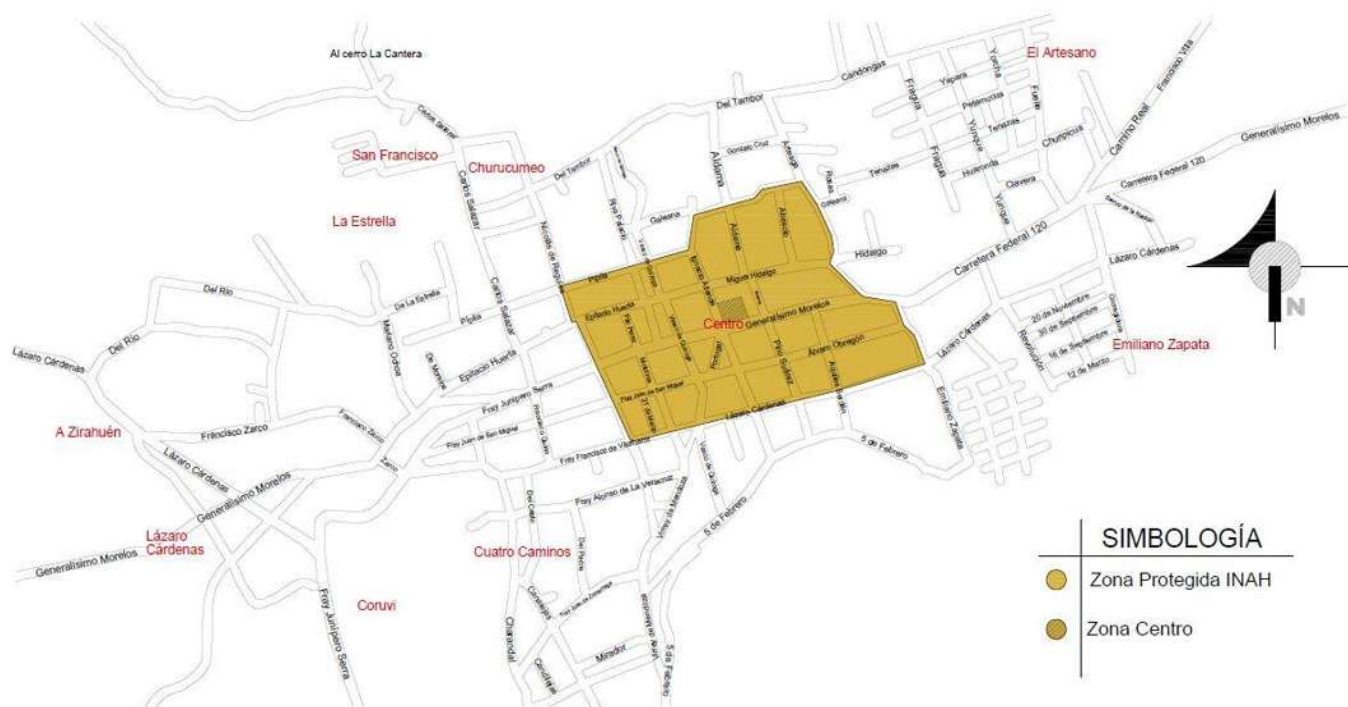


Fig. 1.18 Mapa de Salvador Escalante. Localización de Zona Protegida por la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

Fuente: Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal a los siete días del mes de marzo de dos mil uno. Vicente Fox Quesada. Rúbrica.- La Secretaria de Desarrollo Social, Josefina Eugenia Vázquez Mota. Rúbrica.- El Secretario de Educación Pública, Reyes S. Tamez. Guerra.

Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

Continuando por el eje de la calle Ignacio Allende, hasta su cruce con el eje de la calle Galeana (4), prosiguiendo por el eje de la calle hasta su cruce con el eje de la calle Arteaga (5), siguiendo por el eje de la calle Arteaga hasta su cruce con el eje de la calle Miguel Hidalgo, hasta su cruce con el eje de la diagonal Hidalgo (7), prosiguiendo por el eje de la diagonal Hidalgo, hasta su cruce con el eje de la Avenida Generalísimo Morelos Oriente (8), siguiendo por el eje de la calle Generalísimo Morelos Oriente hasta su cruce con el eje de la calle Emiliano Zapata (9), siguiendo por el eje de la calle Emiliano Zapata hasta su cruce con el eje de la calle Lázaro Cárdenas (10), continuando por el eje de la calle Lázaro Cárdenas

y su prolongación Fray Francisco de Villafuerte, hasta su cruce con el eje de la calle Fray Bartolomé de las Casas (1) cerrando así este perímetro.

ARTICULO 3o.- Para los efectos de la presente declaratoria, se hace relación de las obras civiles relevantes construidas en los siglos XVI al XIX comprendidas dentro de la zona, que por determinación de la Ley son Monumentos Históricos, cuya antigüedad se comprueba mediante las constancias fehacientes y que se encuentran en el expediente abierto para estos fines, el cual obra en poder del Instituto Nacional de Antropología e Historia para consulta de las partes interesadas. Todos estos ubicados en las manzanas correspondientes a las siguientes calles, todas ubicadas dentro del perímetro del área protegida.

- | | |
|---------------------------------|-----------------------------|
| • Avenida Generalísimo Morelos | • Calle Pino Suárez |
| • Portal Matamoros | • Calle Francisco I. Madero |
| • Portal Allende | • Calle Aquiles Serdán |
| • Calle Álvaro Obregón | • Calle Aldama |
| • Calle Epitacio Huerta | • Calle Vasco de Quiroga |
| • Calle Fray Juan de San Miguel | • Calle Portugal |
| • Calle Riva Palacios | • Calle Pito Pérez |
| | • Calle Ignacio Allende |
| | • Calle Miguel Hidalgo |

Algunas de las obras civiles que se encuentran ubicadas dentro de este perímetro y protegidas por la Ley de Monumentos Históricos son:

- | | |
|--|--|
| • Guatápera | • Biblioteca Municipal, Casa donde nació J. de Jesús Pérez Gaona, autor de la novela Pito Pérez. |
| • Templo de la Purísima Santa Clara de Asís | • Notaria Parroquial |
| • Templo Parroquial de Nuestra Señora del Sagrario | • Casa Cural |

ARTICULO 4o.- Las construcciones, ampliaciones y en general cualquier obra permanente o provisional que se realicen dentro de la zona de monumentos históricos de la población de Santa Clara del Cobre, municipio de Salvador Escalante, Estado de Michoacán, estarán sujetas, a lo establecido en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos y su Reglamento.

ARTICULO 5o.- La Secretaría de Educación Pública definirá los criterios de protección de la zona de monumentos históricos de que se trata, promoverá programas educativos y de divulgación que estimulen entre la población el conocimiento, estudio, respeto y aprecio del patrimonio cultural que se conserva en la referida zona.

ARTICULO 6o.- El Instituto Nacional de Antropología e Historia vigilará el cumplimiento de lo ordenado por este Decreto en los términos de las disposiciones aplicables.

ARTICULO 7o.- Las autoridades federales, estatales y municipales, así como la Comisión Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural, en los términos del Acuerdo Presidencial que la crea, y los particulares, podrán apoyar y auxiliar al Instituto Nacional de Antropología e Historia en cumplimiento de lo previsto en este Decreto y harán del conocimiento de las autoridades competentes cualquier situación que ponga en peligro los inmuebles históricos comprendidos dentro de la zona de monumentos a los que se refiere el presente ordenamiento.

ARTICULO 8o.- Para contribuir a la mejor preservación de la zona de monumentos históricos, materia de este Decreto, el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social, propondrá al Gobierno del estado de Michoacán, con la participación que corresponda al municipio

de Salvador Escalante, la celebración de un acuerdo de coordinación, en el marco de la Ley de Planeación, de la Ley General de Asentamientos Humanos y de las leyes estatales, con el objeto de establecer las bases conforme a las cuales dichos órdenes de gobierno conjuntamente llevarán a cabo acciones tendientes a la regulación del uso de suelo para la preservación de la zona y de su entorno, así como para su infraestructura y equipamiento urbano. El Instituto Nacional de Antropología e Historia tendrá la participación que le corresponda en el mencionado acuerdo de coordinación.

ARTICULO 9o.- Inscribáse la presente Declaratoria, con los planos oficiales respectivos, expediente y demás anexos que la integran en el Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas, dependiente del Instituto Nacional de Antropología e Historia, así como en el Registro Público de la Propiedad de la entidad federativa.

Inscribáse además en el primero de los registros antes mencionados, el listado de edificios y obras civiles que se encuentran dentro de la zona, en términos de los artículos 2o. y 3o. de este Decreto, previa notificación personal a los propietarios de los inmuebles y de conformidad con los procedimientos legales y reglamentarios respectivos.²⁷

²⁷ Decreto por el que se declara una zona de monumentos históricos en la población de Santa Clara del Cobre, Municipio de Salvador Escalante, Estado de Michoacán.
Disponible: http://www.inah.gob.mx/Transparencia/Archivos/62_snta_clara_cobre.pdf
Consultado: 18 de Agosto del 2012

The map shows the 'Centro Generalísimo Morelos' area in Toluca, Mexico. A large yellow-shaded area represents the 'Centro Generalísimo Morelos'. A red square highlights a specific block, and a green square highlights another block. The map includes labels for streets such as Galeana, Hidalgo, and Generalísimo Morelos, and blocks such as Epitacio Huerta, Miguel Hidalgo, and Alvaro Obregón.

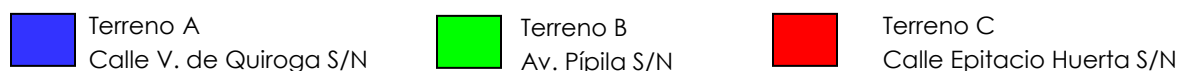


Fig. 1.19 Mapa de Salvador Escalante. Localización de Zona Protegida por la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. Ubicación de los Terrenos seleccionados para la posible proyección de la Casa de la Cultura.

Fuente: Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal a los siete días del mes de marzo de dos mil uno. Vicente Fox Quesada. Rúbrica.- La Secretaria de Desarrollo Social, Josefina Eugenia Vázquez Mota. Rúbrica.- El Secretario de Educación Pública, Reyes S. Tamez. Guerra.
Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS DENTRO DEL ÁREA PROTEGIDA POR
LA LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICOS,
ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS.

En el centro de la localidad de Santa Clara del Cobre se encuentran diversas edificaciones construidas durante la evangelización en el siglo XVI, como el Hospital de Indios o Guatápera, el Templo de Santa Clara del Asís o el Templo de Nuestra Señora del Sagrario, así como la Casa Cural y la Plaza, siendo esta el principal elemento generador del espacio urbano, todos ellos de gran importancia dentro de la comunidad.

De manera general se puede observar que en el centro de la localidad predominan las construcciones cuyas características incluyen muros a base de adobe unido con morteros hechos de arcillas, techos a base de tejas de barro soportadas con una estructura de vigas de madera, acabados a base de aplanados de barro, arcillas o estucos, cal y arena y finalmente cubiertos con pintura hecha a base de cal y pigmentos, en colores rojo oxido o terracota para los guarda polvos a una altura equivalente a un tercio de la altura total del edificio y el resto es de color blanco.



Fig. 1.20 Templo de Santa Clara de Asís (Fondo)
Templo de Nuestra Señora del Sagrario
(Derecha).
Atrio del Templo.

Fuente: Sara Janette Cázares Reyes.

En el Hospital de Indios (fig. 21) se observa que la construcción fue realizada a base de adobe, con techo a dos aguas a base de vigas de madera y teja, con espacios amplios para las reuniones de los jefes de los seis barrios.

En la Casa Cural (fig. 22) se observan espacios a doble altura, construcción de adobe con ventanales enmarcados con cantera, el techo a un agua a base de vigas de madera y tejas, al estar ubicado en la plaza principal del pueblo, se observa un portal con columnas de madera en una base de cantera, elemento que se repite en todos los portales que enmarcan la plaza principal de Santa Clara del Cobre.



Fig. 1.21 Hospital de Indios o Guatápera. **Fig. 1.22** Casa Cural

Fuente: Sara Janette Cázares Reyes.

En la Plaza principal (fig. 24) se encuentra una pérgola donde se realizan eventos por parte del H. Ayuntamiento, como presentaciones musicales, informes y otras actividades por parte del DIF municipal.

El Atrio del Templo de Nuestra Señora del Sagrario (fig. 23) está delimitado por un muro de cantera y herrería, al igual que el Templo de Santa Clara de Asís.



Fig. 1.23 Entrada al Atrio, Portal. **Fig. 1.24** Plaza.

Fuente: Sara Janette Cázares Reyes.

En los portales principales ubicados en el centro de Santa Clara del Cobre, se observan claramente las vigas y columnas de madera, que reposan sobre una base de cantera.

Las puertas y marcos de ventana en el exterior de los inmuebles dentro del centro de la localidad son hechos a base de cantera, mientras que los interiores son hechos de madera.



Fig. 1.25 Portal Generalísimo Morelos.

Fig. 1.26 Portal Allende, Presidencia Municipal.

Fuente: Sara Janette Cázares Reyes.

Dentro de la zona protegida por la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas el modelo de casa habitación surge en torno a un patio central y las habitaciones que la componen se encuentran a su alrededor, sus accesos son enmarcados con vigas de madera, pórticos a base de vigas y columnas de madera y techumbres que varían de una a dos aguas.



Fig. 1.27 Museo del Cobre. Ejemplo de Casa Habitación Tradicional.

Fig. 1.28 Patio Central.

Fig. 1.29 Acceso al inmueble, entrada a salas y al patio central.

Fig. 1.30 Portal del patio central de casa habitación.

Fuente: Sara Janette Cázares Reyes.

En la periferia al centro de Santa Clara las construcciones se observan edificaciones que fueron construidas conforme se dio el crecimiento del pueblo a través del tiempo, se pueden identificar las diferencias constructivas debido al uso de materiales modernos en su realización, logrando que las similitudes sean más notables en los colores.



Fig. 1.31 Vista de la Calle Pípila, de uso habitacional.
Fig. 1.32 Calle Generalísimo Morelos, Casas habitación con elementos de herrería.

Fuente: Sara Janette Cázares Reyes.

Conclusión aplicativa al proyecto arquitectónico

Para la proyección de la Casa de la Cultura y las Artes, se tomarán en cuenta elementos básicos de las construcciones mencionadas anteriormente, destacando principalmente dentro de la casa habitación.

Los elementos que se utilizarán son el uso de columnas y pórticos, patios centrales que servirán como núcleo principal de distribución dentro de la institución, uso de materiales como piedra y madera en exteriores y espacios con doble altura para la circulación del aire. Todos ellos se conjugarán dentro de un nuevo espacio arquitectónico que retoma el uso de estos materiales para darle una identidad como institución perteneciente a Santa Clara del Cobre y principalmente sea identificado como casa de la cultura, un espacio proyectado para esta función.

Selección de Terreno

La proyección de la Casa de la Cultura y las Artes se llevara a cabo en Santa Clara del Cobre, cabecera municipal de Salvador Escalante, considerándolo un importante punto de reunión para el municipio, y su ubicación cercana a los diversos centros de estudio en la localidad.

El terreno donde se ubicará la Casa de la Cultura y las Artes fue proporcionado por el presidente municipal C. Arturo Ramírez Pureco y el Ing. Roberto Vanegas Martínez, director del Departamento de Obras Publicas y Proyectos del H. ayuntamiento de Salvador Escalante, encargado de asignar terrenos a los proyectos pertenecientes al plan de desarrollo de la administración 2008- 2011.

Se encuentra ubicado en la zona centro de la localidad, siendo esta una zona habitacional que cuenta con todos los requerimientos de infraestructura, equipamiento urbano y servicios como agua potable, alcantarillado y drenaje, energía eléctrica, alumbrado público, pavimentación, recolección de basura y transporte público. El terreno se describe de forma regular, se encuentra ubicado en un centro de manzana, entre las calles Riva Palacios (32.88mts.) y Vasco de Quiroga (32.88 m.), contando con dos frentes para su posible acceso, al noroeste cuenta con una extensión de 32.90 m. Colindando con un terreno de carácter particular y al sureste con una extensión de 34 m. Colindando también con un terreno de carácter particular. Ocupa una extensión total de 1099.79 m².

Cabe mencionar que este predio antes era utilizado como rastro municipal, en el terreno se encuentra una antigua construcción, la cual

será derribada para la proyección de la nueva Casa de la Cultura y las Artes.

TERRENO A

Ubicación: Calles Riva Palacios y Vasco de Quiroga S/N.

Extensión: 1099.79m²

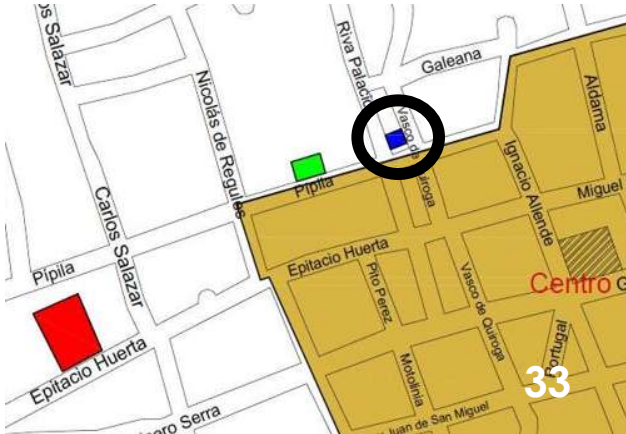


Fig. 1.33 Ubicación en relación a la Zona Protegida.
Fuente: Google Maps. 2012.
Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.



Fig. 1.34 Vista aérea del terreno.
Fuente: Google Maps. 2012.
Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.



Fig. 1.35 Área total del terreno.
Fig. 1.36 Vista interior del terreno, estado actual.
Fuente: Sara Janette Cázares Reyes.



Fig. 1.37 Vista sobre la calle Riva Palacios.

Fig. 1.38 Vista sobre la calle Vasco de Quiroga.

Fuente: Sara Janette Cázares Reyes.

La superficie del terreno (1099.79m²) propuesto por el Departamento de Proyectos y Obras Públicas (Administración 2008-2011) no cumple con los requerimientos mínimos establecidos por la normatividad establecida por la Secretaría de Desarrollo Social SEDESOL, por lo cual fue necesario la búsqueda de otras opciones de terreno para la proyección de la Casa de la Cultura, presentando a continuación los siguientes predios.

TERRENO B

Ubicación: Av. Pípila S/N

Extensión: 2091.12 m²

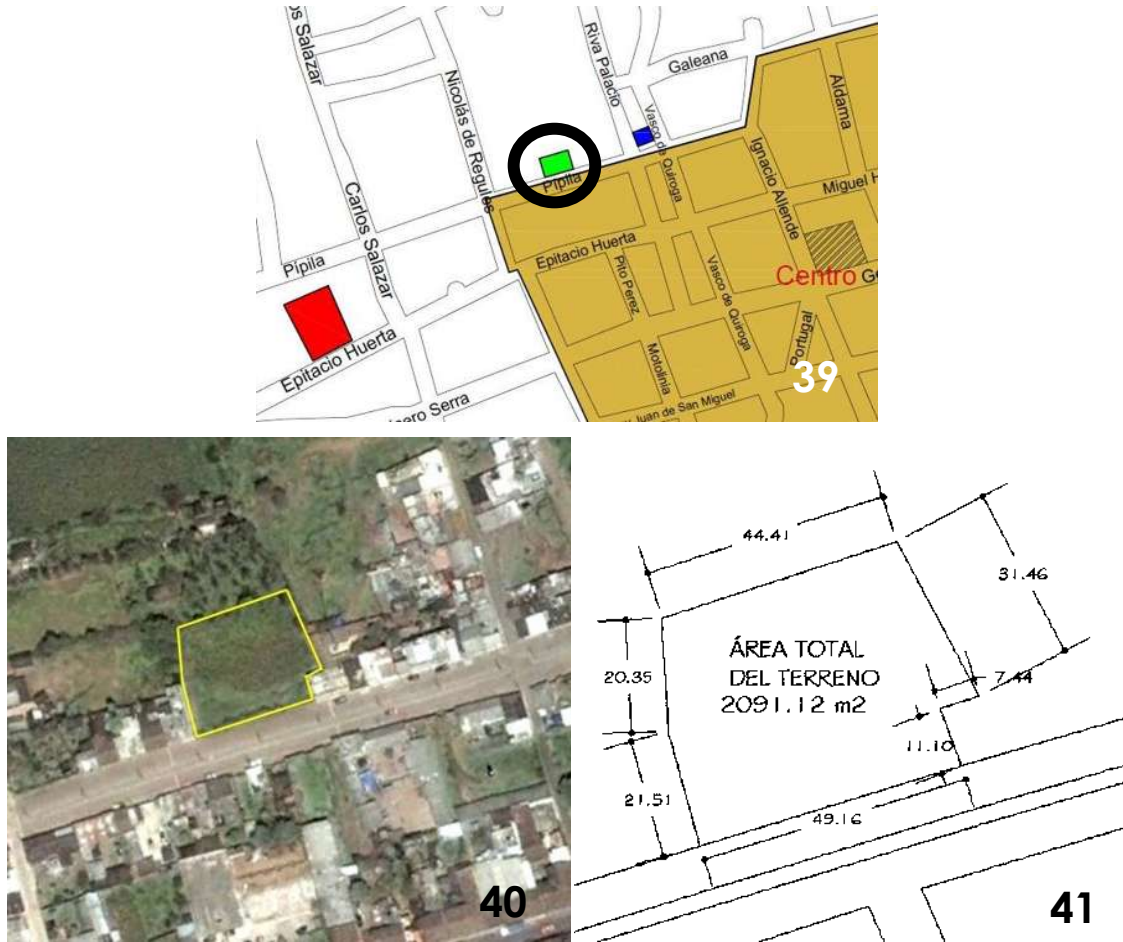


Fig. 1.39 Ubicación en relación a la zona protegida

Fig. 1.40 Vista aérea.

Fig. 1.41 Área total del terreno.

Fuente: Sara Janette Cázares Reyes.

El terreno cuenta con una superficie de 2091.12 m², colindando al norte con un terreno particular, ocupando un centro de manzana, su acceso principal se encuentra sobre la Av. Pípila. Respecto al uso de suelo, se considera tipo habitacional y a sus alrededores se encuentran pequeños

comercios y otros servicios, así como el auditorio municipal de usos múltiples.



Fig. 1.42 Vista general del terreno.
Fuente: Sara Janette Cázares Reyes.

El predio, de forma irregular cuenta con un frente principal en dirección al sureste mide 49.16m, al fondo se encuentran arboles de mediana altura y frondosos, en el resto del terreno se observan arbustos y maleza.



Fig. 1.46 Vista general del terreno
Fig. 1.47 y 1.48 Vista del terreno sobre la calle Epitacio Huerta.

Fuente: Sara Janette Cázares Reves.

El terreno cuenta con una superficie de 7001.73 m², ocupando un centro de manzana. Al noroeste cuenta con 70.59m², colindando con un terreno particular, su acceso principal está orientado al sureste, sobre la calle Epitacio Huerta, con un frente de 65.66m, al este del terreno cuenta con una extensión de 101.63m y al oeste con una extensión de 104.10, ambos colindando con terrenos de carácter particular de uso habitacional. El terreno se observa libre de elementos naturales de gran valor, solo se observan arbustos y maleza en pequeñas cantidades.

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, SEDESOL

En las siguientes tablas comparativas, se analizarán cada uno de los terrenos de acuerdo a la normatividad establecida por la Secretaria de Desarrollo Social SEDESOL, buscando cumplir con los puntos que nos señala y así determinar la mejor opción para la proyección de la casa de la cultura.

Conclusión aplicativa al proyecto arquitectónico

LOCALIZACIÓN Y DOTACIÓN REGIONAL: Dentro de este apartado se establece que este elemento denominado “casa de cultura” es indispensable para este municipio, por tener de 10,001 a 50,000 habitantes, su radio de servicio será de 30km o 30 minutos de distancia. Recomienda estar ubicada en un centro de población, por tanto las tres opciones se encuentran en Santa Clara del Cobre, cabecera municipal y cumplir con los criterios de ubicación establecidos.

Estos criterios aplican para un usuario de 6 años y más, por cada usuario se determina un área de 5.88m² (Unidad Básica de Servicio) para cumplir un turno de operación aproximado de 5 horas. Por cada Unidad Básica de Servicio (UBS) se beneficiarán alrededor de 35 habitantes.

Deberá contar con 1.55m² construidos por cada metro cuadrado de unidad básica de servicio y la superficie total del terreno calculada de acuerdo a la cantidad de habitantes del municipio y la cantidad de unidades básicas por servicio corresponde a 3.50m². Por cada 75m² construidos se considerará 1 cajón de estacionamiento. De acuerdo a la cantidad de habitantes se recomienda contar una cantidad de 286 a 1428 unidades básicas de servicio, comprendiendo las aulas, talleres y salas de la institución, así como auditorio y salas de ensayos.

SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO		Elemento: Casa de Cultura		
LOCALIZACIÓN Y DOTACIÓN REGIONAL				
Jerarquía Urbana y Nivel de Servicio		Terreno A (Calle Riva Palacios y Vasco de Quiroga)	Terreno B (Av. Pípila)	Terreno C (Calle Epitacio Huerta)
Rango de Población: 10,001 a 50,000 H.				
LOCALIZACIÓN	Localidades Receptoras	10,001 a 50,000 H. ELEMENTO INDISPENSABLE	10,001 a 50,000 H. ELEMENTO INDISPENSABLE	10,001 a 50,000 H. ELEMENTO INDISPENSABLE
	Radio de Servicio Regional Recomendable	30 Kilómetros (30 minutos.)		
	Radio de Servicio Urbano Recomendable	En el Centro de la Población		
DOTACIÓN	Población Usuaría Potencial	Población de 6 años y más (85% de la población aproximadamente.)		
	Unidad Básica de Servicio (UBS)	M2 de Área de Servicios Culturales		
	Capacidad de Diseño por UBS (Usuarios por día)	0.17 Usuarios por M2 - 5.88 M2 por Usuario		
	Turnos de Operación	5 HORAS		
	Capacidad de Servicio por UBS (Usuarios por día)	0.17 Usuarios por M2		
	Población Beneficiada por UBS (Habitantes)	35 Habitantes		

Tabla 1.10 Localización y Dotación regional.
Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano SEDESOL.
Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes

SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO		Elemento: Casa de Cultura		
LOCALIZACIÓN Y DOTACIÓN REGIONAL				
Jerarquía Urbana y Nivel de Servicio		Terreno A (Calle Riva Palacios y Vasco de Quiroga)	Terreno B (Av. Pípila)	Terreno C (Calle Epitacio Huerta)
Rango de Población: 10,001 a 50,000 H.				
DIMENSIONAMIENTO	M2 Construidos por UBS	1.30 a 1.55 (m2 Construidos por m2 de área de servicios culturales)		
	M2 de Terreno por UBS (Habitantes)	2.50 a 3.50 (m2 de terreno porm2 de área de servicios culturales)		
	Cajones de Estacionamiento por UBS	1 Cajón por cada 35 a 55 m2 de área de servicio cultural(1 cajón por cada 55 a 75m2 construidos)		
DOSIFICACIÓN	Cantidad de UBS Requeridas	286 a 1428		
	Módulo Tipo Recomendable (UBS)	B- 1410		
	Cantidad de Módulos Recomendable	1		
	Población Atendida (Habitantes por Módulo)	50,000		

Tabla 1.10 Localización y Dotación regional.
Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano SEDESOL.
Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes

Conclusión aplicativa al proyecto arquitectónico

UBICACIÓN URBANA: Como se indica en la tabla comparativa, el uso de suelo donde se encuentran ubicados los terrenos a elegir es de uso habitacional y comercial.

Todos se encuentran dentro de un centro urbano las opciones A y C se encuentran sobre una calle secundaria, mientras la opción B se encuentra sobre una calle principal.

En relación a la ubicación urbana, todas las opciones son compatibles de acuerdo a la normatividad de SEDESOL.

SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO		Elemento: Casa de Cultura		
UBICACIÓN URBANA				
Jerarquía Urbana y Nivel de Servicio		Terreno A (Calle Riva Palacios y Vasco de Quiroga)	Terreno B (Av. Pípila)	Terreno C (Calle Epitacio Huerta)
Rango de Población: 10,001 a 50,000 H.				
EN RELACIÓN A LA VIALIDAD	CALLE PRINCIPAL	NO APLICA	SI APLICA	NO APLICA
	CALLE SECUNDARIA	SI APLICA	NO APLICA	SI APLICA
	AV. PRINCIPAL	NO APLICA		

Tabla 1.11 Localización y Dotación regional.
Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano SEDESOL.
Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes

SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO		Elemento: Casa de Cultura		
UBICACIÓN URBANA				
Jerarquía Urbana y Nivel de Servicio		Terreno A (Calle Riva Palacios y Vasco de Quiroga)	Terreno B (Av. Pípila)	Terreno C (Calle Epitacio Huerta)
Rango de Población: 10,001 a 50,000 H.				
RESPECTO AL USO DE SUELO	HABITACIONAL	SI APLICA RECOMENDABLE		
	COMERCIO, OFICINAS Y SERVICIOS	SI APLICA RECOMENDABLE		
EN NÚCLEOS DE SERVICIO	CENTRO DE BARRIO	SI APLICA RECOMENDABLE		
	SUBCENTRO URBANO	NO APLICA		
	CENTRO URBANO	SI APLICA RECOMENDABLE		
	CORREDOR URBANO	NO APLICA		
	LOCALIZACIÓN ESPECIAL	NO APLICA		
	FUERA DEL ÁREA URBANA	NO APLICA		

Tabla 1.11 Ubicación Urbana.
Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano SEDESOL.
Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes

Conclusión aplicativa al proyecto arquitectónico

SELECCIÓN DE PREDIO: Todos los predios cumplen con los requerimientos de infraestructura y servicios, los cuales incluyen agua potable, alcantarillado y drenaje, energía eléctrica, alumbrado público, cableado telefónico e internet, pavimentación de calles, servicio de recolección de basura y transporte público.

Las proporciones físicas del predio óptimo para esta institución de acuerdo a la cantidad de habitantes del municipio, deberá ser de al menos 3,500m² de terreno, la opción A con 1,099m² y la opción B con 2,091m² no cumplen con este requisito, por tanto tampoco podrán cumplir con la cantidad mínima de unidades básicas de servicio requeridas en la tabla de localización y dotación regional.

La opción de terreno C cuenta con una extensión de 7,001 m², la proporción ancho/largo del terreno es 1:2 y el frente único de este predio tiene una extensión de 65.66m. Está posicionado a media manzana sobre la calle Epitacio Huerta y una pendiente que oscila entre los 5 y 6%.

SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO		Elemento: Casa de Cultura		
SELECCIÓN DEL PREDIO				
Jerarquía Urbana y Nivel de Servicio		Terreno A (Calle Riva Palacios y Vasco de Quiroga)	Terreno B (Av. Pípila)	Terreno C (Calle Epitacio Huerta)
Rango de Población: 10,001 a 50,000 H.				
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS	Modulo Tipo Recomendable (UBS) (1)	B- 1,410		
	M2 construidos por Módulo Tipo	1,900		
	M2 de Terreno por Módulo Tipo (3,500m2)	1099 m2 No Aplica	2091.12 m2 No Aplica	7001 m2 Si Aplica
	Proporción del predio (Ancho/Largo)	1:1	1:2	1:2
	Frente Mínimo Recomendable (45 metros)	32.88m2	49.16m2	65.66 m2
	Numero de Frentes Recomendables (2 frentes)	2 Frentes	1 Frente	1 Frente
	Pendientes Recomendables (2 a 8% Positiva)	Recomendable	Recomendable	Recomendable
	Posición en Manzana	Media Manzana		

Tabla 1.12 Selección del Predio.
Fuente: Secretaria de Desarrollo Urbano SEDESOL.
Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes

SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO		Elemento: Casa de Cultura		
SELECCIÓN DEL PREDIO				
Jerarquía Urbana y Nivel de Servicio		Terreno A (Calle Riva Palacios y Vasco de Quiroga)	Terreno B (Av. Pípila)	Terreno C (Calle Epitacio Huerta)
Rango de Población: 10,001 a 50,000 H.				
REQUERIMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS	Agua Potable	Si aplica	Si Aplica	Si Aplica
	Alcantarillado y/o Drenaje	Si Aplica	Si Aplica	Si Aplica
	Energía Eléctrica	Si Aplica	Si Aplica	Si Aplica
	Alumbrado Público	Si aplica	Si Aplica	Si Aplica
	Teléfono	Si aplica	Si Aplica	Si Aplica
	Pavimentación	Sobre la Calle Riva Palacios	Si Aplica	Sí Aplica
	Recolección de Basura	Si aplica	Si Aplica	Si Aplica
	Transporte Público	Si aplica	Si Aplica	Si Aplica

Tabla 1.12 Selección del Predio.
Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano SEDESOL.
Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes

Por todo lo anterior, se ha determinado elegir la **opción de terreno C**, siendo el predio que cumple satisfactoriamente con los todos lineamientos establecidos por la Secretaría de Desarrollo Social, SEDESOL. Ubicado sobre la calle Epitacio Huerta S/N.

CLIMATOLOGÍA DE SALVADOR ESCALANTE

El municipio de Salvador Escalante, ubicado a 2231 metros sobre el nivel del mar, cuenta con un clima templado sub- húmedo con lluvias en verano, cuando se presenta el mayor porcentaje de humedad durante el año, alcanzando hasta un 86.19%.

Las temperaturas varían desde los 7.3 hasta los 25°C a lo largo del año, las lluvias suelen alcanzar de los 1100 a 2000 mm. Por año, siendo este un factor importante en las características físicas de la Casa de la Cultura y las Artes.²⁸

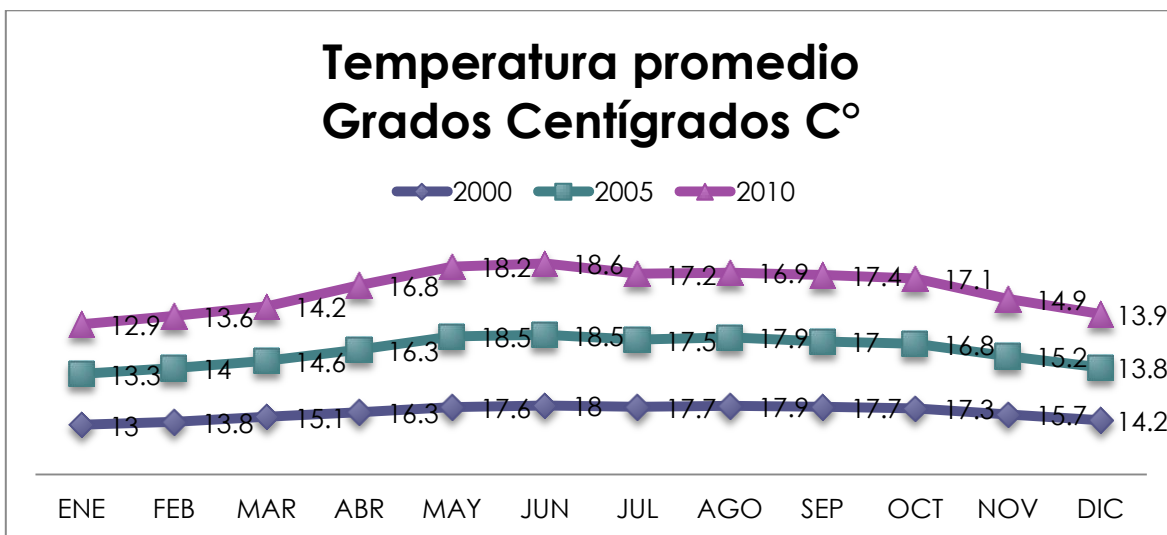
TEMPERATURA

Con el conocimiento de las temperaturas, podemos determinar la orientación adecuada para cada espacio de nuestro programa arquitectónico. Proponiendo diversos materiales y soluciones de diseño para asegurar el confort térmico dentro del conjunto.

En el municipio de Salvador Escalante, las temperaturas máximas son registradas durante los meses de marzo, abril, mayo y junio, alcanzando un promedio máximo anual de 25.1°C.

²⁸Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos. Salvador Escalante, Michoacán de Ocampo. Clave geoestadística 2009

Las temperaturas mínimas son registradas durante los meses de enero, febrero, marzo y diciembre, donde la temperatura mínima promedio anual corresponde a los 7.3°C y su temperatura promedio anual de acuerdo a las tomas registradas en la estación 00016146 del Servicio Meteorológico Nacional S.M.N. ubicado en Zirahuén, Salvador Escalante Michoacán es de 16.2°C, las cuales pueden ser observadas en la siguiente gráfica, donde se muestran las variaciones de la temperatura desde el año 2000 al 2010.



Gráfica 1.2 Gráfica de temperatura en Salvador Escalante

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional (SMN)
ESTACION: 00016146 ZIRAHUEN, SALVADOR ESC. Michoacán.
Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

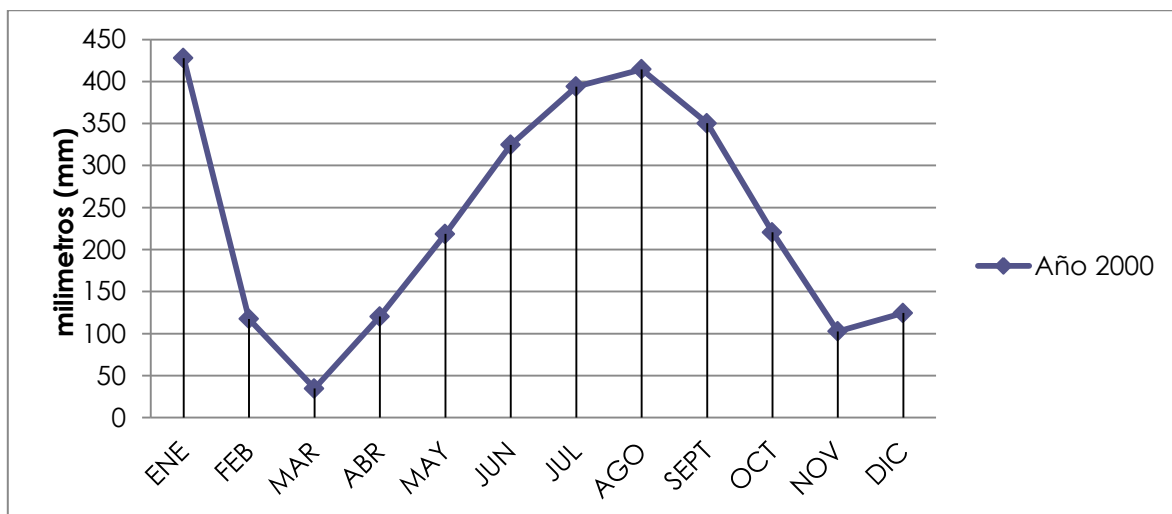
Conclusión aplicativa al proyecto arquitectónico

La ubicación de los talleres de artes plásticas, artesanías regionales y danza se encuentran ubicados hacia el lado sur oeste del terreno, concentrando estas actividades en un solo núcleo para que el ruido no interrumpa con las actividades en la sala de lectura, de teatro y las aulas de tutoría escolar, ubicadas en el lado opuesto del terreno, en todas las aulas está planificado aprovechar al máximo la iluminación natural, todas

las aulas cuentan con doble altura para una optima circulación del aire y así contrarrestar de manera natural las temperaturas más altas que se puedan registrar, que tienen un promedio de 25.1° C.

PRECIPITACIÓN PLUVIAL

Como se indica en la siguiente tabla, la temporada alta de lluvias se presenta en los meses de mayo a octubre y en el mes de enero; alcanzando el mayor nivel de precipitación durante los meses de enero, julio, agosto y septiembre sobre pasando los 400mm. De acuerdo al registro de la estación meteorológica a precipitación máxima anual llega a los 1160.5mm.



Gráfica 1.3 Gráfica de Precipitación pluvial.

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional (SMN)

ESTACION: 00016146 ZIRAHUEN, SALVADOR ESC. Michoacán.

Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

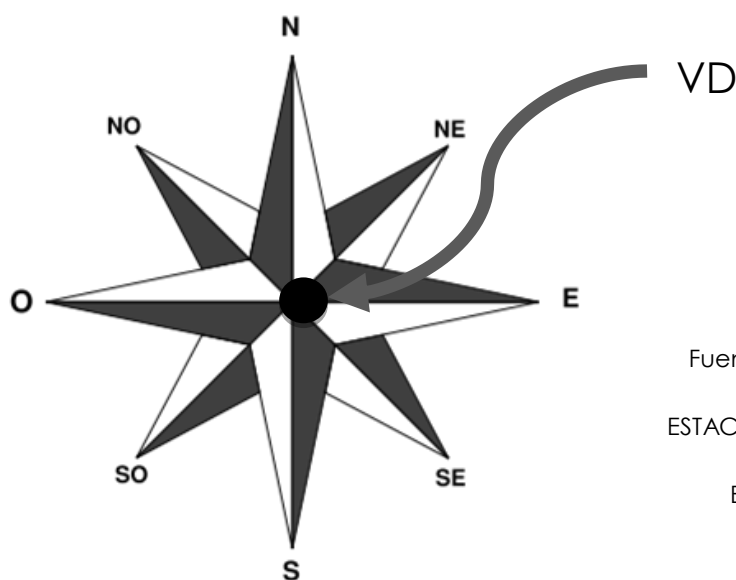
Conclusión aplicativa al proyecto arquitectónico

Mediante estos datos podemos determinar la ubicación de la liberación de aguas pluviales en las losas, contando con pendientes de mínimo 2%,

ubicadas a no más de 100m² entre ellas, cada una de estas bajadas de aguas pluviales y tendrá los registros necesarios para evitar estancamientos de aguas pluviales, así como también su captación con el fin de aprovechar este recurso natural en épocas de lluvias. También se considera de importancia proponer acabados en piso que sean antiderrapantes para prevenir cualquier tipo de accidentes dentro de la institución. Es recomendable el uso de adoquín o adopasto para facilitar la filtración del exceso de agua al subsuelo durante el tiempo de lluvias.

VIENTOS DOMINANTES

La dirección de los vientos, suele variar de acuerdo a cada temporada, tomando como parámetro la dirección promedio a lo largo del año vemos que de acuerdo a lo indicado en el reporte de la estación 00016146 en Zirahuén, Salvador Escalante, se indica que la dirección de los vientos dominantes en el municipio, tienen una dirección de sur a oeste con una velocidad de 15 a 30 km/hr.



Gráfica 1.4 Gráfica de dirección de vientos dominantes.

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional (SMN)
ESTACION: 00016146 ZIRAHUEN, SALVADOR
ESC. Michoacán.
Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

Conclusión aplicativa al proyecto arquitectónico

Para uso de este proyecto, la orientación de las ventanas será de acuerdo a la dirección de los vientos dominantes promedio para proveer de ventilación natural al usuario en los espacios arquitectónicos de este proyecto, brindando confort térmico y una buena circulación dentro de los talleres de artes plásticas y danza, reduciendo cualquier tipo de acumulación de olores y así aprovechar este recurso natural. De igual manera la ubicación de las ventanas proveerá de iluminación natural, indispensable para todas las áreas de este proyecto y a la larga contribuye a un ahorro de energía para el mantenimiento de la institución.



CAPÍTULO IV MARCO URBANO

UBICACIÓN Y USO DE SUELO

El terreno cuenta con una superficie de 7001.73 m², colindando al norte con un terreno particular, ocupando un centro de manzana, su acceso principal se encuentra sobre la calle Eпитacio Huerta. Respecto al uso de suelo, se considera tipo habitacional y a sus alrededores se encuentran pequeños comercios y otros servicios, así como el Colegio de Bachilleres de Santa Clara del Cobre (Fig. 1.51) y la escuela secundaria federal “Humanista Vasco de Quiroga” (Fig. 1.52), siendo apropiado para la ubicación de la Casa de la Cultura por su cercanía a los centros de educación dentro de la población.



Fig. 1.49 Relación del terreno seleccionado con la zona de área protegida del INAH.

Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

CASA DE LA CULTURA Y LAS ARTES

SANTA CLARA DEL COBRE



Fig. 1.50 Relación del terreno seleccionado con los diversos centros de estudio de la localidad.

Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.



Fig. 1.51 Colegio de Bachilleres.
Fuente: Sara Janette Cázares Reyes.



Fig. 1.52 Escuela Secundaria Federal.
Fuente: Sara Janette Cázares Reyes.

CARACTERÍSTICAS DEL PREDIO SELECCIONADO

El predio, de forma regular, el frente tiene una extensión de 65.55m al sureste, al noreste tiene una extensión de 101.63m, al noroeste tiene 70.59m y al suroeste tiene 104.10m de extensión.

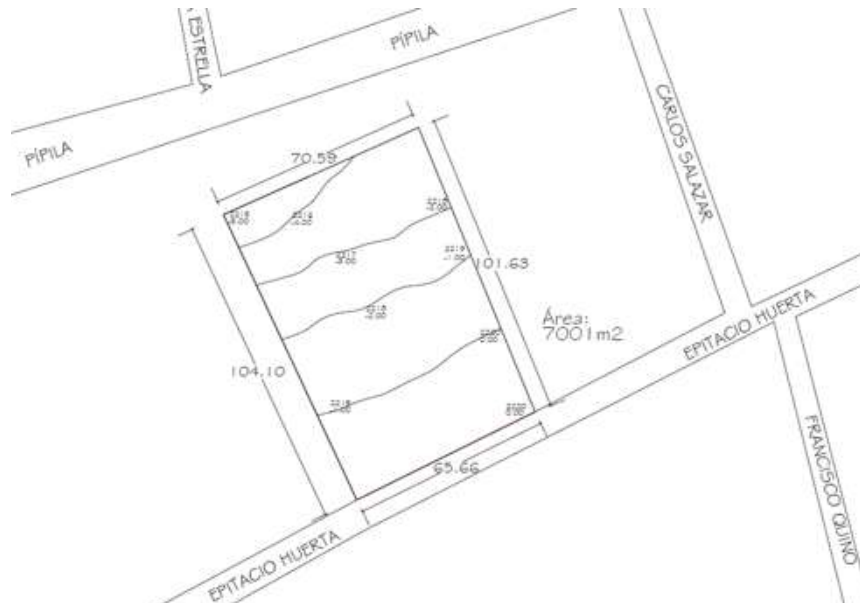


Fig. 1.53 Ubicación del terreno. Centro de Manzana
Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

VISTA DEL TERRENO

En el frente principal cuenta con una barda de block con una altura de 2.20m y un portón de acceso vehicular de herrería, se conservará la ubicación del acceso añadiendo otro acceso vehicular para salida y un acceso peatonal hacia el lado noreste de la fachada, en el resto del terreno se observan arbustos y maleza.



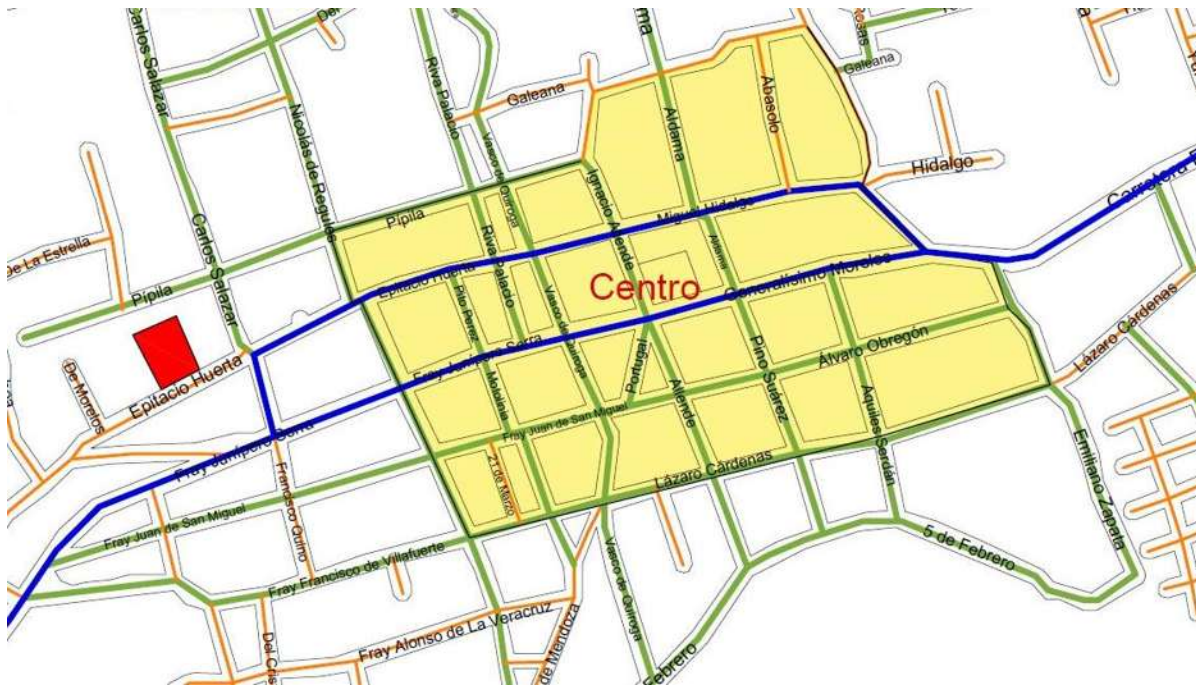
Fig. 1.54 Vista Principal del terreno.
Calle Eпитacio Huerta.
Fuente: Sara J. Cázares Reyes.



Fig. 1.55 Vista desde el interior del terreno.
Fuente: Sara J. Cázares Reyes.

VIALIDADES

El terreno se encuentra localizado sobre la calle Epitacio Huerta, prolongación de la calle Miguel Hidalgo, la cual funciona como principal acceso a la localidad y es paralela a la carretera federal Generalísimo Morelos, asegurando el acceso vial a todo transporte público y privado. El acceso principal a esta institución será localizado sobre esta vialidad, siendo un acceso único.



SIMBOLOGÍA

- Av. Principal
- Calle Principal
- Calle Secundaria
- Zona Protegida INAH
- Terreno Seleccionado

Fig. 1.56 Mapa de localización.

Fuente: Google Maps.

Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

VIALIDADES PRINCIPALES DE SANTA CLARA DEL COBRE

Las vialidades principales atraviesan la localidad de oriente a poniente, uniendo a Santa Clara con Opopeo, Zirahuén, Paramuén, Agua Verde, Ixtaro, Tacámbaro y Ario de Rosales. Facilitando el transporte público y privado a cualquier parte del municipio.



Fig. 1.57 Carretera Federal 120
Fuente: Sara Janette Cázares Reyes



Fig. 1.58 Av. Generalísimo Morelos
Fuente: Sara Janette Cázares Reyes



Fig. 1.59 Calle Miguel Hidalgo
Fuente: Sara Janette Cázares Reyes



Fig. 1.60 Calzada Zirahuén
Fuente: Sara Janette Cázares Reyes

Algunas de las vialidades secundarias son compuestas de adoquín dentro de la zona protegida por el INAH, el resto son calles pavimentadas.

VIALIDADES SECUNDARIAS



Fig. 1.61 Calle Pípila
Fuente: Sara Janette Cázares Reyes



Fig. 1.62 Calle Fray Francisco de Villafuerte
Fuente: Sara Janette Cázares Reyes



Fig. 1.63 Calle Ignacio Allende
Fuente: Sara Janette Cázares Reyes

VIALIDADES COLINDANTES AL PREDIO SELECCIONADO

Sobre la calle Epitacio Huerta podemos observar que la calle es empedrada, sin embargo es de interés de la presidencia municipal pavimentar esta y otras calles para el cumplimiento del Plan de Desarrollo de la administración 2011-2014. También se implementará el alcantarillado adecuado para la liberación de aguas pluviales y aguas negras respectivamente.



Fig. 1.64 Calle Epitacio Huerta
Fuente: Sara Janette Cázares Reyes



Fig. 1. 65 Calle Carlos Salazar
Fuente: Sara Janette Cázares Reyes

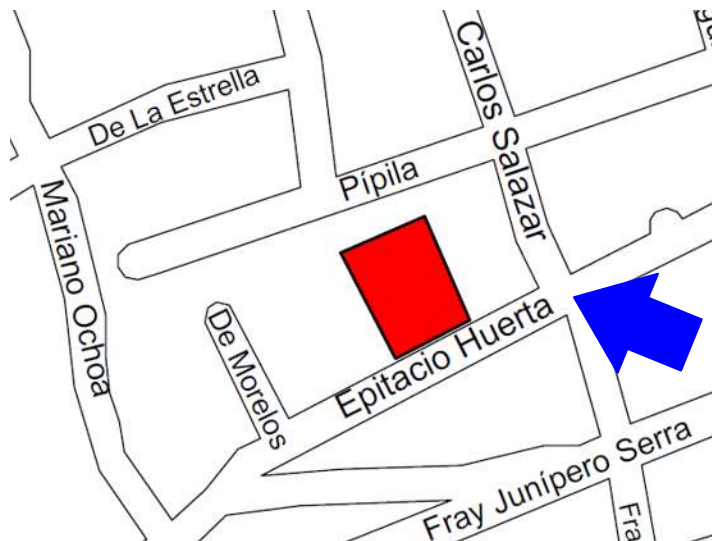


Fig. 1. 66 Mapa de Ubicación.
Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes

En las calles inmediatas a la ubicación del terreno observamos la vialidad principal Miguel Hidalgo y la calle Francisco Quino que la une con la carretera federal hacia Ario de Rosales, siendo un cruce importante favorece la ubicación de la casa de la cultura asegurando su acceso para el transporte público y privado y que sea fácil de identificar.



Fig. 1.67 Calle Francisco Quino
Fuente: Sara Janette Cázares Reyes



Fig. 1.68 Calle Miguel Hidalgo
Fuente: Sara Janette Cázares Reyes

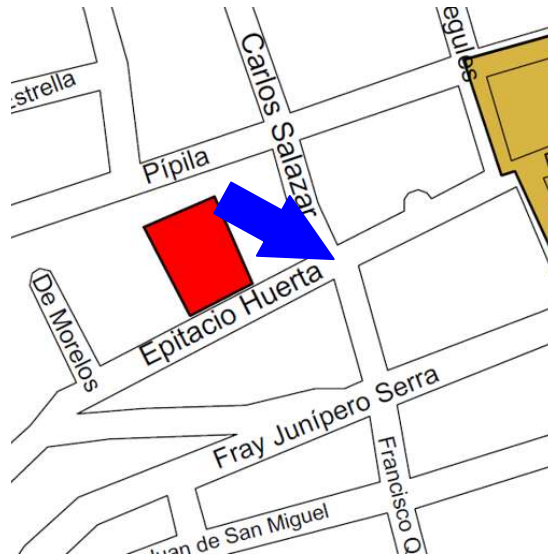


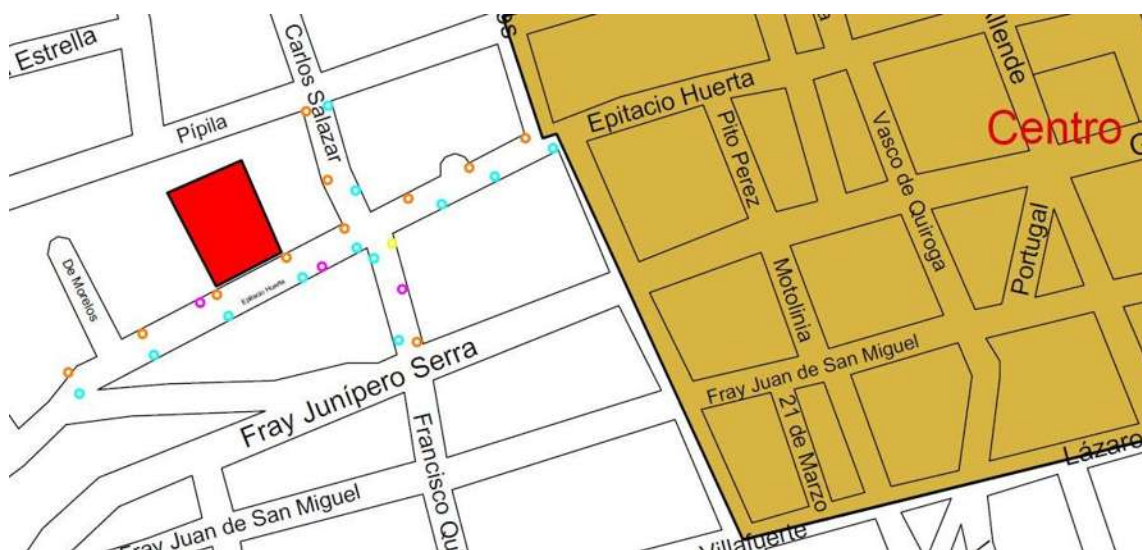
Fig. 1.69 Mapa de Ubicación.
Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes

INFRAESTRUCTURA

Es el conjunto de redes de servicio básicas para la población, tales como suministro de agua, recolección de aguas negras y energía eléctrica principalmente, así como también, caminos y carreteras que son el principal medio de comunicación entre municipios. En Salvador Escalante se cuenta con los siguientes servicios:

Vialidades
Transporte público
Agua Potable
Alcantarillado
Energía eléctrica

Alumbrado público
Gas
Telefonía
Cable e Internet



SIMBOLOGÍA

	Comunicaciones
	Alumbrado Público
	Energía Eléctrica Y Alumbrado Público
	Telefonía

Fig. 1.70 Mapa de localización.

Fuente: Google Maps.

Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

INFRAESTRUCTURA DENTRO DEL ENTORNO DEL TERRENO

ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO

Sobre la calle Epitacio Huerta contamos con el servicio de alumbrado público y de energía eléctrica, que facilitará la conexión e instalaciones correspondientes para el funcionamiento de la casa de la cultura.



Fig. 1.71 Postes de Energía Eléctrica y
Alumbrado Público
Fuente: Sara Janette Cázares Reyes



Fig. 1.72 Alumbrado Público
Fuente: Sara Janette Cázares Reyes

TELEFONÍA Y COMUNICACIONES

De igual manera se encuentran las instalaciones de servicios telefónicos, servicio de televisión de paga e internet, dispuestos a las instalaciones pertinentes que sean necesarias para este inmueble.



Fig. 1.73 Servicio de Telefonía
Fuente: Sara Janette Cázares Reyes

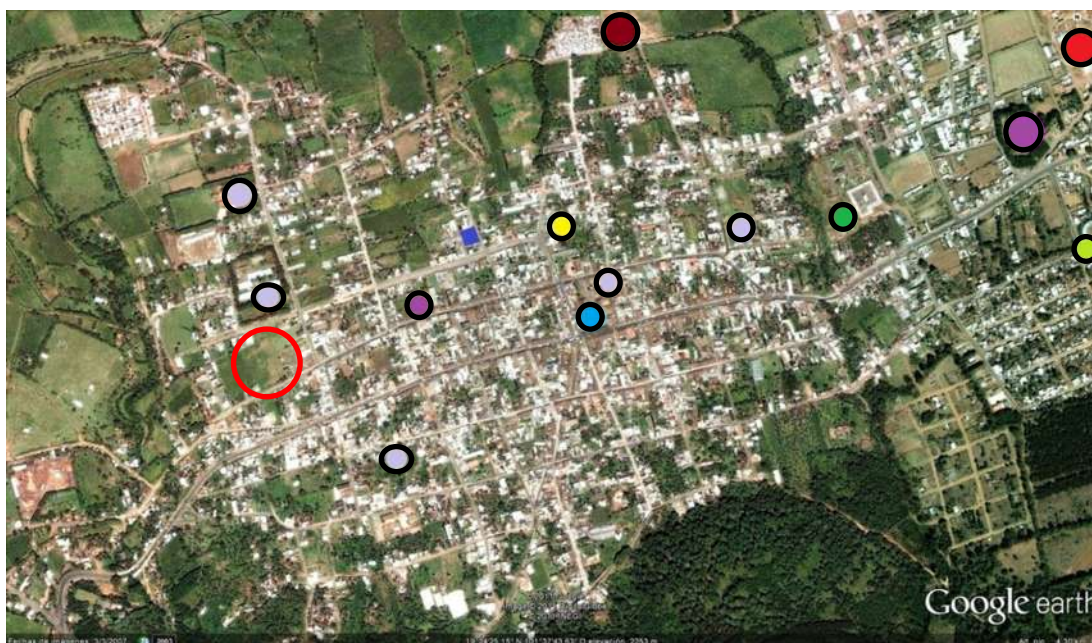


Fig. 1.74 Servicio de Televisión por Cable e
Internet
Fuente: Sara Janette Cázares Reyes

EQUIPAMIENTO URBANO

Es aquel en donde se realizan las actividades complementarias a las de trabajo y habitación. Proporcionan a la población servicios de bienestar social y de comercio. Todos estos servicios se encuentran ubicados dentro del radio de servicio de la institución y son de fácil acceso a todos los habitantes de esta población.

De acuerdo al radio de servicio establecido por la normatividad de SEDESOL, dentro de estos 30km de radio contamos con las siguientes instituciones que brindan algún servicio y/o son fuentes de trabajo para la población.



Terreno



Centros educativos



Centro de Salud



Auditorio Municipal



Plaza Principal



Panteón Municipal



Unidad Deportiva

Plaza de Toros San
Martín

Aserradero



Casa del Artesano

Fig. 1.75 Ubicación
de Equipamiento
urbano. Santa Clara
del Cobre.

Fuente: Google
Earth.

Elaboró: Sara
Janette Cázares
Reyes.

CENTROS EDUCATIVOS

Van desde la educación preescolar hasta el bachillerato, actualmente hay alrededor de 3,038 estudiantes en todos los niveles, con el fin de complementar la educación básica que se imparte en estos institutos, se implementará un programa de tutorías en las materias de Matemáticas e Inglés, al igual que fomentar la lectura recreativa entre niños y jóvenes, promoviendo los grupos de lectura dentro de la casa de la cultura.



Fig. 1.76 Colegio de Bachilleres de Salvador Escalante
Calle Carlos Salazar
Fuente: Sara Janette Cázares Reyes



Fig. 1.77 Escuela Primaria Vicente Guerrero
Calle Miguel Hidalgo
Fuente: Sara Janette Cázares Reyes



Fig. 1.78 Colegio Sor Juana Inés de la Cruz
Calle Miguel Hidalgo. Centro.
Fuente: Sara Janette Cázares Reyes



Fig. 1.79 Escuela Secundaria Federal
Humanista Vasco de Quiroga
Calle Carlos Salazar
Fuente: Sara Janette Cázares Reyes

CENTROS DE SALUD

Son considerados puntos de reunión importantes, al menos el 80% de la población asiste a ellos. Además de brindar asistencia médica, se promueven programas del cuidado de la salud para todas las edades, dentro de la casa de la cultura tanto la galería de exposiciones como el auditorio y los patios estarán al alcance de la población y encargados de los centros de salud para impartir conferencias sobre prevención de enfermedades, etc.



Fig. 1.80 Unidad Médica Familiar IMSS
Oportunidades
Calle Camino Real, Francisco Villa
Fuente: Sara Janette Cázares Reyes

Fig. 1.81 Unidad Médica Santa Clara del
Cobre
Calle Miguel Hidalgo
Fuente: Sara Janette Cázares Reyes



CENTROS DE RECREACIÓN

Los principales centros de recreación son la plaza del centro de Santa Clara del Cobre y el auditorio municipal. Anteriormente, los montajes de danza y teatro que solían realizarse en la antigua casa de la cultura era presentados en la pérgola de la plaza, que a veces podía llegar a ser incomodo para las personas que formaban parte de la presentación durante los cambios de vestuario y el uso de utilería. Tanto en la plaza como en el auditorio municipal se realizan presentaciones musicales, pláticas y clases de activación física, todas estas actividades también podrán realizarse en la Casa de la Cultura y las Artes, contando con los espacios adecuados para cada una.



Fig. 1.82 Pérgola y Plaza de Santa Clara del Cobre
Av. Generalísimo Morelos esq. Ignacio Allende
Fuente: Sara Janette Cázares Reyes

Fig. 1.83 Auditorio Municipal de Santa Clara del Cobre
Calle Ignacio Allende
Fuente: Sara Janette Cázares Reyes



UNIDADES DEPORTIVAS

En estas unidades deportivas, los habitantes de Santa Clara del Cobre llevan a cabo diversas actividades físicas, de tal manera que en la casa de la cultura solo se llevarán a cabo clases de danza y yoga y estos centros no cuentan con el espacio necesario para ello. Estas actividades los salones deben contar con al menos 120m² de espacio, pisos de duela de madera, barras laterales de apoyo, espejos y lockers para los usuarios y el material que se pudiese necesitar como tapetes y equipos de sonido.



Fig. 1.84 Centro Deportivo "Bicentenario"
Calle Miguel Hidalgo
Fuente: Sara Janette Cázares Reyes

Fig. 1.85 Unidad Deportiva "La Joya"
Carretera Federal 120
Fuente: Sara Janette Cázares Reyes



CENTROS DE TRABAJO

Los materiales que producen en el centro de la Comunidad Indígena de Villa Escalante son una fuente vital de trabajo para este sector de la comunidad, serán considerados como la primera opción para la adquisición de material en la proyección de la casa de la cultura, a modo de contribuir con el bienestar de la sociedad del municipio. De igual manera, las laminadoras de cobre producen piezas de cobre en serie. Los platones, charolas y algunas bases se pintan y laquean a mano para comercio, integrando esta actividad al programa cultural de la institución.



Fig. 1.86 Comunidad Indígena Villa Escalante, produce piezas de madera, cantera, tarimas y bastones.

Calle Del Tambor

Fuente: Sara Janette Cázares Reyes

Fig. 1.87 Laminadora de Cobre Santa María

Calle Yunque

Fuente: Sara Janette Cázares Reyes



INSTITUCIONES

La presidencia municipal, en conjunto con la biblioteca pública “José Rubén Romero” se busca promover el habito de la lectura y formación cultural dentro de los habitantes, es por eso que en la casa de la cultura se incluirá una biblioteca que contará con material acorde a las actividades culturales que se han definido a lo largo de este documento, una sala de lectura y sala de computo, para complementar cualquier búsqueda de información.



Fig. 1.88 Biblioteca Pública Municipal “José Rubén Romero”
Calle Pito Pérez
Fuente: Sara Janette Cázares Reyes



Fig. 1.89 Presidencia Municipal
Portal Ignacio Allende
Fuente: Sara Janette Cázares Reyes

ESTUDIO DEL CONTEXTO INMEDIATO

El estudio del contexto inmediato al predio seleccionado nos sirve para conocer el entorno en el que la casa de la cultura será proyectado, para esto se presenta un estudio fotográfico donde se muestra el predio desde diferentes vistas, para considerar el impacto visual que este tendrá desde diversos ángulos.



Fig. 1.90 Vista Noreste
Calle Epitacio Huerta
Fuente: Sara Janette Cázares Reyes



Fig. 1.91 Vista Suroeste
Calle Epitacio Huerta
Fuente: Sara Janette Cázares Reyes

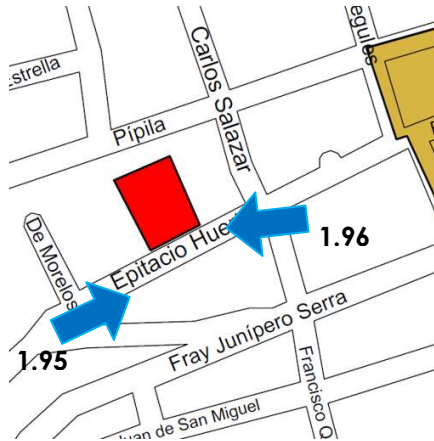


Fig. 1.92 Mapa de
Ubicación.
Calle Epitacio Huerta
Fuente: Sara Janette
Cázares Reyes

Podemos observar que la calle sobre la que se encuentra el predio no está pavimentada, esta, como otras vialidades importantes dentro de la localidad serán pavimentadas para cumplir las metas del Programa de Desarrollo de la administración 2011- 2014, como ya se ha hecho en algunas partes de la localidad.

El predio está rodeado principalmente por casas habitación, donde su construcción varia en formas, materiales y acabados. Las construcciones no rebasan los dos niveles de altura y también se pueden encontrar predios más pequeños sin construcción de ningún tipo.



Fig. 1.93 Colindancia del Terreno
Calle Epitacio Huerta
Fuente: Sara Janette Cázares Reyes



Fig. 1.94 Contexto del Terreno
Calle Epitacio Huerta
Fuente: Sara Janette Cázares Reyes

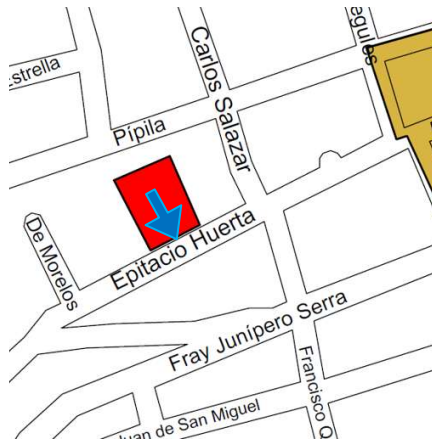


Fig. 1.95 Mapa de
Ubicación.
Calle Epitacio Huerta
Fuente: Sara Janette
Cázares Reyes

En las calles inmediatas, se observan algunos locales comerciales y casas habitación. Se puede observar que la mayoría de los inmuebles encontrados en el entorno inmediato no cuentan con elementos similares a los inmuebles dentro de la zona centro y del área protegida por la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas establecida por el INAH, algunos de ellos muestran techos a dos aguas y sus fachadas visten los colores terracota y blanco.



Fig. 1.96 Contexto, vista este
Calle Miguel Hidalgo
Fuente: Sara Janette Cázares Reyes

Fig. 1.97 Contexto, vista oeste.
Calle Epitacio Huerta
Fuente: Sara Janette Cázares Reyes

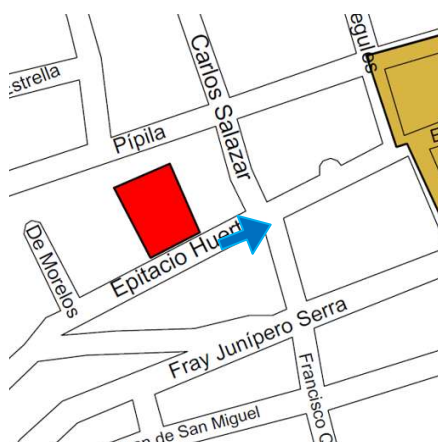


Fig. 1.98 Mapa de Ubicación.
Calle Miguel Hidalgo
Fuente: Sara Janette Cázares Reyes

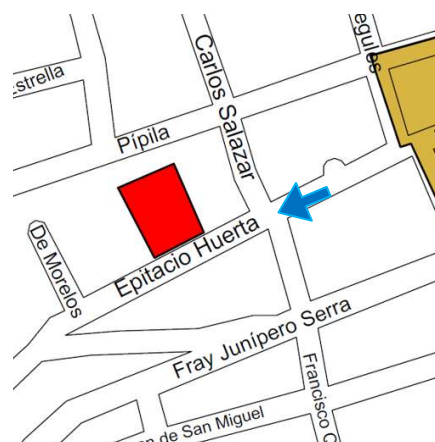


Fig. 1.99 Mapa de Ubicación.
Calle Epitacio Huerta
Fuente: Sara Janette Cázares Reyes

No se observa ningún tipo de relación en las formas y elementos arquitectónicos entre las construcciones del entorno inmediato.



Fig. 1.100 Contexto del Terreno
Calle Francisco Quino
Fuente: Sara Janette Cázares Reyes

Fig. 1.101 Contexto del Terreno
Calle Calos Salazar
Fuente: Sara Janette Cázares Reyes

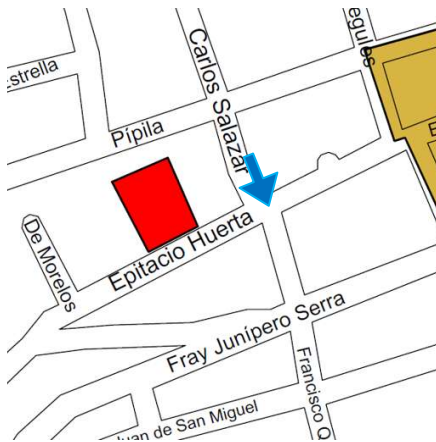


Fig. 1.102 Mapa de Ubicación.
Calle Miguel Hidalgo
Fuente: Sara Janette Cázares Reyes

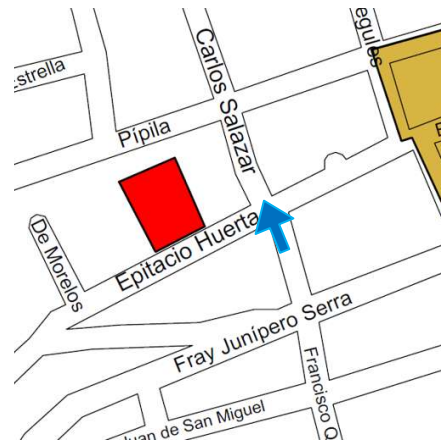


Fig. 1.103 Mapa de Ubicación.
Calle Epitacio Huerta
Fuente: Sara Janette Cázares Reyes

Conclusión aplicativa al proyecto arquitectónico

De acuerdo a las instituciones que se indican en el estudio del equipamiento urbano en la localidad, podemos detectar actividades de interés para los usuarios o que no tenían un espacio apropiado para realizarse y se integrarán a las ya planteadas para el programa de actividades de la Casa de la Cultura y las Artes. Se buscará implementar aulas para tutorías académicas y grupos de lectura en apoyo a los centros educativos, salas de exposición y un auditorio para presentaciones de los mismos grupos de teatro y música, conferencias y exposiciones de los talleres de artesanías y artes plásticas. Talleres con las características físicas correspondientes para impartir clases de danza y yoga.

Las formas y características arquitectónicas en el contexto inmediato es irregular y no está regido por la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. Para la proyección de la Casa de la Cultura y las Artes, se utilizarán elementos arquitectónicos de la casa habitación observados en el estudio de la zona protegida por el INAH, como son los patios centrales, portales, columnas, colores, materiales, texturas y espacios a doble altura, con el fin de reinterpretarlos y aplicarlos en un nuevo espacio arquitectónico diseñado para la Casa de la Cultura y las Artes, Santa Clara del Cobre. Este inmueble favorecerá a la imagen urbana y realzará notablemente al entorno inmediato, que en un futuro sirva como un punto de referencia dentro de la localidad.



CAPÍTULO V MARCO TÉCNICO- CONSTRUCTIVO



REGLAMENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS DEL MUNICIPIO DE MORELIA

Otro elemento considerado para el buen funcionamiento, un buen diseño y el cumplimiento de lo establecido a las normas, son los reglamentos de construcción, los cuales regulan de manera directa la creación de cualquier proyecto, tanto en construcción como imagen urbana y función.

Estos nos garantizan las condiciones de habitabilidad, higiene, acondicionamiento ambiental, comunicación, seguridad e integración al contexto e imagen urbana.

Aplicaciones al proyecto arquitectónico

Se tomara como referencia el Reglamento de construcción para el municipio de Morelia, de cual se determina lo siguiente:

- Artículo 20.- NORMAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA

Las instalaciones para servicios públicos tales como teléfono, alumbrado, energía eléctrica, gas y cualquier otra instalación serán ubicadas a lo largo de la acera o camellones.

- Artículo 23.- DOTACIÓN Y TIPOS DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO

Uso de Predio: Casa de la Cultura y las Artes

Área de Aulas: superficie m²

Numero de Cajones: 1 cajón de estacionamiento por cada 80m².

La medida de cada cajón será de 5.00 x 2.40 metros y para coches chicos de 4.20 x 2.20 metros, se deberá destinar un cajón para uso exclusivo de

personas invalidas por cada 25 cajones, y la medida de este será de 5.00 x 3.80 metros.

CAPÍTULO II NORMAS DEL HABITAT, SECCIÓN PRIMERA: DIMENSIONES MÍNIMAS ACEPTABLES

- Artículo 24.- se deberán cumplir las dimensiones mínimas de acuerdo a la siguiente tabla.

II.- todas las aulas serán diseñadas de manera que todos los alumnos tengan una visibilidad adecuada.

TIPOLOGÍA LOCAL	DIMENSIONES: ÁREA DE INDICE (M2)	LADOS LIBRES (METROS)	ALTURAS MINIMAS (METROS)
Servicios de Oficinas			
hasta 100 m2	5.00/persona	-	2.3
de 101 a 1000 m2	6.00/persona	-	2.3
de 1001 a 10,000 m2	7.00/persona	-	2.3
Educación y Cultura			
Aulas	0.9/alumno	-	2.7
superficie total del predio	2.5/alumno	-	-
áreas de esparcimiento	0.6/alumno	-	-
Exposiciones Temporales	1/persona	-	-
Salas de Lectura	2.5/lector	-	2.5
Recreación			
Salas de espectáculos de hasta 250 concurrentes	0.50/persona	0.45/asiento	3

Tabla 1.13 Alturas mínimas.
Fuente: Reglamento de Construcción para la Construcción y Obras de Infraestructura del Municipio de Morelia.
Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

Aplicaciones al proyecto arquitectónico

SECCION SEGUNDA: DEL ACONDICIONAMIENTO PARA EL CONFORT

- Artículo 26.- todas las áreas del proyecto contarán con vanos que aseguren la ventilación e iluminación
- Artículo 27.- los niveles de iluminación artificiales serán los siguientes.

TIPO	LOCAL	NIVEL DE ILUMINACIÓN EN LUXES
Educación y cultura		
	Aulas	250
	Talleres	300
servicios oficinas		
	áreas locales de trabajo	250
recreación y entretenimiento		
	salas durante la función	1
	iluminación de emergencia	5
	sala durante intermedios	50
	vestíbulos	125

Tabla 1.14 Niveles de Iluminación

Fuente: Reglamento de Construcción para la Construcción y Obras de Infraestructura del Municipio de Morelia.

Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

En circulaciones horizontales y verticales el nivel de iluminación será de 100 luxes.

Artículo 28.- dimensiones mínimas en vanos de iluminación y ventilación natural.

Todos los espacios habitables, cocinas y aulas deberán contar con ventilación natural por medio de ventanas que den directamente a la vía pública, terrazas o azoteas y superficies descubiertas.

Las circulaciones horizontales y verticales serán ventiladas a través de otros locales y áreas exteriores.

SECCIÓN TERCERA. DE LOS REQUISITOS, MINIMOS PARA LOS SERVICIOS SANITARIOS

- Artículo 31.- Se establece que la dotación de agua será calculada de acuerdo a lo siguiente:

TIPO	SUBGÉNERO	DOTACIÓN MÍNIMA (litros)
Educación y Cultura	educación elemental	20/alumno o turno
	educación media y superior	25/alumno o turno
	exposiciones temporales	10/asistente o día

Tabla 1.15 Dotación de agua por usuario.

Fuente: Reglamento de Construcción para la Construcción y Obras de Infraestructura del Municipio de Morelia.

Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

El agua para riego será de un mínimo de 5 lt/m²/día. Para empleados será de 100lt/trabajador/día.

- Artículo 32.- será provisto en base al número mínimo de sanitarios como se establece en la siguiente tabla y serán distribuidos en partes iguales en espacios separados para hombres y mujeres.

TIPOLOGÍA	PARÁMETRO	NO. EXCUSADOS	NO. LAVABOS	NO. REGADERAS
centro de educación				
	Cada 50 alumnos	2	2	N/A
	Hasta 75 alumnos	3	2	N/A
	De 75 a 150 alumnos	4	2	N/A
	Cada 75 adicionales	2	2	N/A

Tabla 1.16 Numero de muebles sanitarios según los usuarios.
Fuente: Reglamento de Construcción para la Construcción y
Obras de Infraestructura del Municipio de Morelia.
Elaboró: Sara Janette Cázares Reves.

Aplicaciones al proyecto arquitectónico

SECCIÓN CUARTA, NORMAS PARA LAS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS

Deberá contar con una cisterna para almacenamiento de agua con equipo de bombeo y la capacidad requerida para esta edificación de acuerdo al suministro de agua mínimo establecido en el artículo anterior. Construidas de materiales impermeables y de fácil acceso, cumpliendo las características necesarias para evitar la acumulación de basura.

Todas las tuberías, uniones, y todas las piezas utilizadas para la instalación y distribución de agua potable serán de fierro galvanizado, cobre o PVC, cumpliendo con lo indicado en los cálculos indicados.

Diseño de redes de desagüe pluvial.- se ubicara una bajada de agua pluvial de 10cm. de diámetro por cada 100m². de azotea y su instalación será independiente de las instalaciones sanitarias. Con el fin de reutilizar estas aguas recolectadas para el uso del mismo edificio.

Diseño para redes de aguas servidas.- los albañales ocultos podrán ser de asbesto, cemento, fierro fundido o concreto revestido garantizando su impermeabilidad. Los albañales visibles deberán localizarse bajo los pisos de los patios o pasillos, a por lo menos un metro de la distancia de los muros y los tubos serán de un mínimo de 15cm. De diámetro. Todos los desagües seguirán una línea de aguas pluviales separadas de las aguas residuales.

CAPITULO III

Normas para circulaciones, puertas de acceso y salida: todos los accesos tendrán como mínimo puertas de 120cm. de ancho y estar ubicadas preferente hacia la calle y una altura mínima de 2.10m.

Circulaciones horizontales.- el ancho mínimo será de 1.20m, al igual que los cubos para escaleras.

Estacionamientos y garajes.- Indica que se deberán tener carriles separados para entrada y salida de los vehículos de mínimo 2.50 m. y deberán contar con un área de ascenso y descenso a nivel de la acera.

En caso de ser un estacionamiento techado deberá tener una altura libre mínima de 2.10m. Y contar con ventilación natural. Las medidas de los

cajones serán de 5.00x 2.40m. Y teniendo un cajón por cada aula en la institución.

Los accesos a este tendrán carriles por separado con una anchura mínima de 3.00m y de acuerdo al ángulo del cajón tendrán la siguiente anchura en los pasillos de estacionamiento:

ÁNGULO DEL CAJÓN	ANCHURA DEL PASILLO (m.)	
	Autos grandes y medianos	Autos Chicos
30°	3	2.7
45°	3.3	3
60°	5	4
90°	6	5

Tabla 1.17 Dimensiones de cajón de estacionamiento

Fuente: Reglamento de Construcción para la Construcción y Obras de Infraestructura del Municipio de Morelia.

Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

PREVISIONES CONTRA INCENDIOS

Todas las edificaciones deberán contar con las instalaciones y equipos requeridos para prevenir y combatir incendios, estando en condiciones óptimas para su uso y ser revisados periódicamente para asegurar su funcionamiento.

Cualquier centro de reunión con una extensión mayor a 100m² deberá contar con salidas de emergencia y los señalamientos apropiados para su identificación, también deberán ser revisados por el cuerpo de bomberos para su aprobación.

Deberá contar con una cisterna con capacidad de 5 litros por metro cuadrado para combatir incendios, siendo su capacidad mínima de

20,000 litros. Y dos bombas automáticas para surtir con la presión necesaria al sistema de mangueras contra incendios.

Los muros interiores y exteriores deberán ser contruidos con materiales a prueba de fuego, con el fin de impedir la posible propagación de un incendio.

Los corredores, pasillos y escaleras deberán tener un ancho de mínimo 1.20m.

Aplicaciones al proyecto arquitectónico

TITULO TERCERO, NORMAS DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL

Este criterio se aplicará toda obra y deberá ser aprobada por las autoridades correspondientes.

Cargas

Se tomaran en cuenta las cargas muertas (las que actúan de manera permanente en la edificación), vivas (que actúan en una edificación sin ser permanentes), accidentales (que tienen valor significativo en un corto periodo de tiempo) y efectos de deformaciones impuestas (causadas por efectos de cambio de temperatura y contracción) para la proyección de esta Casa de la Cultura.

De acuerdo a los materiales utilizados para la construcción se realizaran los cálculos pertinentes para la estructura definitiva de la institución, tomando en cuentas las características propias de los sistemas y materiales constructivos, tal como concreto y acero. Y deberán resistir fuerzas horizontales, actuando en dos direcciones en caso de sismo.

Los pisos y techos deberán ser diseñados para transmitir fuerzas horizontales a los elementos de carga que proporcionan resistencia lateral.

Cimentaciones

Se entiende por cimentación al conjunto formado por la subestructura que llevan las cargas a mayores profundidades, pueden ser superficiales o profundas.

Siendo en este caso lo más recomendable la utilización de zapatas aisladas desplantadas en terreno firme, con una dimensión de 2mts x 2 mts. de concreto armado de $F'C = 150 \text{ kg/cm}^2$ y refuerzo con acero de 3/8" y $F'Y = 4200 \text{ kg/cm}^2$.

Toda la estructura debe estar anclada a los elementos de cimentación y estar propiamente diseñada para resistir las tensiones y momentos flexionantes que puedan ser provocados por fuerzas horizontales.

Capacidad de carga

Para diseño de cimentación de estructuras ligeras tendrá una altura de hasta 11m

Todos los materiales de construcción (mampostería) deberán tener una resistencia mínima a la compresión de 150 kg/cm^2

Los morteros deben tener una relación volumétrica mínima de 2.25 y 5 entre arenas y cementantes.

Todas las estructuras deberán ser analizadas de acuerdo al comportamiento elástico de sus materiales.

SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

Existe una gran variedad de materiales disponibles para la industria de la construcción e ingeniería, que nos dan como resultado muchos tipos de estructuras aplicables para la construcción de edificios. Sin embargo, los más utilizados son el concreto y el acero.

Para la Casa de la Cultura se utilizara la combinación de esta estructura, para las cubiertas, losas, columnas y soportes, logrando estabilidad en su diseño estructural.

- CONSTRUCCIONES DE ACERO

Una de las mayores ventajas de acero es su resistencia, es relativamente barato y está disponible en cualquier lugar, es muy recomendable para construcciones de tipo comercial o industrial para ser utilizado en armaduras.



Fig. 1.104 Sede de la Cámara de Comercio de Gipuzkoa, Liege, Bélgica.

Proyectó: Maite Apezteguía. Ron Arad Architects

Las estructuras tipo HSS (Hollow Structural Sections²⁹) están basados en elementos tubulares de acero de forma cuadrangular (SHS), rectangular (RHS) o circular (CHS), dando como resultado estructuras más ligeras e igualmente resistentes. Una de las grandes ventajas de las secciones estructurales huecas es que sirven como base para el diseño arquitectónico.

Aplicación al proyecto arquitectónico

El uso de este tipo de estructura tiene una amplia gama de posibilidades para crear varias retículas que sirven como base para el diseño arquitectónico. La estructura principal propuesta para la casa de la cultura estará basada en un sistema de columnas y vigas tipo RHS y CHS, que nos permite el diseño de espacios a doble altura y soportar las cargas en claros mayores a los 8 metros de longitud.

- CONSTRUCCIONES EN CONCRETO

Es un material que por sus propiedades plásticas puede ser moldeado en cualquier tipo de estructura. Con gran capacidad para resistir la compresión y debido a que está constituido por arena, grava y agua, es un material extremadamente barato.



Fig. 1.105 Capilla en el monte Rokko.
Proyectó: Tadao Ando.

²⁹ Secciones estructurales huecas.

El uso del concreto se remonta en la antigüedad hasta los tiempos de los romanos, aunque el uso del “Concreto Reforzado” se comenzó a usar en el s. XX.

Aplicaciones al proyecto arquitectónico

Al usar el acero en conjunto con el concreto se puede aprovechar la capacidad de tensión y compresión de ambos elementos ayuda a crear una estructura mucho más fuerte y segura.

Será utilizado en complemento a la estructura propuesta de vigas y columnas tipo HSS, en elementos estructurales de fachada, muros interiores y exteriores.

- GABION GRAVITY WALL

Son consideradas como muros de contención por gravedad, las cuales utilizan su propio peso para resistir las fuerzas laterales del terreno natural. Para el armado de estos muros, se doblan los cuatro lados de la canasta, por lo general fabricada de malla de gallinero, y junto con las cajas adyacentes y se unen con espirales de acero, se colocan de acuerdo al patrón determinado. En caso de colocarse en múltiples niveles, solo se podrán colocar los niveles superiores una vez que el nivel en la base este completamente colocado y asegurado, realizando esto sucesivamente hasta lograr los niveles deseados, para después proceder al llenado de los muros.



Fig. 1.106 Uso de diferentes rocas y materiales para el acabado en muros gabion.

Por lo general se utilizan piedras o rocas de 3 a 8 pulgadas de tamaño en el muro base, esto para asegurar la resistencia del muro, logrando una buena densidad del material de llenado. Puede ser colocada por maquinas y es recomendable distribuir las de manera manual una vez colocadas para disminuir los huecos entre ellas y que la apariencia final del muro sea agradable. Se deberá llenar por capas que no rebasen los 30 cm para poder manipular las piedras para el resultado final.

Al terminar el llenado del muro en la base, se cierra para poder unirlo con los muros que se colocarían en la parte superior una vez terminado para el llenado de los muros superiores el tamaño de las piedras no debe rebasar 1 pie de tamaño, al terminar el llenado del último muro de contención la parte superior de este debe ser cerrado con espirales de acero, los mismos que se utilizarán para la unión de unos con otros.³⁰

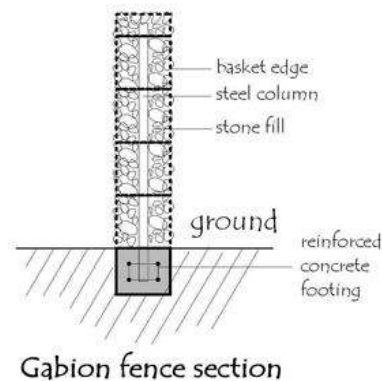


Fig. 1.107 Sección de un muro gabion y sus componentes. (Canasta, columna de acero al centro, piedra para llenado y cemento de concreto para refuerzo del muro)

También son utilizados como muros decorativos principalmente en jardines y plazas públicas, muros divisorios para patios exteriores en casa habitación y jardinerías, que conjugados con elementos vegetales da como resultado un paisaje único para los usuarios.



Fig. 1.108 Uso de Muros Gabion en casa habitación.³¹

³⁰ Modular Gabion Systems, A Division of C. E. Shepherd Company.
2221 Canada Dry Street, Houston Texas TX 77023.

Disponible en: www.gabions.net Traducción: Sara Janette Cázares Reyes.

³¹ Disponible: <http://www.studiogblog.com/garden-construction-materials/materials/all-about-gabions-cheap-retaining-and-other-garden-features/>

Aplicaciones al proyecto arquitectónico

Este tipo de muro será utilizado en la fachada principal de la Casa de la Cultura y en los muros perimetrales que rodean el jardín en la parte noroeste del recinto, con el fin de dar un acabado agradable al usuario, además de que el uso del material para estos muros es de uso común dentro de la localidad.



Fig. 1.109 Uso de Muros Gabion como muros divisorios en una plaza pública.
Portland, Dorset, U.K. 32

³² Disponible: <http://www.grant-associates.uk.com/projects/78-parks-public-spaces/2929-osprey-quay.aspx>

ECOTECNIAS

Las ecotecnias son un sistema de interacción amigable del hombre con el medio ambiente. Al mismo tiempo concientizan, permiten hacer un mejor uso de los recursos naturales. Son sistemas de instalaciones que se pueden adaptar a cualquier espacio habitable, sobre todo en zonas urbanas donde más se tiende al mal manejo de recursos.

Son todas aquellas herramientas e innovaciones tecnológicas que ayudan al hombre a satisfacer sus necesidades y que ayuden a conservar y restablecer el equilibrio natural causando la menor interrupción posible de la naturaleza, mediante el uso sensato de los recursos naturales.

Para contribuir a este propósito mediante la arquitectura, se considerarán diversas ecotecnias en la proyección de la Casa del Cultura y las Artes Santa Clara del Cobre, con el fin de aprovechar los recursos naturales que se encuentran en la región y sistemas que permitan el ahorro de recursos naturales y energías sin descuidar los propósitos de cada uno de ellos.

- ILUMINACIÓN LED

Catálogo de productos ASSIC

Los LED ³³ SMD de alta intensidad mejoran su desempeño día a día y cada vez se utilizan en más aplicaciones de iluminación, desde una habitación pequeña, bodegas, gasolineras, avenidas, hasta la iluminación de canchas deportivas. El ahorro energético y su vida de más de 10 años hacen a la iluminación LED una buena alternativa para la iluminación de cualquier espacio.

³³ LED (Light Emitting Diode) Diodo emisor de luz.

Los productos del catalogo ASSIC, integran los sistemas solares fotovoltaicos que permiten construir sistemas totalmente autónomos y con un costo accesible. La ventaja del consumo reducido de los LED's permite usar una mayor cantidad de paneles fotovoltaicos y los sistemas se vuelven hasta tres veces más económicos en la implementación y retorno de la inversión.

Ventajas de la iluminación LED

- La duración de los diodos de luz es muy larga, pueden estar prendidos hasta 100,000 horas, equivalente a 10 años de funcionamiento nocturno, esto quiere decir que su durabilidad es 50 veces mayor que la de una bombilla incandescente y 15 veces mayor a una bombilla de iluminación fluorescente o de HID.
- Sus dispositivos de estado sólido los hacen resistentes a las vibraciones y golpes que suelen romper los filamentos en las bombillas convencionales. Se conectan directamente a la 120V y no necesitan de balastos para su funcionamiento.
- Evita la producción del calor y el riesgo de incendios por ruptura o explosión de partículas incandescentes, riesgo común de la iluminación HID y las lámparas incandescentes.
- El retorno de costo de inversión es garantizado a los 2 dos años de instalación, incluyendo el ahorro energético, ahorro en reemplazo de piezas y mantenimiento.

- Con el uso de la iluminación LED, la Casa de la Cultura y las Artes Santa Clara del Cobre se tendrá un ahorro considerable en el uso de energía eléctrica además de que la versatilidad de estas bombillas puede conjugarse con los elementos arquitectónicos de este inmueble, creando juegos de luz que ayudan a delimitar e identificar espacios con el diseño de iluminación que las bombillas LED permite crear.

LÁMPARAS PROPUESTAS PARA UTILIZAR EN LOS EXTERIORES DE LA CASA DE LA CULTURA Y LAS ARTES

Catálogo de Lámparas ASSIC



Fig. 1.110 Luminaria solar
384 LED's 6x en blanco frío.
Área de iluminación: 10 m.

Catálogo de lámparas TECNOLITE



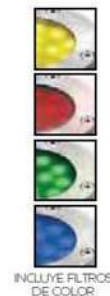
HLED-130/2.5W/30/ACI
CUMBRES I
MINIPOSTE LEDS
125 mm 450 mm 125 mm

Fig. 1.111
Miniposte
empotrado en
piso LEDS
Tecnolite.



HLED-100/ACI
ALMERIA
MINIPOSTE LEDS
117 mm 500 mm 117 mm

Fig. 1.112
Miniposte
empotrado en
piso LEDS
Tecnolite.



HLED-660/ACI
CATALUÑA
EMPOTRADO DE PISO LEDS
108 mm 114 mm 108 mm

Fig. 1.113
Empotrado de
piso con filtros de
color LEDS
Tecnolite.



HLED-115/AL
COLINA
ARBOTANTE LEDS
130 mm 95 mm 30 mm

Fig. 1.114
Arbotante para
exterior LEDS
Tecnolite.



FC-LED/10W/40
PARIES
PLAFÓN DECORATIVO LEDS
300 mm 85 mm 300 mm

Fig. 1.115
Plafón decorativo
LEDS Tecnolite.



YDLED-250/6W/30/S
BERATI
EMPOTRADO DIRIGIBLE LEDS
140 mm 86 mm 140 mm

Fig. 1.116
Empotrado de
techo dirigitivo
LEDS Tecnolite.

LÁMPARAS PROPUESTAS PARA UTILIZAR EN LOS INTERIORES DE LA CASA DE
LA CULTURA Y LAS ARTES



Fig. 1.117 Lámpara cuadrada suspendida LEDS, Tecnolite.



Fig. 1.118 Lámpara rectangular suspendida LEDS. Tecnolite.

Conclusión aplicativa al proyecto arquitectónico

Con el uso de la iluminación LED, la Casa de la Cultura y las Artes Santa Clara del Cobre se tendrá un ahorro considerable en el uso de energía eléctrica además de que la versatilidad de estas bombillas puede conjugarse con los elementos arquitectónicos de este inmueble, creando juegos de luz que realzan el diseño y ayudan a delimitar e identificar espacios con divisiones virtuales.

Además del aprovechamiento de la iluminación natural que se provee en cada espacio mediante la proyección de las ventanas y la orientación del inmueble, son recomendables para su uso en la Casa de la Cultura debido a su intensidad luminosa, ésta permitirá a los usuarios una buena visibilidad en las aulas de artes plásticas y danza, también dará a los espacios de estudio y consulta la iluminación apropiada para la lectura en estas aulas. En espacios como el auditorio y las galerías de exposición, el criterio de iluminación será flexible para adaptarse a las necesidades de las obras y exposiciones que requieran.

Debido a que evitan la producción de calor, las bombillas también son apropiadas para ser utilizadas en espacios donde se realizan actividades físicas como los talleres de danza, salas de música y teatro, también espacios donde se espera la visita de un mayor número de gente como el auditorio de usos múltiples y las galerías de exposición.

- **CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL**

La captación de agua pluvial consiste en colectarla y almacenarla en depósitos para ser utilizada posteriormente para uso doméstico y para áreas verdes.

El sistema de captación de agua pluvial por techos está compuesto de los siguientes elementos:

a) Captación, conformada por el techo de la edificación, con la superficie (acabado final, impermeabilizado) y pendiente (min. 2%) para facilitar el escurrimiento del agua de lluvia al sistema de recolección.

b) Recolección y Conducción, componente esencial para conducir el agua directamente al tanque de almacenamiento. Conformado por pendientes, bajadas de agua pluvial y tuberías.

c) Interceptor, dispositivo por el cual se desechan las primeras aguas de la lluvia, que pudieran contener como hojas de arboles y polvo, impidiendo que lleguen al dispositivo de almacenamiento de aguas pluviales.

d) Almacenamiento, dispositivo destinado a almacenar el volumen de agua de lluvia necesaria para el uso cotidiano de los beneficiarios del inmueble utilizando este sistema.

Conclusión aplicativa al proyecto arquitectónico

El agua captada por este sistema será almacenada en una cisterna exclusiva para este fin, el agua será bombeada para uso de lavabos, tarjas y riego de jardines. Toda la instalación por la que se conducirá el agua será separada de la tubería de abastecimiento local del agua, al igual que los dispositivos de almacenamiento para ambas instalaciones.

PALETA VEGETAL

El estado de Michoacán es conocido e importante por su diversidad florística y de la fauna, por su ubicación y características, la flora puede dividirse en 2 dos grupos en términos generales, la región templada y la región tropical.³⁴

El municipio de Salvador Escalante está dentro de la **región templada**, que comprende los bosques de cedros, de táscate, de encino, de pino, de pino- encino, de oyamel, bosque mesófilo de montaña (de varias especies codominantes) y matorral subtropical (de transición con varias especies codominantes), los cuales son comunes a desarrollarse en zonas cuya altura al nivel del mar varía de 2000 a 3000m.³⁵

Dentro del municipio destacan los siguientes bosques, de los cuales se considerará algunas especies para complementar la paleta vegetal de este conjunto, misma que proveerá de sombra natural, favorecen al impacto del clima sobre el inmueble y complementará la imagen final del mismo.

³⁴ Madrigal Sánchez, Xavier. "Los Recursos Naturales de Michoacán, I Muestra, memoria" P.p. 65 – 67. Biblioteca de la Escuela de Biología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Morelia, Michoacán.

³⁵ Pérez Calix, Emmanuel, (Instituto de Ecología, A.C. Centro Regional del Bajío, Pátzcuaro, Michoacán) "Los Recursos Naturales de Michoacán, I Muestra, memoria" P.p. 17-23. Biblioteca de la Escuela de Biología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Morelia, Michoacán.

- Bosques de pino.

Es una comunidad siempre verde, la altura de sus especies varía de 8 a 25 metros y los troncos suelen ser rectos y de un diámetro de 20 a 60 centímetros, con una densidad moderada permite el paso de la luz en alto porcentaje hasta el suelo.

Dentro del municipio se encuentra un vivero forestal “La Hacienda”³⁶ en el cuál se dedican a la distribución de estas especies, siendo la opción principal para la adquisición de estas especies.

Dentro de estos destacan los arboles tipo: pinus michoacana y quercus laurina y rugosa.



Fig. 1.119 Pinus Michoacana.

Fig. 1.120 Quercus laurina

Fig. 1.121 Quercus Rugosa

³⁶ Calzada Zirahuén S/N. Salvador Escalante, Michoacán.

- Bosques de Abies.

Conocido comúnmente como Bosque de Oyamel, tiene una altura de hasta 20 metros, casi siempre se encuentran verdes debido a la humedad que prevalece en la zona y son asociados a los bosques de pino y de encino.

Las especies que destacan son: abies religiosa, pinus montezumae, quercus laurina y rugosa.

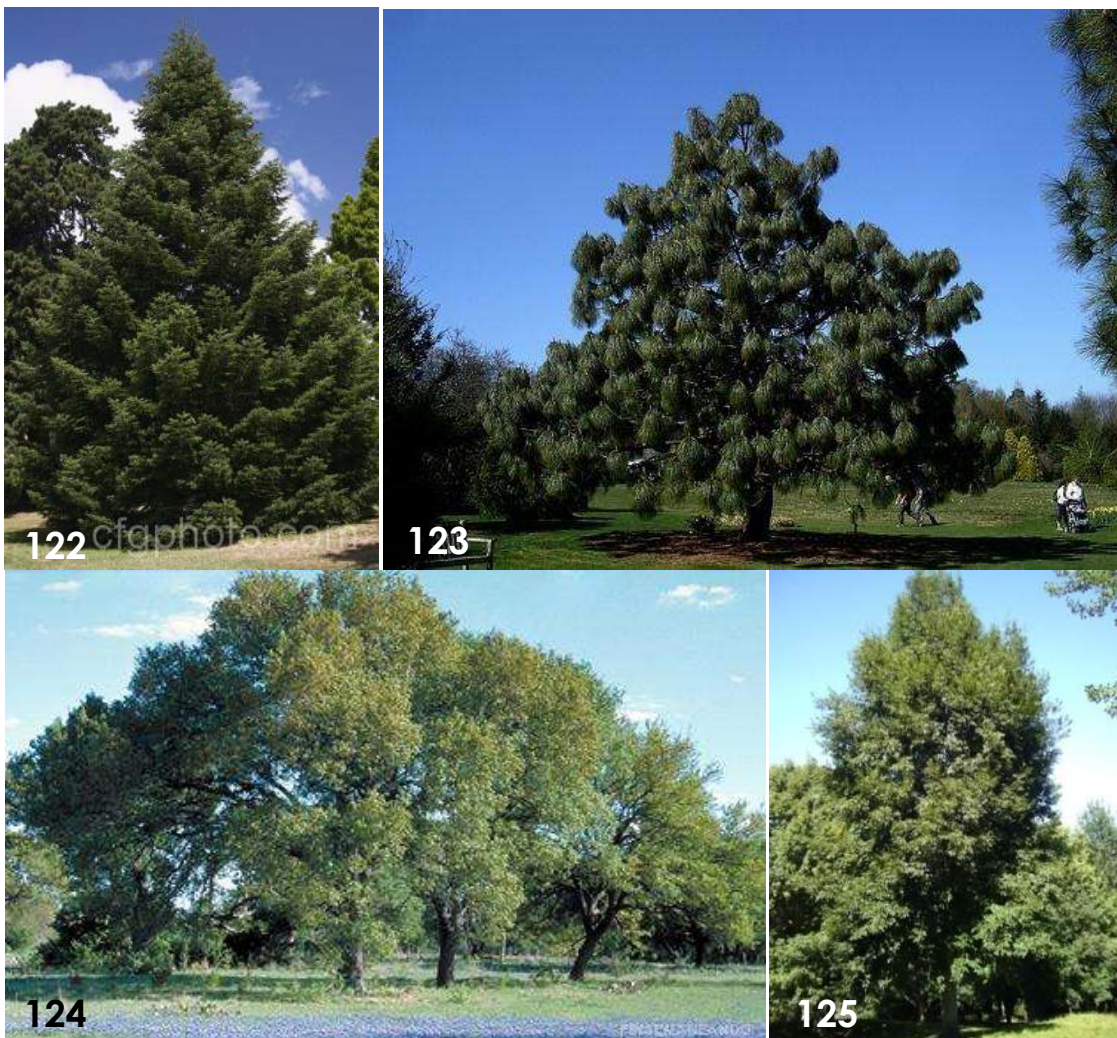


Fig. 1.122 Abies Religiosa

Fig. 1.123 Pino Montezumae

Fig. 1.124 Quercus Laurina

Fig. 1.125 Quercus Rugosa

- Bosque de Encino.

Son árboles de hoja más o menos grande y su altura varía de 15 a 35 metros y también son asociados a los bosques de pino.

Se compone de especies como: quercus castanea, crassipes y obtusata.



Fig. 1.126 Quercus Obtusata

Fig. 1.127 Quercus Crassipes

Fig. 1.128 Quercus Castanea

- Bosque mesófilo de montaña.

Son bosques muy densos y si altura puede ir de los 20 a los 40 metros, comúnmente localizados en áreas que conserven humedad todo el año.

Consta de las especies: *alnus acuminata*, *carpinus caroliniana*, *quercus castanea*, *obtusata* y *rugosa*.

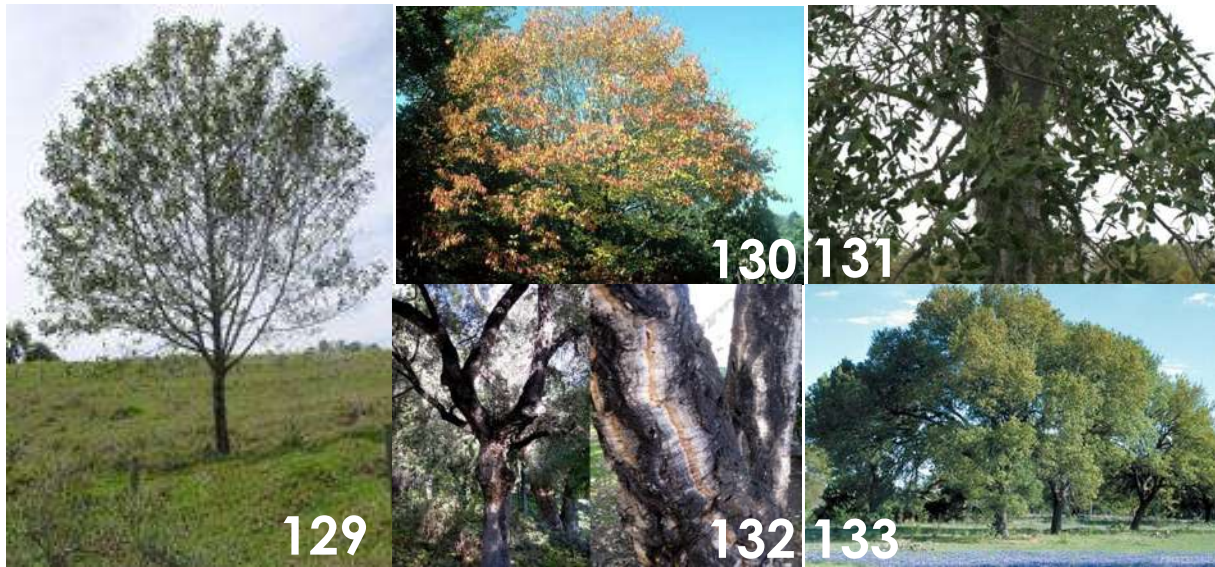


Fig. 1.129 *Alnus Acuminata*

Fig. 1.130 *Carpinus Caroliniana*

Fig. 1.131 *Quercus Castanea*

Fig. 1.132 *Quercus Obtusata*

Fig. 1.133 *Quercus Rugosa*

- ESPECIES FRUTALES CADUCIFOLIAS³⁷

Estas especies crecen en latitudes de 30 a 50 grados en climas templados, donde los inviernos pueden presentar temperaturas de -10° y -20° C, se han adaptado y evolucionado para sobrevivir tales condiciones que comúnmente presentan dos etapas, la primera de actividad y crecimiento y otra de descanso. Las especies más comunes que se cultivan son: durazno, higo, peral, membrillo, capulín, nuez de castilla, tejocote y manzana. Todas estas especies se adaptan a muchas condiciones climáticas y durante su etapa de descanso pueden soportar temperaturas de -23° y -26° C.

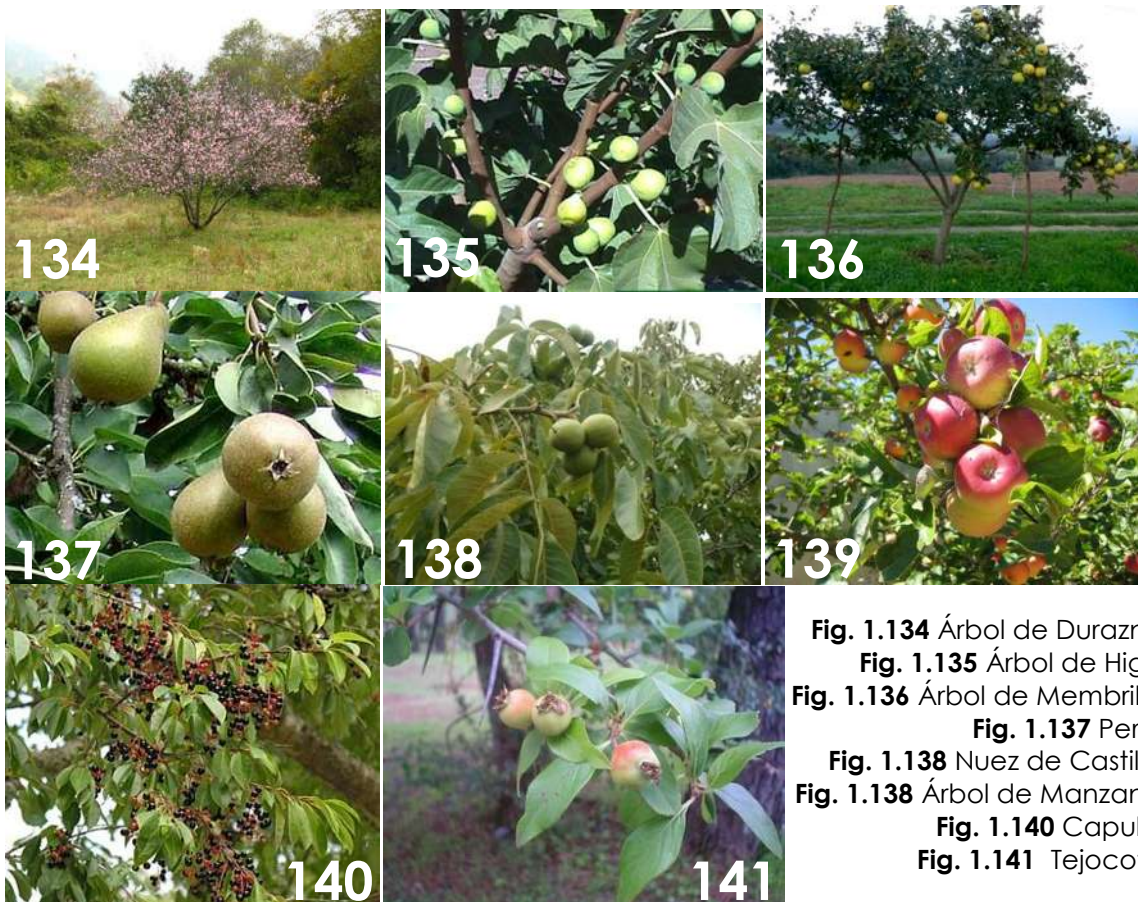


Fig. 1.134 Árbol de Durazno
Fig. 1.135 Árbol de Higo
Fig. 1.136 Árbol de Membrillo
Fig. 1.137 Peral
Fig. 1.138 Nuez de Castilla
Fig. 1.138 Árbol de Manzana
Fig. 1.140 Capulín
Fig. 1.141 Tejocote

³⁷ Luis Aguilar, Alfredo (Investigador frutales caducifolios, CEFAP- Morelia, INIFAP) "Los Recursos Naturales de Michoacán, I Muestra, memoria" P.p. 56-59. Biblioteca de la Escuela de Biología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Morelia, Michoacán.

SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO URBANO SEDESOL

TOMO I “EDUCACIÓN Y CULTURA”

Esta normatividad indica los parámetros de los espacios arquitectónicos y las dimensiones mínimas de cada uno. Estableciendo su ubicación en la cabecera municipal de Salvador Escalante, la casa de la cultura cuenta con un radio de servicio de hasta 30km. Ubicándose en el centro de la localidad encontramos que cumple con los requisitos respecto al uso de suelo, vialidades e infraestructura establecidos por esta normatividad.

De acuerdo a la normatividad establecida por SEDESOL, contamos que los espacios mínimos con los que deberá cumplir el programa arquitectónico de la Casa de la Cultura son:

- Área administrativa
- Bodega
- Almacén
- Intendencia
- Sanitarios
- Galerías
- Aulas
- Salón de danza
- Taller de artes plásticas
- Auditorio
- Librería
- Cafetería
- Taller de mantenimiento
- Circulaciones
- Estacionamiento
- Jardines y áreas libres
- Patios.

Para poder determinar un programa arquitectónico definitivo, debemos analizar el usuario, tanto los asistentes como los trabajadores del lugar; y las actividades que éste realizará dentro de esta institución.

Conclusión aplicativa al proyecto arquitectónico

El programa arquitectónico establecido en la normatividad aquí presentada nos sirve como referencia para elaborar un programa arquitectónico en conjunto a las necesidades de la población, así como las actividades culturales que se realizan en este municipio y las actividades analizadas en los casos análogos presentados en el apartado correspondiente. Todas estas serán presentadas dentro de este documento, con el fin de elaborar un conjunto de actividades culturales que abarquen todos los ámbitos que incluyen las artes, de igual manera preservar y difundir las actividades que se realizan de manera tradicional.



CAPÍTULO VI MARCO FUNCIONAL

fa 

ANÁLISIS DE USUARIOS

De carácter permanente:

Administrativo: aquellos que laboran en el funcionamiento y dirección de la casa de la cultura, la organización de actividades. Son el director general, administrador y secretaria.

Servicios: aquellas personas encargadas del cuidado y conservación de las instalaciones y el correcto funcionamiento de estas, son encargadas de intendencia, de jardinería, de almacén y mantenimiento de instalaciones.

Educativo: todas aquellas personas dedicadas a la impartición de las actividades que se realizan en la casa de la cultura, como son instructores de danza, de artes, de actividades regionales, etc.

Total: administrativo (3 personas)

Servicios (5 personas)

Educativo: (12 personas)

TOTAL: 20 personas³⁸

³⁸ Esta cantidad puede ser variable de acuerdo a la administración correspondiente a la institución.

De carácter temporal:

Asistentes a las actividades que se realizan dentro de esta institución, pueden ser niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad. Siendo el usuario principal los niños y jóvenes de 6 a 18 años.

Expositores: invitados especiales a impartición de cursos, conferencias, talleres y clases especiales. Al igual que invitados a exponer su trabajo dentro de la institución.

Repartidores: usuarios temporales que proveen de algún producto en específico a los usuarios permanentes de la institución, pueden ser materiales didácticos, muebles, papelería en general, alimentos, al igual que personas que atiendan los servicios de infraestructura urbana.

Total: asistentes (20 usuarios por USB)³⁹

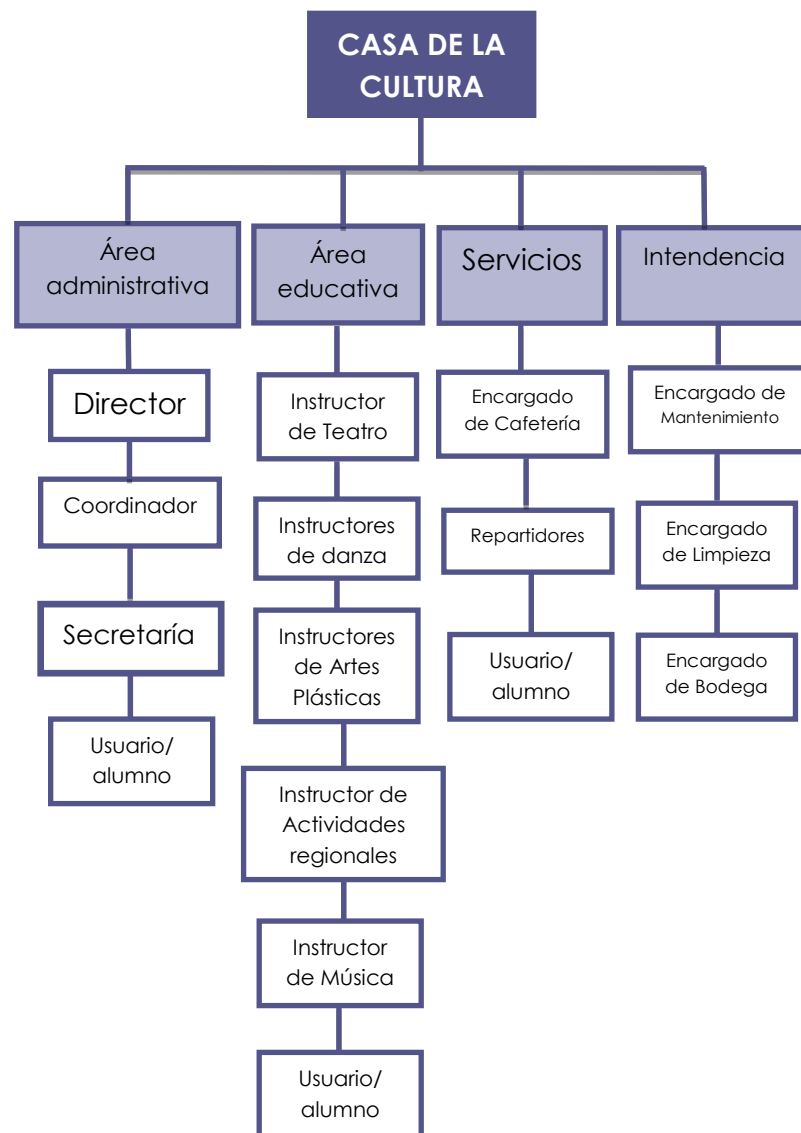
Expositores: Variable

Repartidores: variable

³⁹ Sistema normativo de equipamiento urbano SEDESOL Tomo I Educación y Cultura. PAG. 150. Dotación por unidad básica de servicio.

ORGANIGRAMA

A través de este organigrama se plantea de manera general la vinculación del personal y poder determinar de acuerdo a su función, el espacio y mobiliario que requieren para realizar sus actividades.



Organigrama 1.1 Relación de usuarios en la Casa de la Cultura.

Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

Conclusión aplicativa al proyecto arquitectónico

Mediante los organigramas encontramos que la cantidad de personal de la Casa de la Cultura es de 20 personas y puede ser variable de acuerdo a los programas y actividades culturales que sean programadas en la institución. Las funciones de estos son dirigir, organizar, instruir y mantenimiento en la institución.

De manera global, la división del personal y las áreas del proyecto se realiza de la siguiente manera: área administrativa, área de aprendizaje, área de servicios y área de intendencia.

Cada área contará con los siguientes espacios arquitectónicos según los organigramas de personal:

Área administrativa: oficina del director, oficina de administración de recursos y personal; secretaria.

Área de aprendizaje: talleres de danza y artes plásticas, aulas teóricas, sala de lecturas, música y teatro.

Área de servicios: cafetería, sanitarios y estacionamiento, galerías de exposiciones y auditorio.

Área de mantenimiento: limpieza, mantenimiento, bodega y jardinería.

Tomando como referencia esta división de áreas, realizamos un análisis de actividades que el usuario realizara en dichos espacios arquitectónicos.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

De acuerdo a las características culturales que definen al municipio de Salvador Escalante se propondrán espacios para la realización de actividades tradicionales de la localidad y algunas otras actividades artísticas que se realizan de manera independiente.

Estas incluyen:

- Danza de los Arqueros y danza folklórica
- Rondalla
- Ornamentos de hoja de maíz y mimbre
- Joyería artesanal de cobre y mimbre
- Grabado, pintado y laqueado de piezas de cobre y madera
- Canastas y artículos de uso cotidiano hechos de tejido de mimbre
- Grupo de teatro

También se proponen actividades que se realizan de manera común en otros centros culturales, indicados en el apartado de casos análogos de este documento, los cuales resultan de interés a los posibles usuarios de este recinto y complementarias a las actividades educativas y físicas de los centros educativos y deportivos de Santa Clara del Cobre con el fin de integrar un programa tanto arquitectónico como cultural para la Casa de la Cultura y las Artes de Santa Clara del Cobre.

- Tutorías de Matemáticas e Inglés
- Clases de baile de salón y contemporánea
- Yoga
- Dibujo, pintura, cerámica y sus variantes
- Escritura literaria

- Grupos de lectura
- Clases de guitarra y piano

Al igual que los espacios administrativos de servicio y mantenimiento, complementarios para el correcto funcionamiento de este centro.

- ACTIVIDADES DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

ÁREA	ACTIVIDAD	ESPACIOS ARQUITECTONICOS
ADMINISTRACIÓN	Coordinación general de la institución	Dirección
	Organización de actividades y administración de recursos	Administración de Recursos y Personal
	Área de reunión y descanso	Sala de Maestros
	Labores de Oficina	Secretaría

Tabla 1. 18 Tabla de Actividades del área administrativa y espacio requerido.

Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

- ACTIVIDADES DEL ÁREA EDUCATIVA

ÁREA	ACTIVIDAD	ESPACIOS ARQUITECTONICOS
EDUCATIVA	Baile de salón, danzón, baile regional, danza folklórica, ritmos latinos, danza contemporánea y ballet clásico. Danza de los Arqueros. Acondicionamiento físico para grupos de danza y teatro.	Talleres de Danza
	Taller de Dibujo, Pintura, Cerámica, Vitrales, Títeres, Cursos de Autoempleo, Arte Popular y Urbana.	Talleres de Artes Plásticas
	Grabado de piezas de madera y cobre, elaboración de productos ornamentales a base de hoja de maíz, joyería artesanal a base de cobre y mimbre, pintado y laqueado de piezas de cobre y madera. Elaboración de canastos y artículos de uso cotidiano a base del tejido de mimbre.	Talleres de Actividades Regionales
ÁREA	ACTIVIDAD	ESPACIOS ARQUITECTONICOS
EDUCATIVA	Escritura Literaria, Clases de Idiomas diversos o de interés, apoyo en actividades escolares o tutorías. Taller de desarrollo literario.	Aulas Teóricas
	Ensayos de la Rondalla del Templo, Clases de Guitarra y Piano.	Salas de Música
	Grupo de Teatro.	Sala de Teatro

Tabla 1. 19 Tabla de Actividades del área educativa y espacio requerido
Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

- ACTIVIDADES DE SERVICIO

ÁREA	ACTIVIDAD	ESPACIOS ARQUITECTONICOS
SERVICIOS	Control y Acceso de Autos	Estacionamiento
	Control, preparación y consumo de alimentos.	Cafetería
	Grupos de Lectura, Consulta de diversos materiales afines a la institución, Inducción a la Lectura.	Biblioteca y Sala de Lectura
	Exposiciones de los trabajos realizados dentro de la institución y obras externas.	Galería de Exposiciones
	Presentaciones de teatro y danza por parte de los grupos de la institución y externos.	Auditorio de Usos Múltiples
	Actividades de aseo e higiene.	Sanitarios

Tabla 1. 20 Tabla de Actividades del área de servicios y espacio requerido.

Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

- ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO

ÁREA	ACTIVIDAD	ESPACIOS ARQUITECTONICOS
MANTENIMIENTO	Control del material y equipamiento de la institución	Bodega de Materiales
	Mantenimiento y reparación del equipamiento de la institución	Taller de Mantenimiento
	Limpieza general de la institución	Cuarto de Intendencia
	Mantenimiento de las áreas verdes de la institución.	Jardines

Tabla 1. 21 Tabla de Actividades del área de intendencia y espacio requerido.

Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

De acuerdo al estudio del programa de actividades, podemos determinar qué tipo de mobiliario y área de uso son necesarios para realizar cada actividad y determinar la superficie necesaria en cada aula y poder definir un programa arquitectónico con la superficie necesaria para la comodidad del usuario en cada espacio.

PROGRAMA DE NECESIDADES; MOBILIARIO Y EQUIPO

Según las actividades descritas en las tablas anteriores, podemos determinar qué tipo de mobiliario y que espacio mínimo se requiere para la proyección de cada uno de los usuarios.

Esto con el fin de que se cumplan los requisitos necesarios para el desarrollo de sus actividades, así como el correcto funcionamiento de los espacios arquitectónicos en este conjunto.

En la siguiente tabla se menciona de manera general el mobiliario requerido para cada local, determinando así el programa arquitectónico definitivo y poder determinar la dimensión mínima de cada espacio arquitectónico, con la finalidad de proyectar un conjunto arquitectónico que cumpla con lo requerido para su funcionamiento y confort de los usuarios.

- ÁREA ADMINISTRATIVA

ÁREA	ACTIVIDAD	MOBILIARIO	ESPACIOS ARQUITECTONICOS
ADMINISTRACIÓN	Coordinación general de la institución	Escritorio, sillón, sillas, computadora y archivero.	Dirección
	Organización de actividades y administración de recursos	Escritorio, sillón, sillas, computadora y archivero.	Administración de Recursos y Personal
	Área de reunión y descanso	Archivero, mesa, sillas, sillones.	Sala de Maestros
	Labores de Oficina	Escritorio, silla, archivero.	Secretaría

Tabla 1.22 Programa de necesidades del área administrativa; mobiliario y equipo requerido.

Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

- ÁREA EDUCATIVA

ÁREA	ACTIVIDAD	MOBILIARIO	ESPACIOS ARQUITECTONICOS
EDUCATIVA	Baile de salón, danzón, baile regional, danza folklórica, ritmos latinos, danza contemporánea y ballet clásico. Danza de los Arqueros. Acondicionamiento físico para grupos de danza y teatro.	Vestidores, equipo de audio, espejos, piso de duela.	Talleres de Danza
	Taller de Dibujo, Pintura, Cerámica, Vitrales, Títeres, Cursos de Autoempleo, Arte Popular y Urbana.	Mesas de trabajo para alumnos e instructores, mesa de corte, sillas, tarja y repisas para material.	Talleres de Artes Plásticas
	Grabado de piezas de madera y cobre, elaboración de productos ornamentales a base de hoja de maíz, joyería artesanal a base de cobre y mimbre, pintado y laqueado de piezas de cobre y madera. Elaboración de canastos y artículos de uso cotidiano a base del tejido de mimbre.	Mesas de trabajo para alumnos e instructores, mesa de corte, sillas, tarja y repisas para material.	Talleres de Actividades Regionales

Tabla 1.23 Programa de necesidades del área educativa; mobiliario y equipo requerido. Parte 1.

Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

ÁREA	ACTIVIDAD	MOBILIARIO	ESPACIOS ARQUITECTONICOS
EDUCATIVA	Escritura Literaria, Clases de Idiomas diversos o de interés, apoyo en actividades escolares o tutorías. Taller de desarrollo literario.	Escritorio, butacas, mesas de trabajo.	Aulas Teóricas
	Ensayos de la Rondalla del Templo, Clases de Guitarra y Piano.	Equipo de audio, sillas, armario para instrumentos, nichos para partituras.	Salas de Música
	Grupo de Teatro.	Espacio libre para ensayos, escritorio para instructor y butacas	Sala de Teatro

Tabla 1.24 Programa de necesidades del área educativa; mobiliario y equipo requerido. Parte 2.

Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

- ÁREA DE SERVICIOS

ÁREA	ACTIVIDAD	MOBILIARIO	ESPACIOS ARQUITECTONICOS
SERVICIOS	Control y Acceso de Autos	Acceso, salida, cajones de estacionamiento, señalizaciones.	Estacionamiento
	Control, preparación y consumo de alimentos.	Mesas de trabajo para preparación de alimentos, parrilla, horno, tarja, área de refrigeración, repisas para alimentos y utensilios.	Cafetería
	Grupos de Lectura, Consulta de diversos materiales afines a la institución, Inducción a la Lectura.	Mesas de trabajo, sillas, repisas para material, repisas.	Biblioteca y Sala de Lectura
	Exposiciones de los trabajos realizados dentro de la institución y obras externas.	Espacio libre con mamparas para montar exposiciones.	Galería de Exposiciones
	Presentaciones de teatro y danza por parte de los grupos de la institución y externos.	Butacas, escenario, utilería, vestidores.	Auditorio de Usos Múltiples
	Actividades de aseo e higiene.	Muebles de baño, mingitorios y lavabos.	Sanitarios

Tabla 1.25 Programa de necesidades del área de servicios; mobiliario y equipo requerido.

Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

- ÁREA DE MANTENIMIENTO

ÁREA	ACTIVIDAD	MOBILIARIO	ESPACIOS ARQUITECTONICOS
MANTENIMIENTO	Control del material y equipamiento de la institución	Repisas para almacenamiento.	Bodega de Materiales
	Mantenimiento y reparación del equipamiento de la institución	Mesa de trabajo, Repisas para herramientas de trabajo y de almacenamiento.	Taller de Mantenimiento
	Limpieza general de la institución	Repisas para almacenamiento, control del material de limpieza.	Cuarto de Intendencia
	Mantenimiento de las áreas verdes de la institución.	-----	Jardines

Tabla 1.26 Programa de necesidades del área de mantenimiento; mobiliario y equipo requerido.

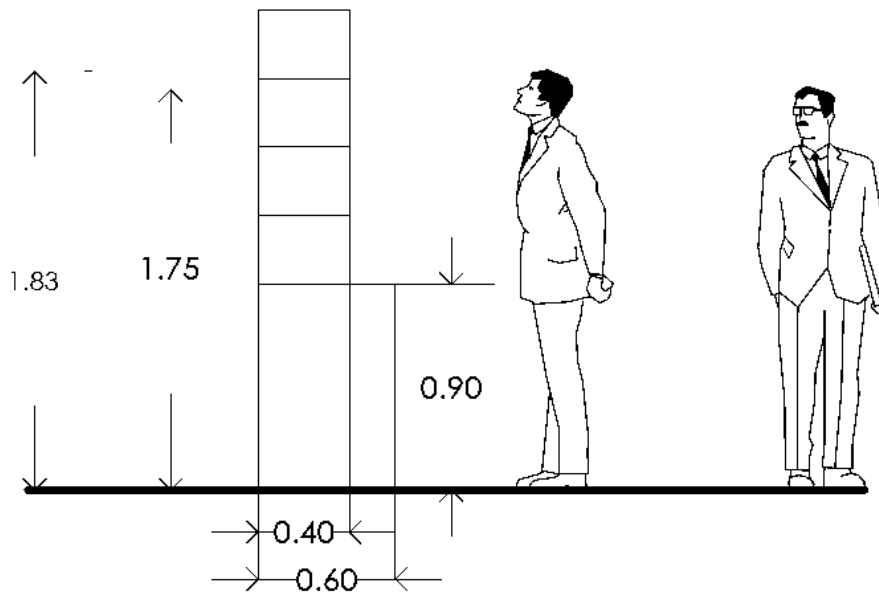
Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

ESTUDIO DE ÁREAS

Para establecer las superficies en las tablas anteriores se realizó el estudio de áreas, la cual sirve para estimar la superficie que se requiere en determinados espacios, contemplando el mobiliario, usuario y área de uso de cada uno de ellos; a continuación se presentarán las áreas más representativas del proyecto, debido a su jerarquía o cantidad de personal, los cuales servirán como base para la propuesta final de las áreas que conforman a esta Casa de la Cultura.

• BIBLIOTECA

Para todas las circulaciones se considerará un espacio mínimo de 0.60m, más un área de uso mínima de 0.60 m por usuario en cada local del conjunto arquitectónico.



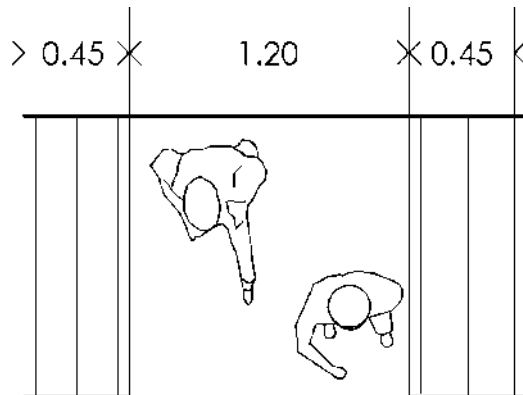
ALTURAS EN LIBREROS

Fig. 1.141 Estudio de áreas. Biblioteca.

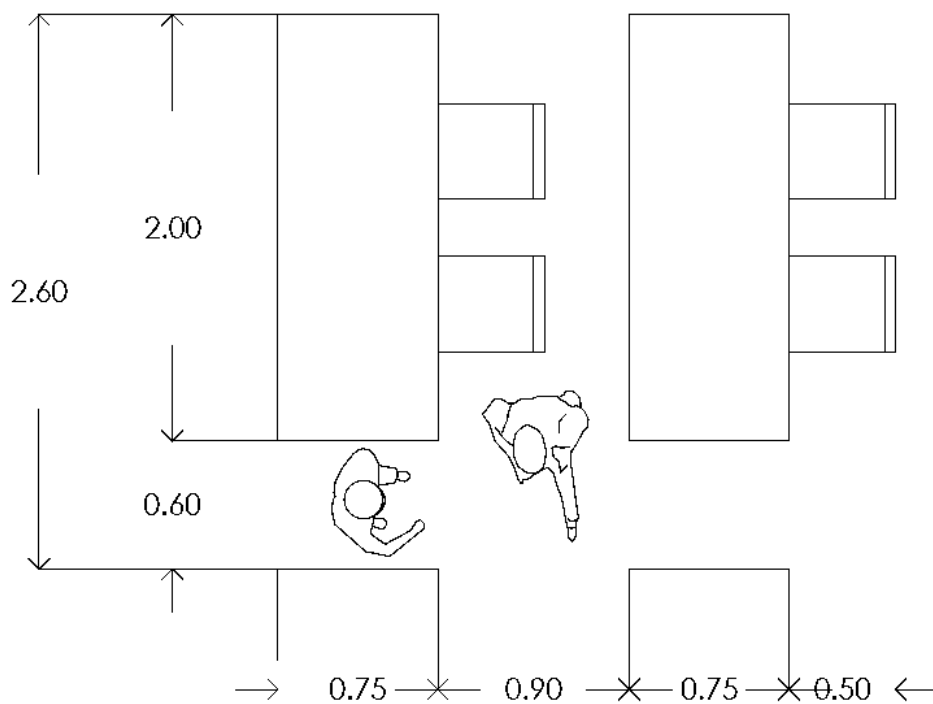
Fuente: Enciclopedia de Arquitectura, PLAZOLA.

Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

Fig. 1.142 Estudio de áreas. ⁴⁰
Fuente: Enciclopedia de
Arquitectura, PLAZOLA.
Elaboró: Sara Janette
Cázares Reyes.



ESPACIO ENTRE LIBREROS



ÁREAS DE LECTURA

Fig. 1.143 Estudio de áreas. Biblioteca.
Fuente: Enciclopedia de Arquitectura, PLAZOLA. ⁴¹
Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

⁴⁰ Enciclopedia de Arquitectura PLAZOLA, Plazola Cisneros, Alfredo. Consultores: Plazola Anguiano, Alfredo; Plazola Anguiano Guillermo.

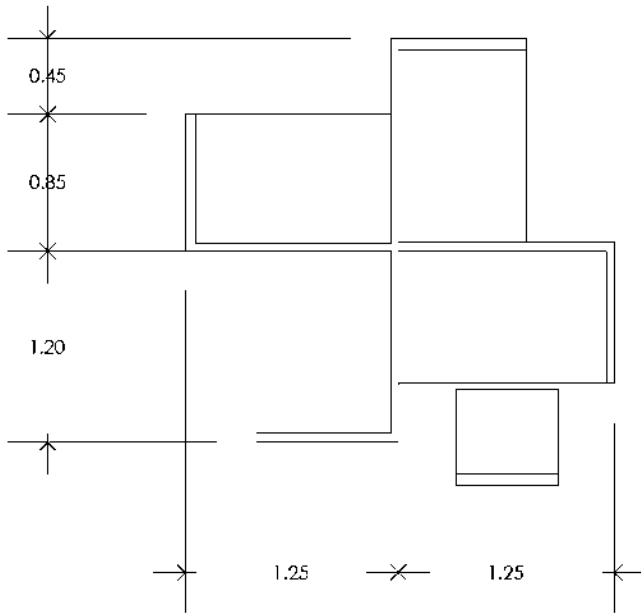
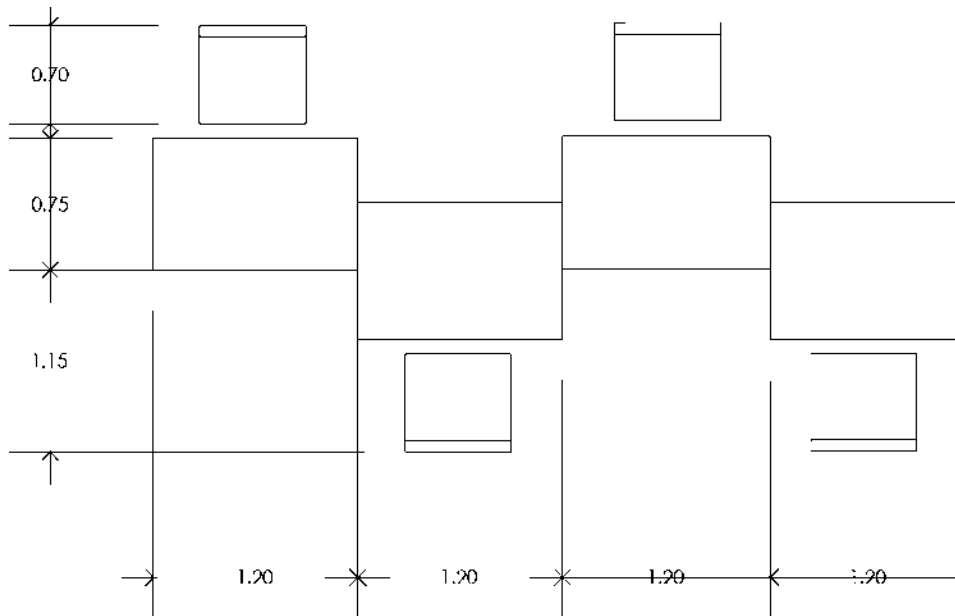


Fig. 1.144 Estudio de áreas
Fuente: Enciclopedia de
Arquitectura, PLAZOLA.
Elaboró: Sara Janette
Cázares Reyes.

SALA DE LECTURAS



SALA DE LECTURAS

Fig. 1.145 Estudio de áreas. Biblioteca.

Fuente: Enciclopedia de Arquitectura, PLAZOLA.

Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

⁴¹ Enciclopedia de Arquitectura PLAZOLA, Plazola Cisneros, Alfredo. Consultores: Plazola Anguiano, Alfredo; Plazola Anguiano Guillermo.

Cafetería

En los espacios de preparación de alimentos se considerará un área de uso de 1m² por usuario.

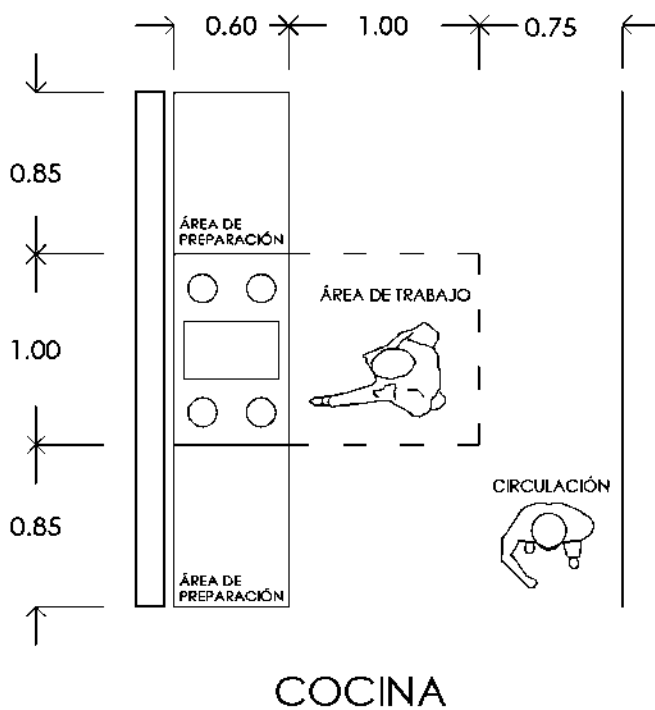


Fig. 1.146 Estudio de área. Preparación de alimentos.
Fuente: Enciclopedia de Arquitectura, PLAZOLA.⁴³
Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

⁴² Enciclopedia de Arquitectura PLAZOLA, Plazola Cisneros, Alfredo. Consultores: Plazola Anguiano, Alfredo; Plazola Anguiano Guillermo.

⁴³ Enciclopedia de Arquitectura PLAZOLA, Plazola Cisneros, Alfredo. Consultores: Plazola Anguiano, Alfredo; Plazola Anguiano Guillermo.

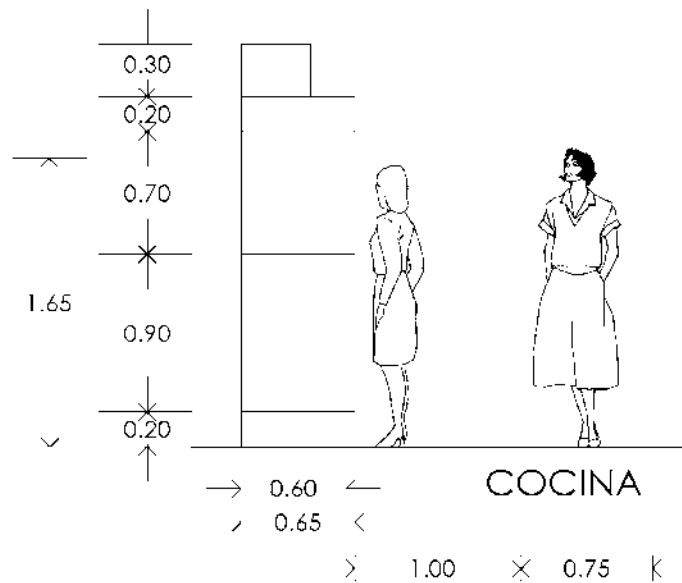
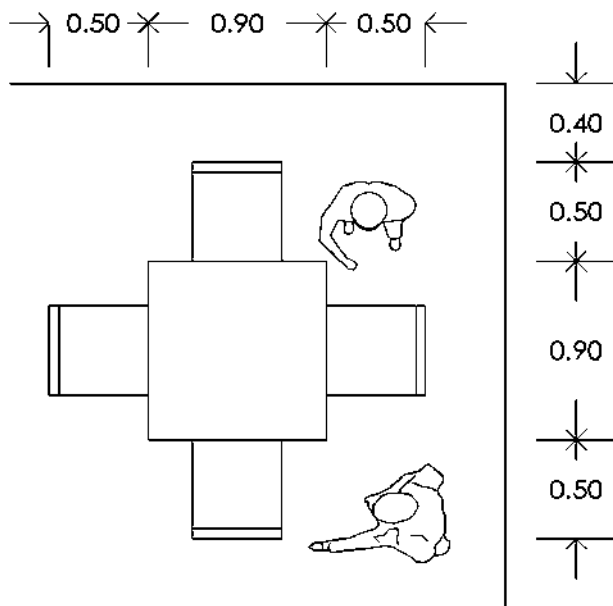


Fig. 1.147 Estudio de área.
Preparación de alimentos.
Circulaciones.
Fuente: Enciclopedia de
Arquitectura, PLAZOLA.
Elaboró: Sara Janette Cázares
Reyes.



ESPACIOS DE CIRCULACIÓN EN COMEDORES

Fig. 1.148 Estudio de área. Espacios de circulación en comedores.

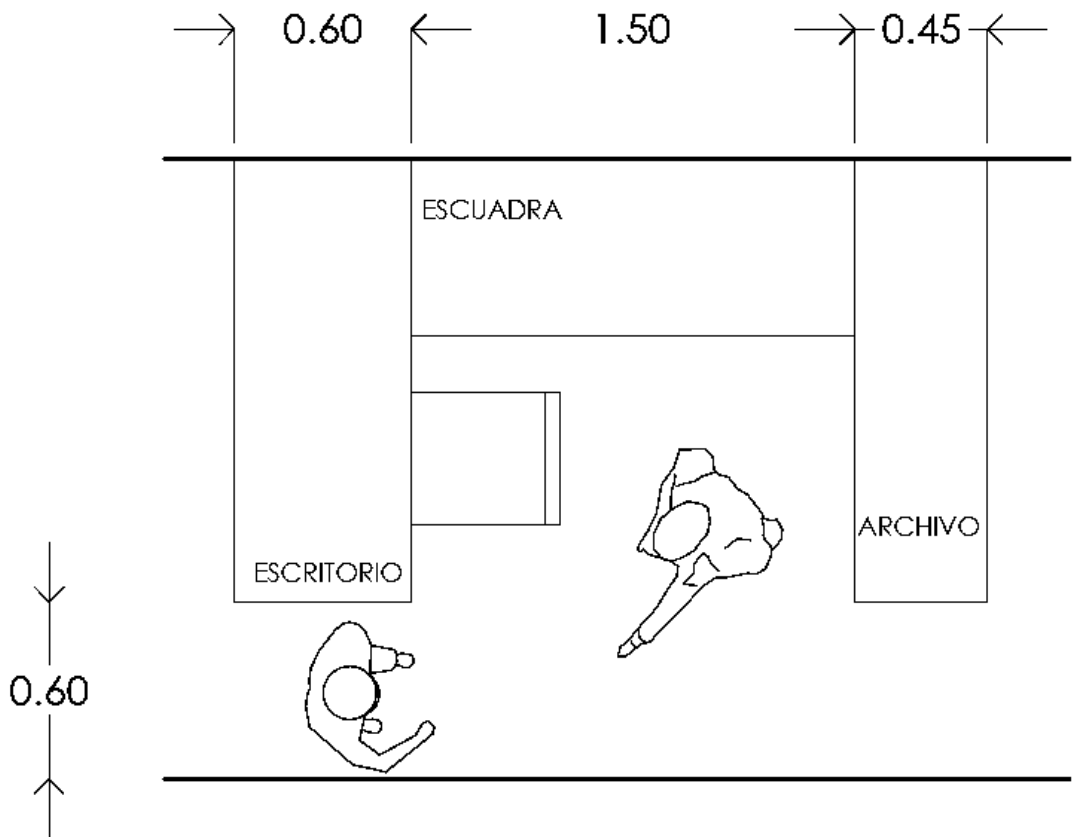
Fuente: Enciclopedia de Arquitectura, PLAZOLA.⁴⁴

Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

⁴⁴ Enciclopedia de Arquitectura PLAZOLA, Plazola Cisneros, Alfredo. Consultores: Plazola Anguiano, Alfredo; Plazola Anguiano Guillermo.

Administración

De igual manera, la elección del mobiliario nos ayudará a aprovechar el uso del espacio propuesto para cada local, dentro del área administrativa se utilizarán escritorios en escuadra, permitiendo una circulación libre de los usuarios.



OFICINAS ADMINISTRATIVAS

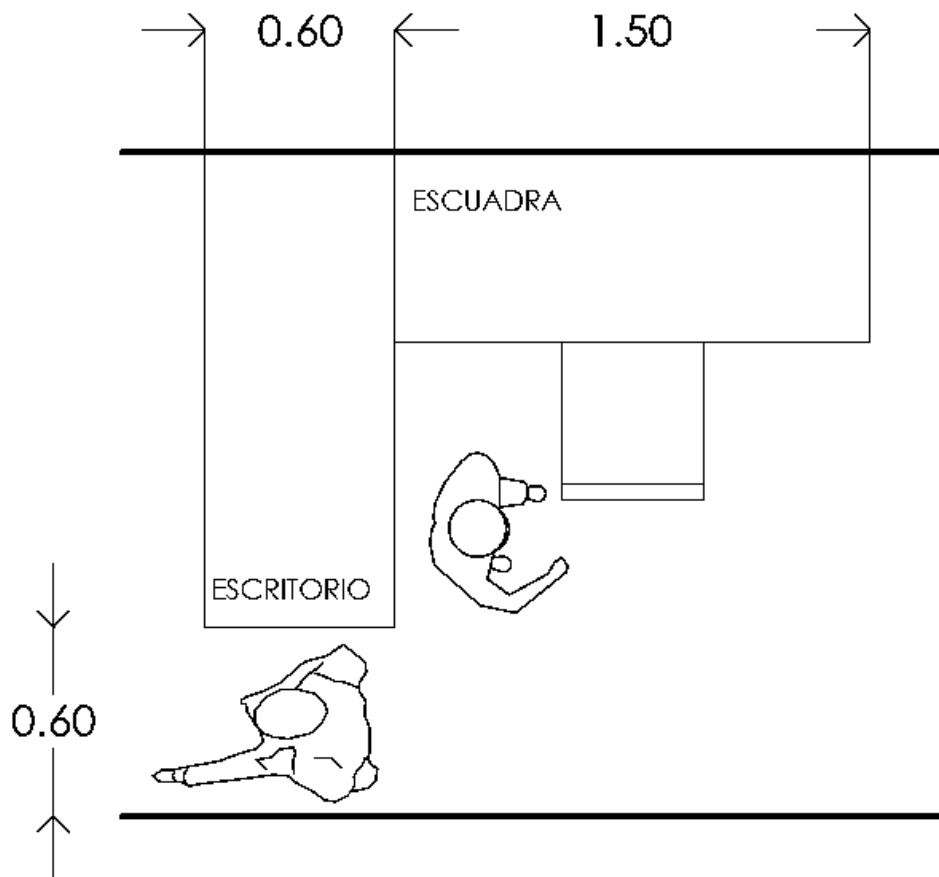
Fig. 1.149 Estudio de área.

Espacios y circulaciones en área administrativa.

Fuente: Enciclopedia de Arquitectura, PLAZOLA.⁴⁵

Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

⁴⁵ Enciclopedia de Arquitectura PLAZOLA, Plazola Cisneros, Alfredo. Consultores: Plazola Anguiano, Alfredo; Plazola Anguiano Guillermo.



CUBICULOS SECRETARIALES

Fig. 1.150 Estudio de área.

Espacios y circulaciones en área administrativa.

Fuente: Enciclopedia de Arquitectura, PLAZOLA.⁴⁶

Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

⁴⁶ Enciclopedia de Arquitectura PLAZOLA, Plazola Cisneros, Alfredo. Consultores: Plazola Anguiano, Alfredo; Plazola Anguiano Guillermo.

TALLERES

Para la proyección de los espacios educativos de esta Casa de la Cultura se tomaron en cuenta las necesidades del usuario en cuanto a las actividades propuestas a realizarse y el mobiliario que cada una requiere para su ejecución, de tal manera las siguientes propuestas serán consideradas para la proyección de los espacios educativos.

Taller de usos múltiples y Taller de artesanías regionales

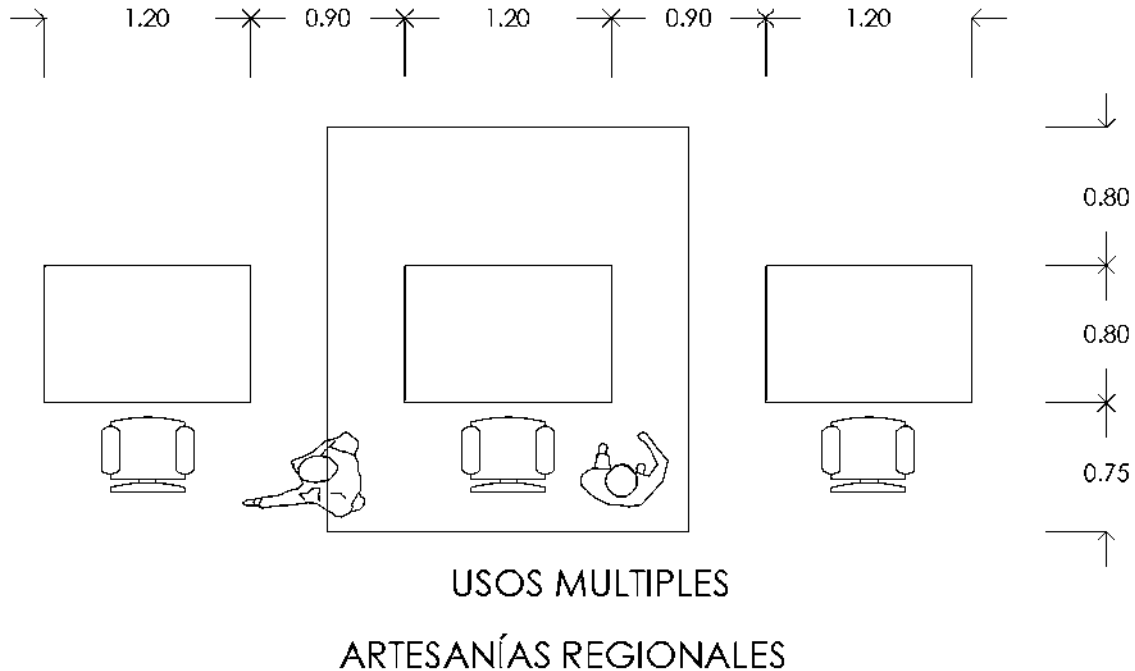


Fig. 1.151 Estudio de áreas.
Espacios y circulaciones en área educativa
Fuente: Enciclopedia de Arquitectura, PLAZOLA.⁴⁷
Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

⁴⁷ Enciclopedia de Arquitectura PLAZOLA, Plazola Cisneros, Alfredo. Consultores: Plazola Anguiano, Alfredo; Plazola Anguiano Guillermo.

Taller de artes plásticas

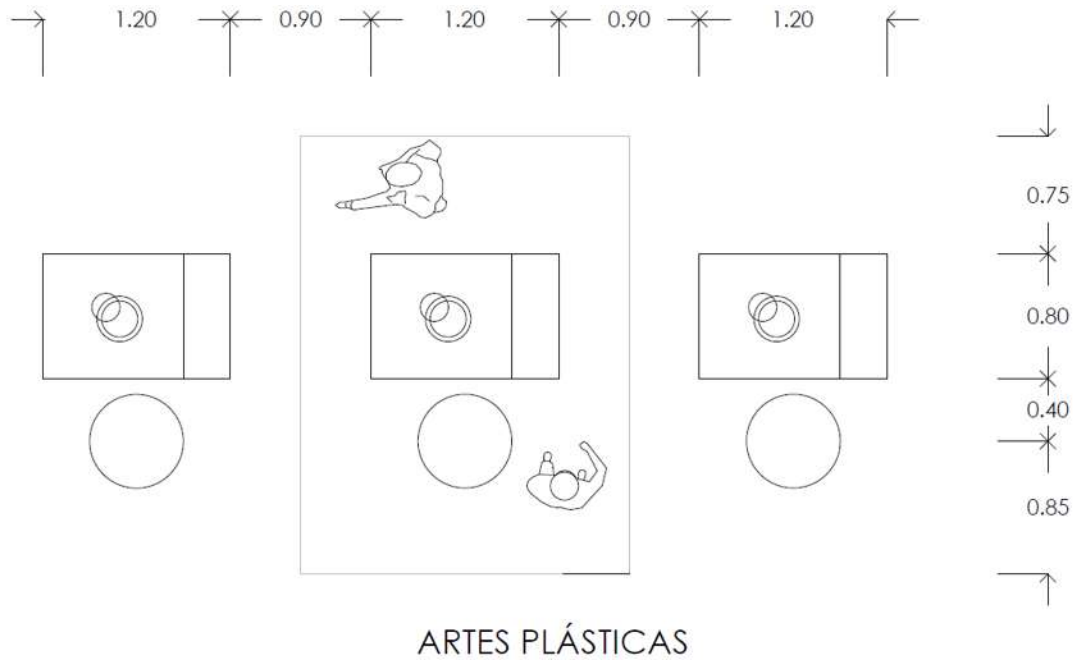


Fig. 1.152 Estudio de área.
Espacios y circulaciones en área educativa.
Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

Taller de pintura

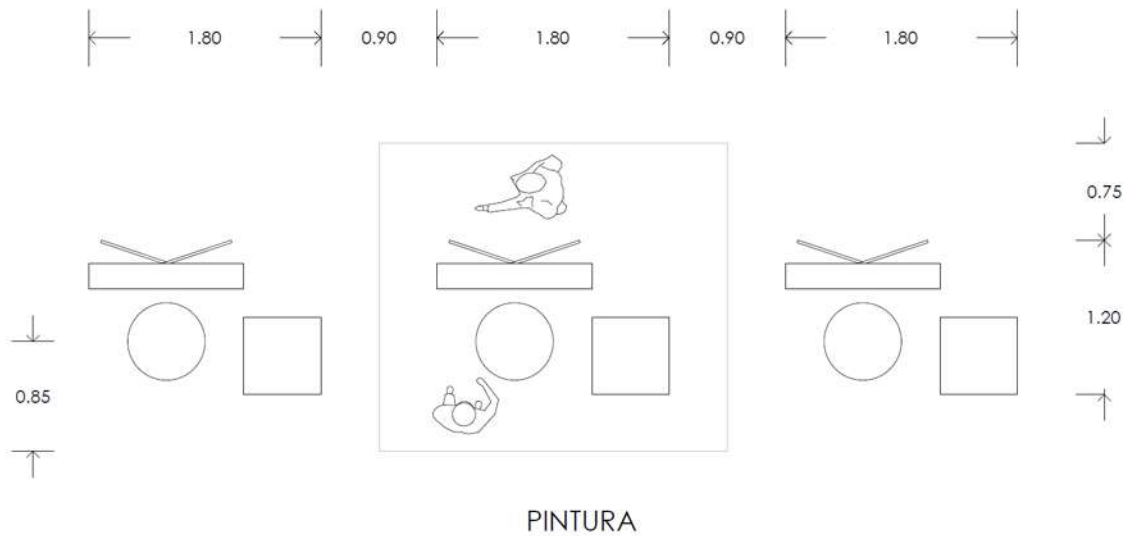


Fig. 1.153 Estudio de área.
Espacios y circulaciones en área educativa.
Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

Taller de dibujo

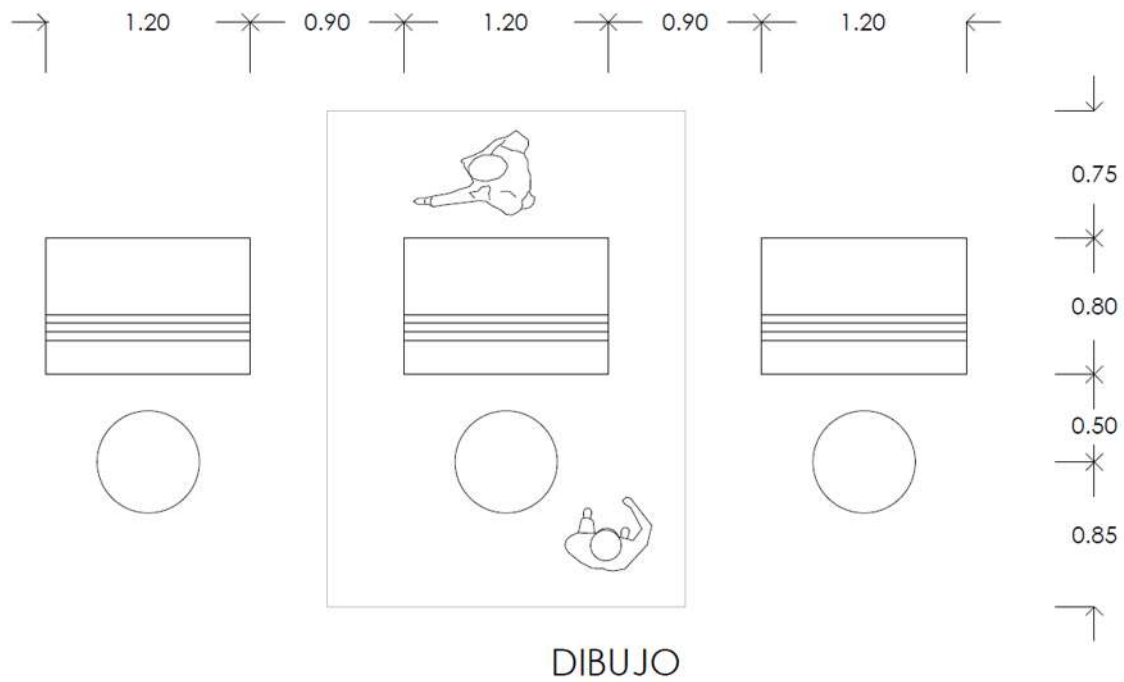


Fig. 1.154 Estudio de área.
Espacios y circulaciones en área educativa.
Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

Sala de teatro

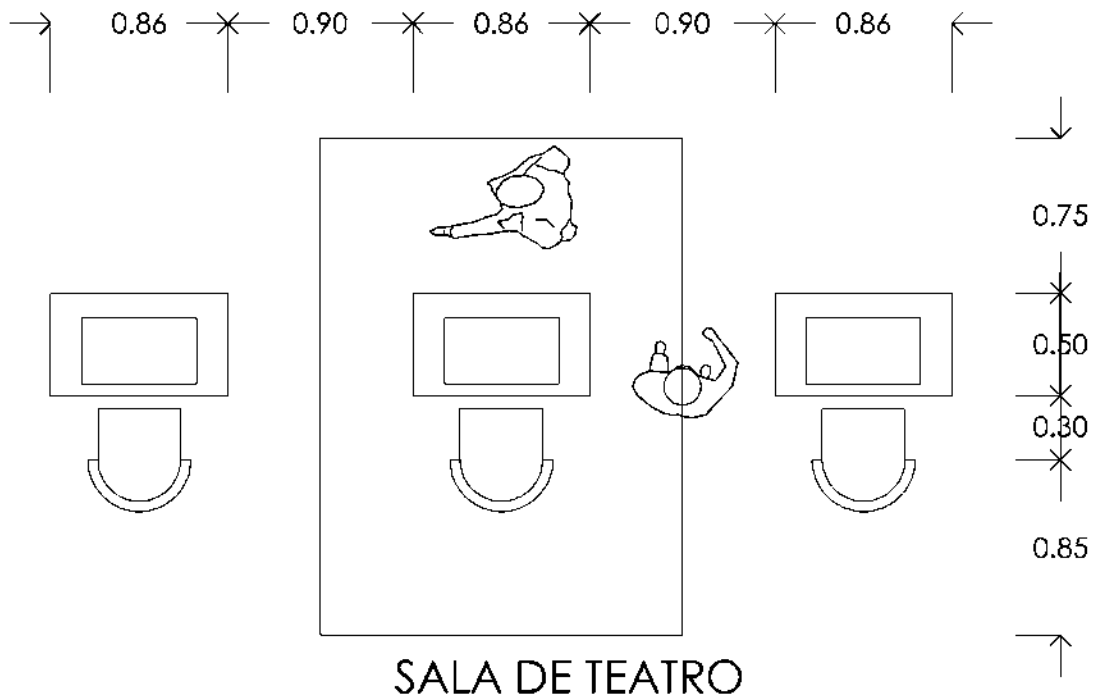
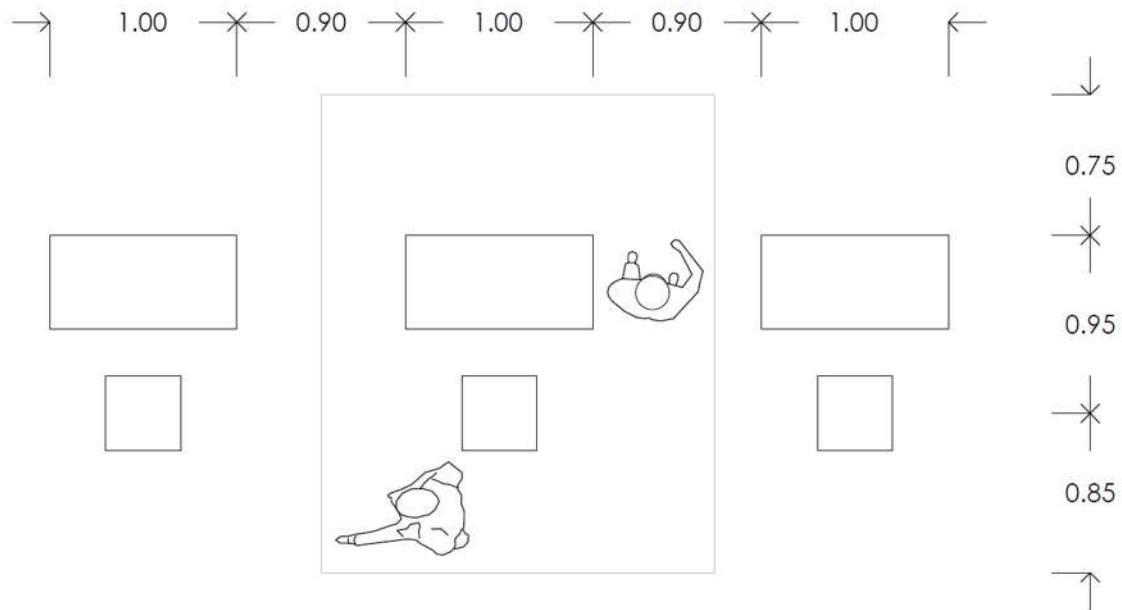


Fig. 1.155 Estudio de área.
Espacios y circulaciones en área educativa.
Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

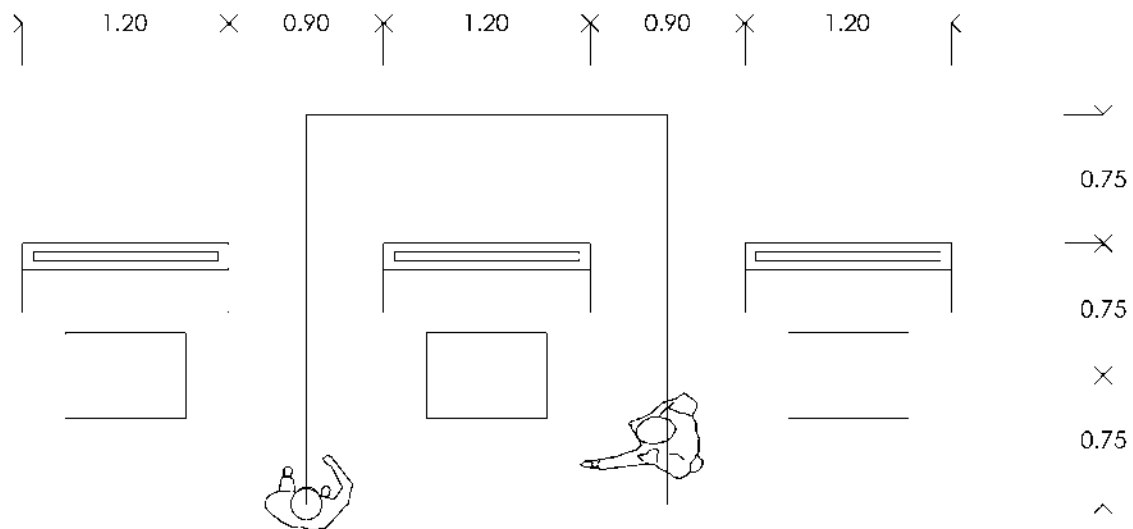
Salón de música: Guitarra



SALÓN DE GUITARRA

Fig. 1.156 Estudio de área.
Espacios y circulaciones en área educativa.
Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

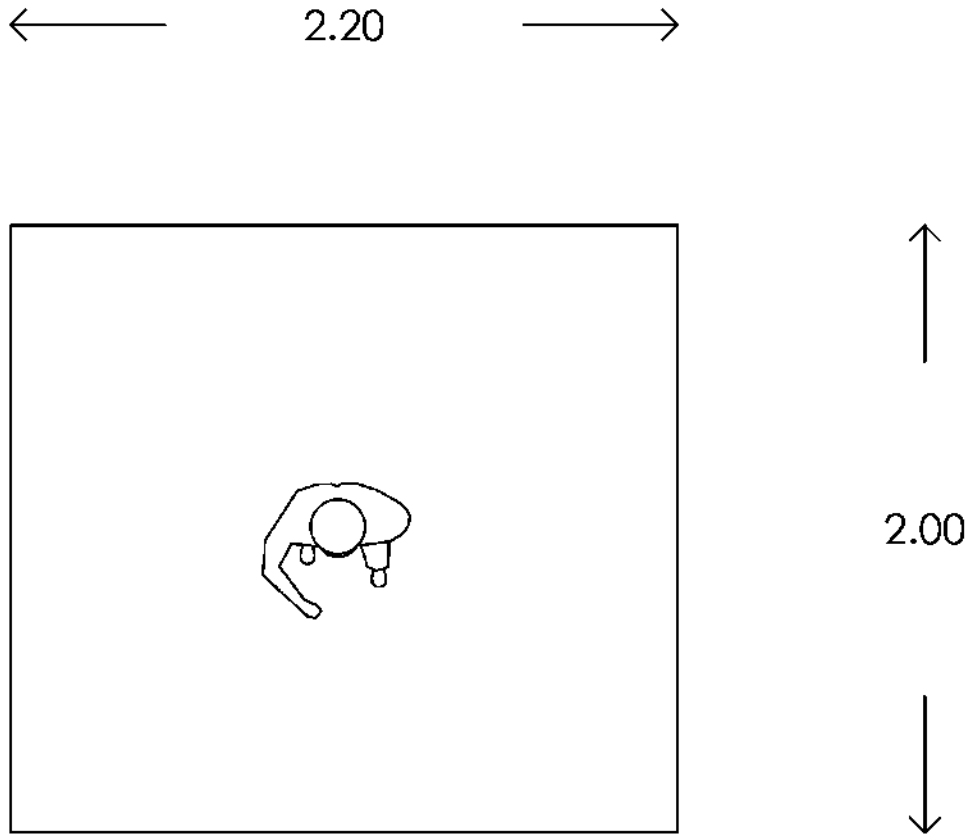
Salón de música: Piano



SALÓN DE PIANO

Fig. 1.157 Estudio de área.
Espacios y circulaciones en área educativa.
Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

TALLER DE DANZA



TALLER DE DANZA

Fig. 1.158 Estudio de área.
Espacios y circulaciones en área educativa.
Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

Dentro del área educativa se considerarán circulaciones de 0.90m. Con el fin de permitir una circulación libre dentro de las aulas

AUDITORIO DE USOS MÚLTIPLES

Aquí se muestran las dimensiones mínimas y la mejor distribución posible dentro de una sala de espectáculos para 200 personas y donde los usuarios contarán con la visibilidad óptima para apreciar las presentaciones que aquí se lleven a cabo.

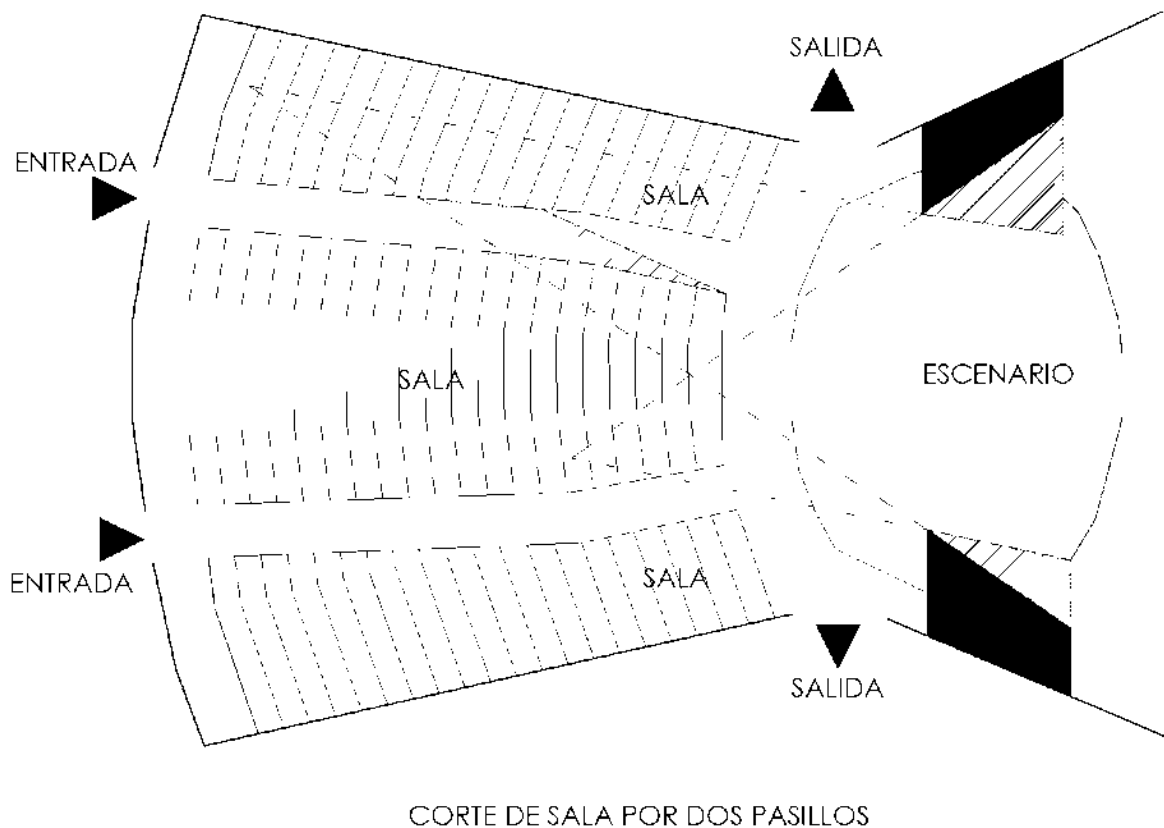


Fig. 1.159 Estudio de área.

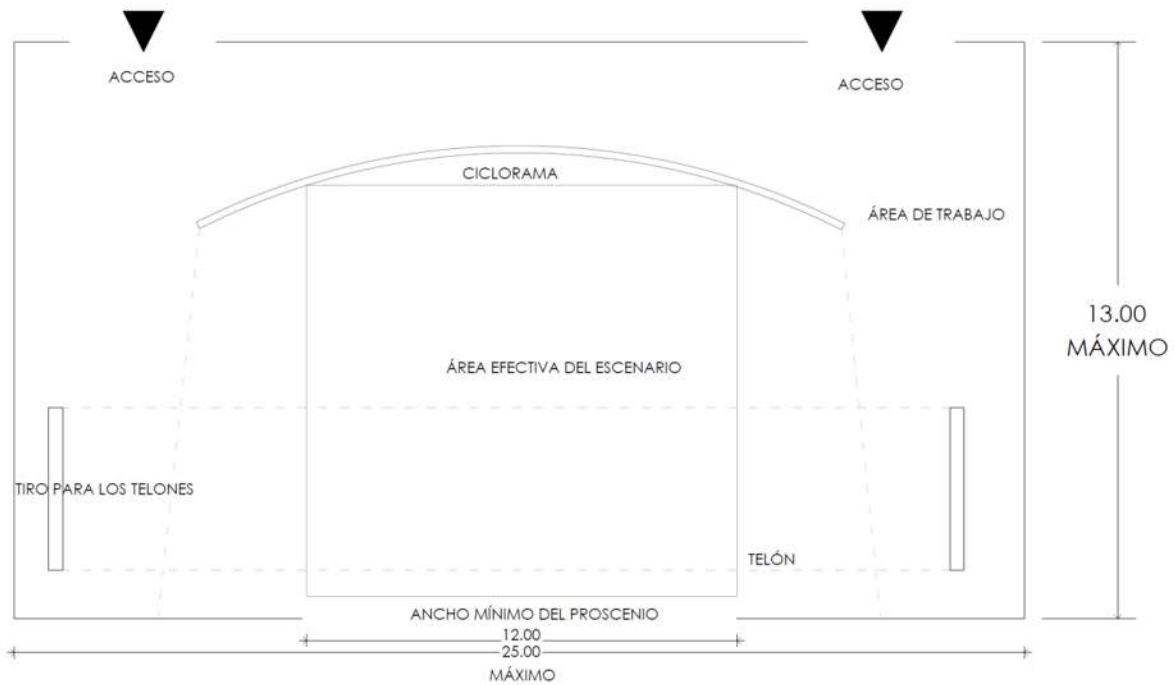
Espacios y circulaciones en área de servicio.

Fuente: Enciclopedia de Arquitectura, PLAZOLA. 48

Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

⁴⁸ Enciclopedia de Arquitectura PLAZOLA, Plazola Cisneros, Alfredo. Consultores: Plazola Anguiano, Alfredo; Plazola Anguiano Guillermo.

CASA DE LA CULTURA Y LAS ARTES
SANTA CLARA DEL COBRE



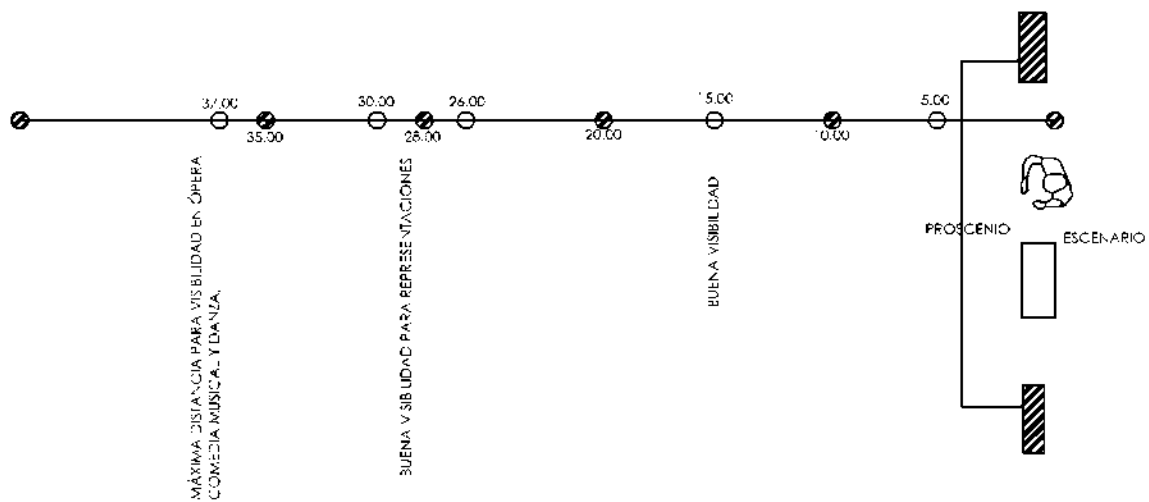
PLANTA DEL FUNCIONAMIENTO DEL ESCENARIO

Fig. 1.160 Estudio de área.

Espacios y circulaciones en área de servicio.

Fuente: Enciclopedia de Arquitectura, PLAZOLA.

Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.



DISTANCIA DE LA SALA PARA UNA BUENA VISIBILIDAD

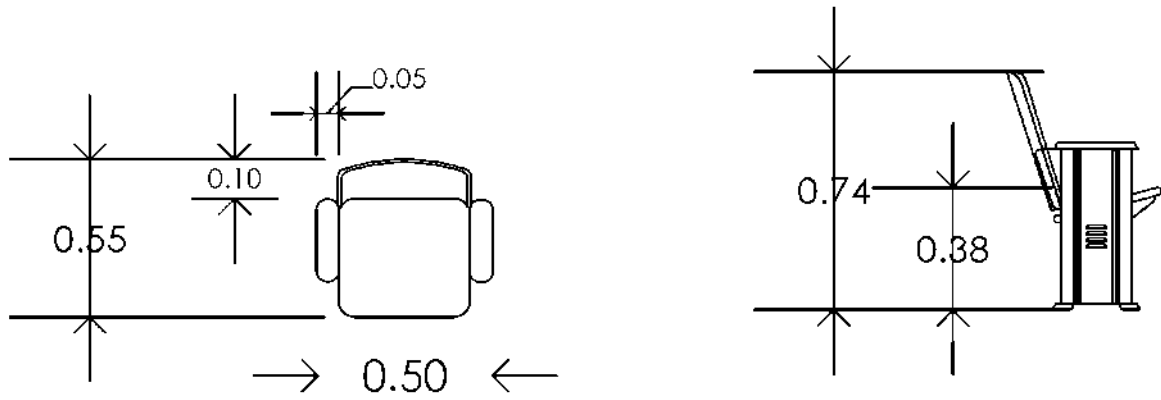
Fig. 1.161 Estudio de área.

Espacios y circulaciones en área de servicio.

Fuente: Enciclopedia de Arquitectura, PLAZOLA. ⁴⁹

Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

⁴⁹ Enciclopedia de Arquitectura PLAZOLA, Plazola Cisneros, Alfredo. Consultores: Plazola Anguiano, Alfredo; Plazola Anguiano Guillermo.

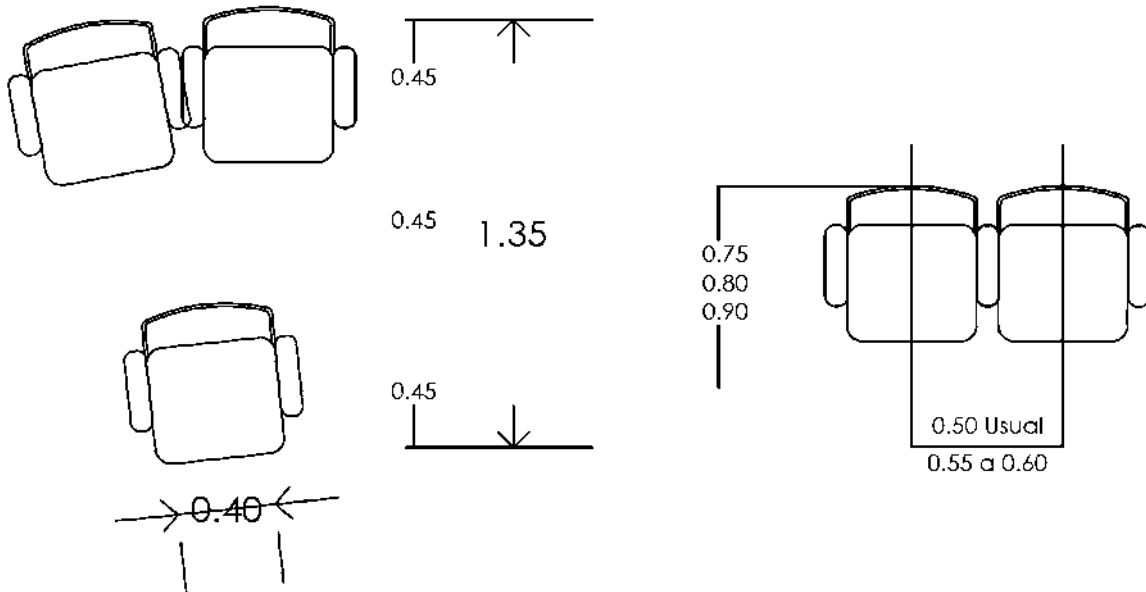


DIMENSIONES MÍNIMAS DE BUTACAS

Fig. 1.162 Estudio de área. Espacios y circulaciones en área educativa.

Fuente: Enciclopedia de Arquitectura, PLAZOLA.

Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.



ESPACIOS MÍNIMOS ENTRE BUTACAS.

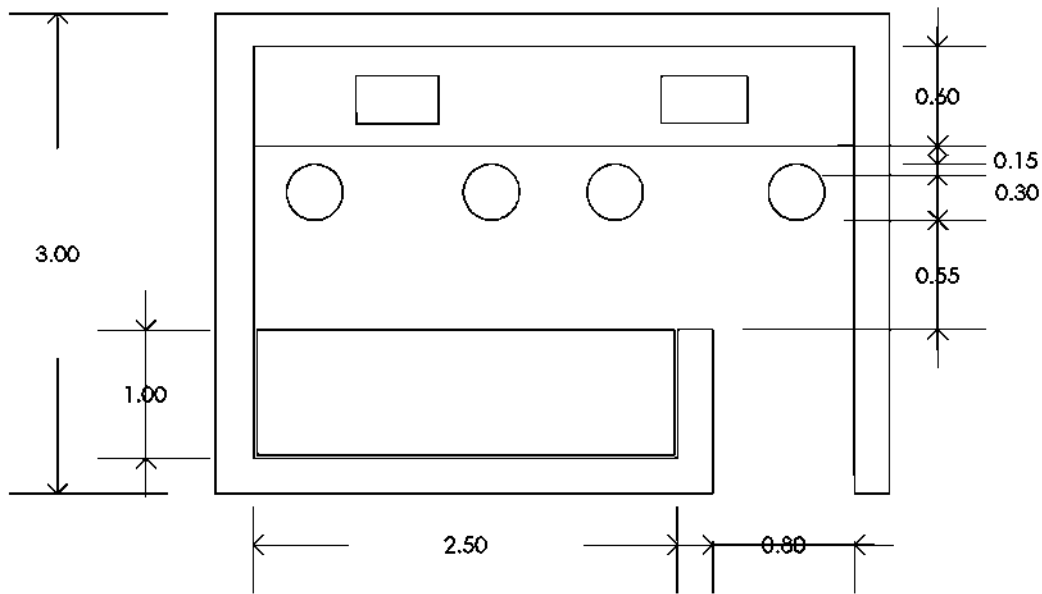
Fig. 1.163 Estudio de área.

Espacios y circulaciones en área educativa.

Fuente: Enciclopedia de Arquitectura, PLAZOLA.⁵⁰

Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

⁵⁰ Enciclopedia de Arquitectura PLAZOLA, Plazola Cisneros, Alfredo. Consultores: Plazola Anguiano, Alfredo; Plazola Anguiano Guillermo.

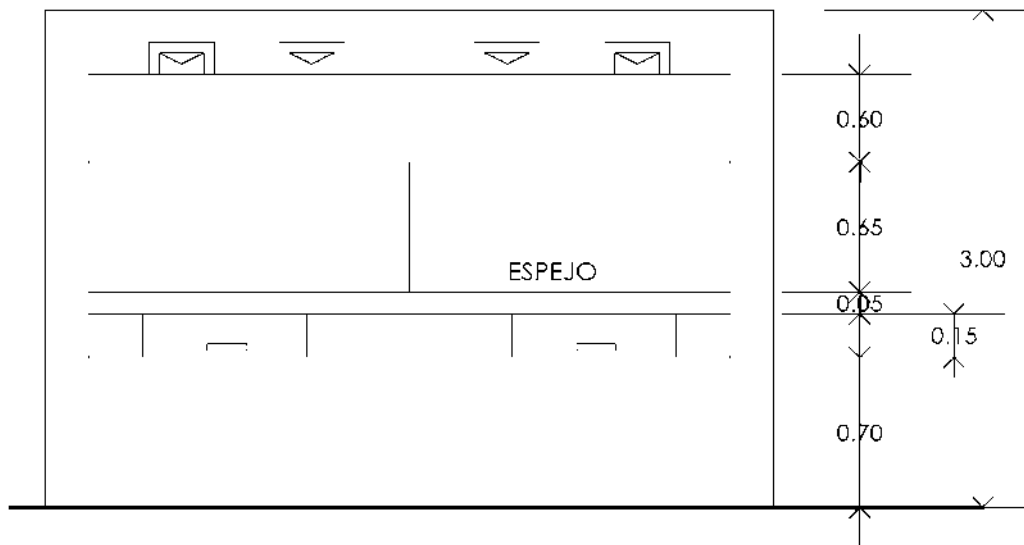


VESTIDOR PARA CUATRO PERSONAS, SEMI- PRIVADO

Fig. 1.164 Estudio de área. Espacios y circulaciones en área educativa.

Fuente: Enciclopedia e Arquitectura, PLAZOLA.

Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.



VESTIDOR PARA CUATRO PERSONAS, SEMI- PRIVADO

Fig. 1.165 Estudio de área. Espacios y circulaciones en área educativa.

Fuente: Enciclopedia de Arquitectura, PLAZOLA.⁵¹

Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

⁵¹ Enciclopedia de Arquitectura PLAZOLA, Plazola Cisneros, Alfredo. Consultores: Plazola Anguiano, Alfredo; Plazola Anguiano Guillermo.

DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO GENERAL

Con los siguientes diagramas de funcionamiento se busca el mejor planteamiento en cuanto a la relación de espacios y su funcionamiento, tomando en cuenta su jerarquía y relación con otros.

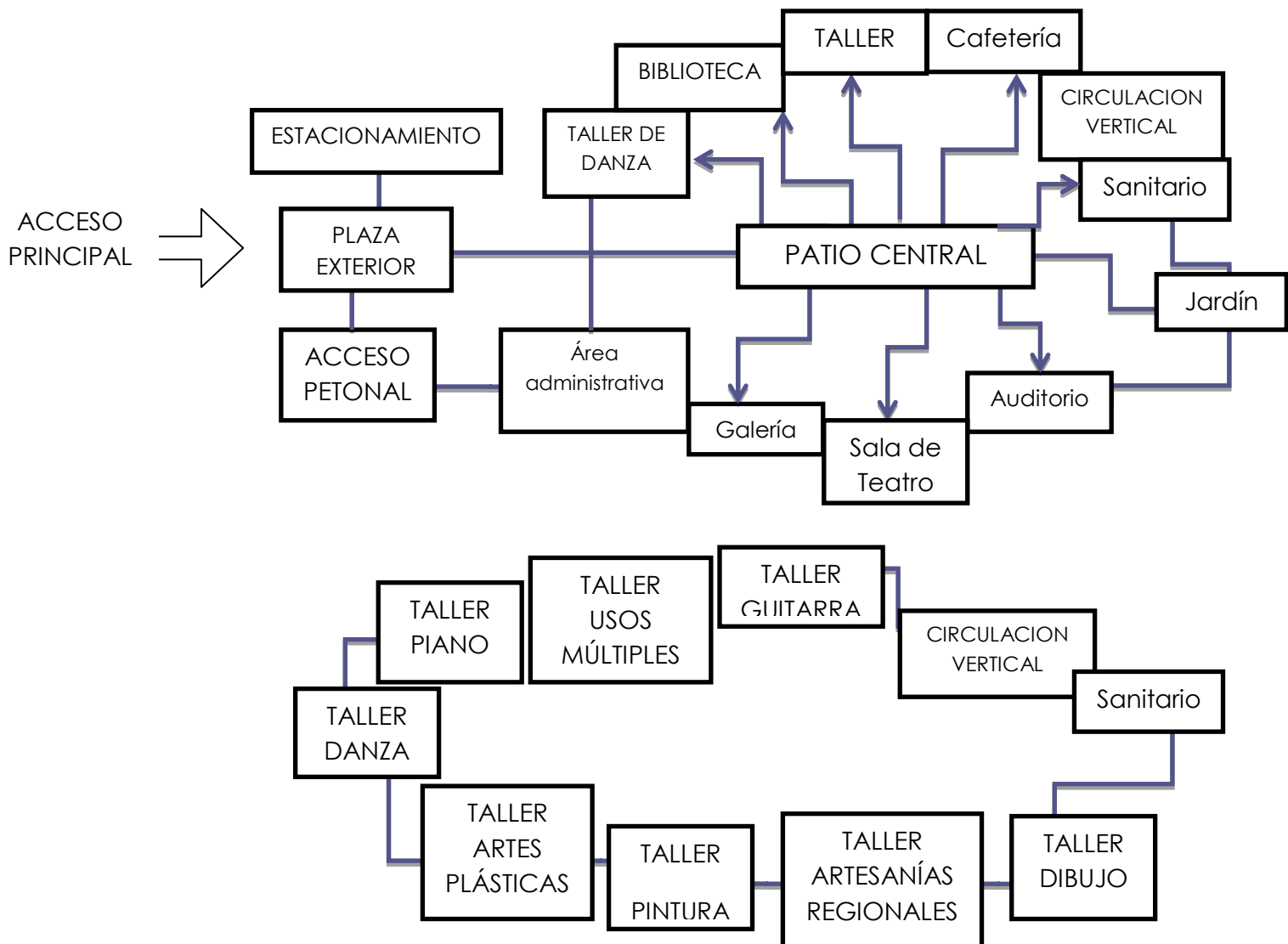


Diagrama de funcionamiento: Planta Baja y
Planta Alta.

Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

Para cumplir las condiciones establecidas por SEDESOL en cuanto a los espacios mínimos y las dimensiones del terreno, la proyección de la Casa de la Cultura y las Artes de Santa Clara del Cobre se desarrollara en 2 niveles.

1er nivel: área administrativa, intendencia y servicios.

2do nivel: área educativa y de recreación.

Cada nivel será orientado de la manera que más convenga de acuerdo al análisis de los factores físicos y climatológicos que inciden en el proyecto, con el fin de lograr el mayor confort para el usuario y aprovechar las corrientes de aire e iluminación natural.

PROGRAMA ARQUITECTONICO

Para determinar el programa arquitectónico se tomaron en cuenta las actividades artísticas y educativas que se desarrollan de manera regular en el municipio de Salvador Escalante, las actividades analizadas en el apartado de los casos análogos, que en conjunto con las anteriores forman un programa cultural que procura abarcar todos los ámbitos que las artes comprenden, indicados en el prólogo de este documento.

El programa arquitectónico está conformado por los siguientes espacios:

Área administrativa

Dirección

Administración de recursos y personal

Sala de maestros

Secretaría

Área educativa

Taller de danza regional y folklórica (1)

Taller de danza contemporánea y yoga (1)

Taller de artesanías regionales (2)⁵²

Taller de artes plásticas, pintura, cerámica, oleo, etc. (2)

Aulas teóricas o tutorías. (2)

Sala de guitarra y piano (2)

Sala de teatro (1)

⁵² Incluye grabado, pintado y laqueado de piezas de cobre y madera, elaboración de productos ornamentales y artículos de uso cotidiano a base de hoja de maíz y mimbre respectivamente, joyería artesanal a base de cobre y mimbre.

Área de servicios

Estacionamiento

Cafetería

Biblioteca, sala de lectura y consulta

Galería de exposiciones

Auditorio de usos múltiples

Sanitarios

Circulaciones

Área de mantenimiento

Bodega de materiales y mantenimiento de mobiliario

Cuarto de intendencia

Jardines

Para determinar el área en metros cuadrados que cada espacio arquitectónico requiere, se tomaron en cuenta los usuarios permanentes y temporales de esta institución, sus actividades y el mobiliario que cada uno utilizará, a estas superficies aproximadas para cada espacio, se suman las circulaciones y áreas descubiertas, como patios y jardines, que tiene como resultado el siguiente programa arquitectónico, indicando las superficies recomendables para la proyección del edificio.

- **ÁREA ADMINISTRATIVA**

ÁREA	ESPACIOS ARQUITECTONICOS	CANTIDAD	ÁREA (M2)	TOTAL (ÁREA M2)
ADMINISTRACIÓN	Dirección	1 CUBÍCULO	12	12
	Administración de Recursos y Personal	1 CUBÍCULO	12	12
	Sala de Maestros	1 SALA	20	20
	Secretaría	1 CUBÍCULO	10	10
			SUBTOTAL	54 M2

- **ÁREA EDUCATIVA**

ÁREA	ESPACIOS ARQUITECTONICOS	CANTIDAD	ÁREA (M2)	TOTAL (ÁREA M2)
EDUCATIVA	Talleres de Danza	2 TALLERES	120	240
	Talleres de Artes Plásticas	2 TALLERES	100	200
	Talleres de Actividades Regionales	2 TALLERES	100	200
			SUBTOTAL	640 M2

Tabla 1.27 y 1.28 Programa Arquitectónico, parte 1 y 2.

Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

ÁREA	ESPACIOS ARQUITECTONICOS	CANTIDAD	ÁREA (M2)	TOTAL (ÁREA M2)
EDUCATIVA	Aulas Teóricas	2 AULAS	50	100
	Salas de Música	1 SALA	100	100
	Sala de Teatro	1 SALA	60	60
			SUBTOTAL	260 M2

Tabla 1.29 Programa Arquitectónico, parte 3.
Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

- ÁREA DE SERVICIOS

ÁREA	ESPACIOS ARQUITECTONICOS	CANTIDAD	ÁREA (M2)	TOTAL (ÁREA M2)
SERVICIOS	Estacionamiento	25 CAJONES MÁS CIRCULACIONES	550	550
	Cafetería	1 UNIDAD	80	80
	Biblioteca y Sala de Lectura	1 BIBLIOTECA Y 1 SALA DE LECTURA	60	60
	Galería de Exposiciones	1 GALERÍA	250	250
	Auditorio de Usos Múltiples	1 UNIDAD	400	400
	Sanitarios	2 unidades de 6 sanitarios para hombres y mujeres.	30	60
	Circulaciones	variable	200	200
			SUBTOTAL	1600 M2

Tabla 1.30 Programa Arquitectónico, parte 4.
Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

- ÁREA DE MANTENIMIENTO

ÁREA	ESPACIOS ARQUITECTONICOS	CANTIDAD	ÁREA (M2)	TOTAL (ÁREA M2)
MANTENIMIENTO	Bodega de Materiales	1 UNIDAD	40	40
	Taller de Mantenimiento	1 UNIDAD	40	40
	Cuarto de Intendencia	VARIABLE	10	10
	Jardines	VARIABLE	600	600
			SUBTOTAL	690 M2

Tabla 1.31 Programa Arquitectónico, parte 5.
Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.

Conclusión aplicativa al proyecto arquitectónico

De acuerdo al estudio de áreas, se indica que el total de metros cuadrados construidos será de 3,404 m². Este parámetro es variable de acuerdo al diseño y cantidad de circulaciones y jardines que se propongan.

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO	
ÁREA	M2
ADMINISTRATIVA	54
EDUCATIVA	1060
DE SERVICIOS	1600
DE MANTENIMIENTO	690
TOTAL	3404

Tabla 1.32 Programa Arquitectónico, área total del programa arquitectónico.

Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes.



CAPÍTULO VII MARCO FORMAL

fa 

CONCEPTUALIZACIÓN

La cultura y su difusión son fundamentales para la formación del ser humano, es complementaria para su educación y como se ha manifestado anteriormente es muy diversa y varía tanto a nivel personal, familiar, local, de estado y de país a país.

Esto quiere decir que así como cada país tiene rasgos culturales, costumbres y tradiciones muy particulares de cada uno también cada individuo posee sus propias características que lo definen como único, con esto nos podemos dar cuenta que las posibilidades de intercambios culturales son infinitas, por esta razón el concepto formal de esta Casa de la Cultura y las Artes de Santa Clara del Cobre se toma como idea principal la palabra INFINITO, la cual podemos asociar fácilmente con el siguiente símbolo:

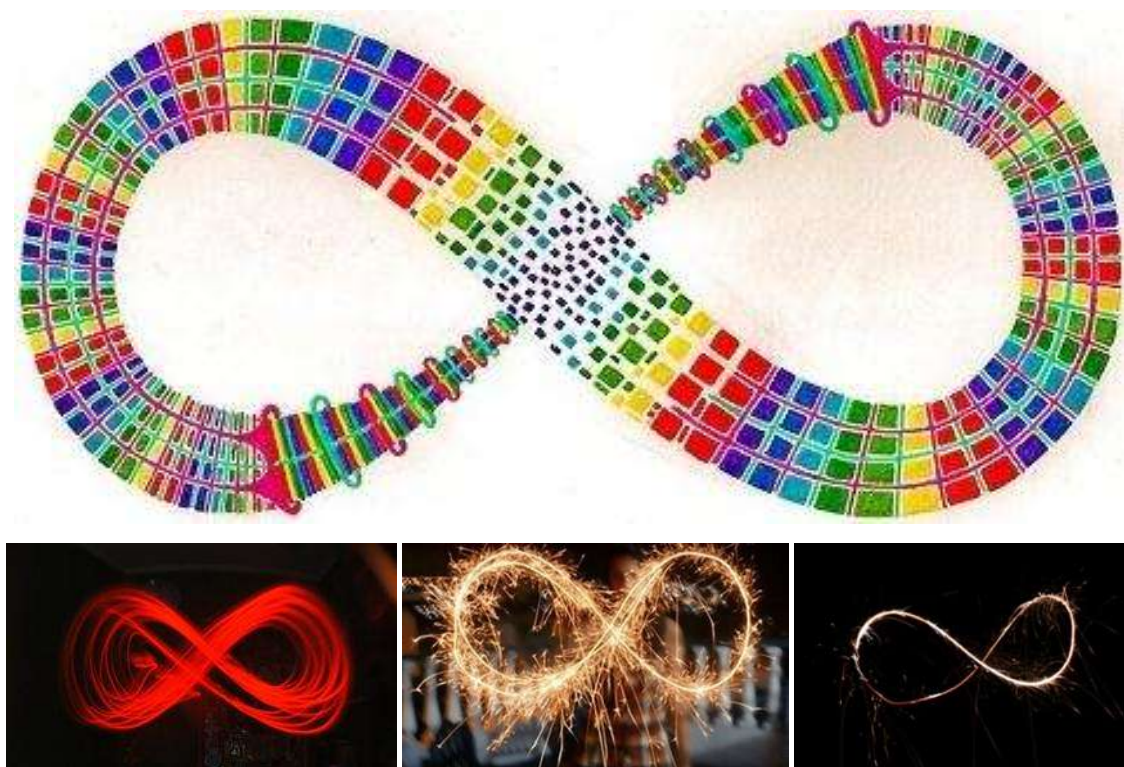


Fig. 1.166 Representación gráfica del infinito

De tal manera que se tomo esta imagen como base para la proyección de la Casa de la Cultura, dando así un sentido de amplitud tanto en espacios como circulaciones dentro de la institución.

Otro factor importante considerado durante la determinación de los espacios arquitectónicos es la palabra “casa” la cual nos da un sentido de pertenencia y confort.



Fig. 1.167 Museo del Cobre. Patio central.
Fuente: Sara Janette Cázares Reyes.



En la localidad de Santa Clara del Cobre, el concepto de casa se define durante la fundación del pueblo en 1531, las características específicas de las casas habitación que encontramos en el centro de la localidad son patios centrales y las circulaciones alrededor de estos patios formando pequeños portales los cuales tienen como función marcar el recorrido que el usuario realiza dentro de la casa y se desplaza de una habitación a otra.

Fig. 1.168 Museo del Cobre. Pasillos.
Fuente: Sara Janette Cázares Reyes.

Conjugando estos dos conceptos para la proyección de la Casa de la Cultura, se busca integrar las características particulares de la casa habitación tradicional de la localidad para trasladarla a un nuevo espacio, donde el patio central nos brinde un espacio de convivencia y recreación; y a su vez funcione como un espacio de transición de un local a otro dentro de la Casa de la Cultura y permita circulaciones libres de uno a otro.

Otro factor característico de las casas habitación en Santa Clara del Cobre, como en muchos otros pueblos de Michoacán es el color en sus fachadas y el uso de la madera como elementos estructurales. Siendo la Casa de la Cultura una institución pública, se retomaran estas características para algunos de los acabados finales, Los colores rojo (terracota) y blanco para definir y enmarcar accesos y elementos visuales en sus fachadas junto con el uso de elementos de madera de uso ornamental, buscando así integrar y reinterpretar un poco estas características tan particulares en una institución cuyo propósito es la conservación y difusión de la cultura de este pueblo para ser llevado a otros lugares, ampliando y renovando, mediante un intercambio cultural, los conocimientos para los habitantes de Santa Clara del Cobre.

La proyección de esta casa de la cultura propone un espacio arquitectónico diseñado exclusivamente para uso de Casa de la Cultura y las Artes de Santa Clara del Cobre, donde los espacios surgen gracias al estudio del contexto y las necesidades de la población, dando solución a la falta de espacios recreativos y de formación cultural, para que el resultado de esta investigación beneficie al municipio y a su vez sirva como referencia a futuro para proyectos similares.

PROYECTOS FORMALES

Como primera imagen de la proyección de la Casa de la Cultura tenemos las siguientes imágenes, donde podemos observar los elementos que permiten la iluminación natural dentro de las aulas, así como el uso de elementos naturales para proporcionar sombra a los usuarios. En la fachada se puede observar el uso de los muros gabion, enmarcados con un muro en color terracota, al igual que las columnas como parte de la fachada en el mismo color, el resto de la fachada es color blanco, para referenciar los colores que se observan en el centro de la población.



Fig. 1.169 Primera imagen. Fachada principal
Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes

El patio central funciona como el lobby principal, un elemento que permite al usuario circular libremente dentro del inmueble, los accesos a cada aula se ven protegidos por un portal sostenido por columnas.

Los jardines cuentan con distintos puntos de reunión para los usuarios, al igual que áreas amplias que si el usuario lo desea, pueden practicar yoga o algún otro ejercicio de activación física. Todos están protegidos por los diversos elementos naturales que protegen al usuario de la incidencia solar dentro y fuera del inmueble.



Fig. 1.170Primera imagen. Fachada posterior
Elaboró: Sara Janette Cázares Reyes

PRESUPUESTO

De acuerdo a la empresa BIMBSA CMDG S.A. de C.V. el costo del metro cuadrado construido para instituciones educativas es de \$ 6, 088.00 (seis mil ochenta y ocho pesos M.N.) publicado en el mes de diciembre del 2012.⁵³

Tomando este precio como parámetro, se realizará un presupuesto general sobre el costo total de la proyección de la Casa de la Cultura y las Artes, Santa Clara del Cobre. El precio indicado se utilizara para calcular el costo de las áreas administrativa, educativa, de mantenimiento y servicios, para calcular el costo de estacionamiento, jardines y plazas exteriores se considerará el 50% del precio del costo del metro cuadrado construido, de \$3, 044.00 (tres mil cuarenta y cuatro pesos M.N.) en estas áreas la cantidad de construcción es menor al resto del inmueble.

El precio y desglose del presupuesto incluye gastos indirectos, utilidad del contratista, licencias y proyectos.

ÁREA	M2 TOTALES	COSTO TOTAL
ADMINISTRATIVA	143.32	741,652.33
EDUCATIVA	1594.3	8,250,183.64
DE SERVICIOS	1391.32	7,199,802.74
MANTENIMIENTO	50	258,740.00
ESTACIONAMIENTO	813.88	2,105,833.11
JARDINES Y EXPLANADAS EXTERIORES	3010.18	7,788,539.73
SUBTOTAL		26,344,751.55
I.V.A.		3,951,712.73
TOTAL		30,296,464.28
UTILIDAD DEL CONTRATISTA		3,029,646.42

⁵³ Costos de metro cuadrado construido para edificios educativos.
<http://www.bimsareports.com/Spanish>

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes consultadas:

- DECLARACIÓN DE MÉXICO SOBRE LAS POLÍTICAS CULTURALES UNESCO, Conferencia mundial sobre las políticas culturales. México D.F.
- Tatarkiewicz, Wladyslaw. 2002. Historia de seis ideas Arte, belleza, forma, creatividad, mimesis, experiencia estética. Madrid, España. Ed. Tecnos Alianza
- Historia de la educación técnica. Mtra. Ma. De los Ángeles Rodríguez A. presidenta del decanato, archivo histórico del Instituto Politécnico Nacional.
- Historia general de Michoacán. Volumen II "La Colonia" pp. 81 Coordinador general: Dr. Enrique Florescano. Gobierno del Estado de Michoacán. Instituto Michoacano de Cultura.
- Historia general de Michoacán. Volumen II "La Colonia" pp. 81 Coordinador general: Dr. Enrique Florescano. Gobierno del Estado de Michoacán. Instituto Michoacano de Cultura.
- Reglas y Ordenanzas para el gobierno de los hospitales de Santa Fe de México y Michoacán, dispuestas por su fundador, el Rvmo. y venerable Sr. D. Vasco de Quiroga, Obispo de Michoacán (AV, V. de Q. y Obispado de Michoacán 153-171; +Xirau, Idea 125-137)
- Sistema normativo de la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL) TOMO 1 Educación y Cultura. PDF. PP.121 y 122
- Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos mexicanos. Salvador Escalante, Michoacán de Ocampo. Clave geoestadística 2009
- Servicio Meteorológico Nacional (SMN)
ESTACION: 00016146 ZIRAHUEN, SALVADOR ESC. Michoacán.
- Reglamento de Construcción para la Construcción y Obras de Infraestructura del Municipio de Morelia
- Madrigal Sánchez, Xavier. "Los Recursos Naturales de Michoacán, I Muestra, memoria" P.p. 65 – 67. Biblioteca de la Escuela de Biología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Morelia, Michoacán.

- Pérez Calix, Emmanuel, (Instituto de Ecología, A.C. Centro Regional del Bajío, Pátzcuaro, Michoacán) "Los Recursos Naturales de Michoacán, I Muestra, memoria" P.p. 17-23. Biblioteca de la Escuela de Biología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Morelia, Michoacán.
- Luis Aguilar, Alfredo (Investigador frutales caducifolios, CEFAP-Morelia, INIFAP) "Los Recursos Naturales de Michoacán, I Muestra, memoria" P.p. 56-59. Biblioteca de la Escuela de Biología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Morelia, Michoacán.
- Enciclopedia de Arquitectura PLAZOLA, Plazola Cisneros, Alfredo. Consultores: Plazola Anguiano, Alfredo; Plazola Anguiano Guillermo.

Sitios disponibles en línea:

- Modular Gabion Systems, A Division of C. E. Shepherd Company. 2221 Canada Dry Street, Houston Texas TX 77023. Disponible en: www.gabions.net
- Gabion gravity walls, disponible en: <http://www.studiogblog.com/garden-construction-materials/materials/all-about-gabions-cheap-retaining-and-other-garden-features/>
- Aplicaciones de muros gabion: <http://www.grant-associates.uk.com/projects/78-parks-public-spaces/2929-osprey-quay.aspx>
- Ruta don Vasco, "pueblos mágicos" Santa Clara del Cobre. Artículo en línea, disponible: <http://www.rutadonvasco.com.mx/mundo-utopia/la-magia-de-los-pueblos/santa-clara-del-cobre/item/santa-clara-del-cobre>
- Casa de Cultura, Morelia. Disponible en: http://sic.conaculta.gob.mx/ficha.php?estado_id=16&table=centro_cultural&table_id=253
- Centro Cultural Antiguo Colegio Jesuita. Disponible en línea: http://www.sic.gob.mx/ficha.php?table=centro_cultural&table_id=259

- Centro Cultural Queretano: Disponible en: <http://www.culturaqueretaro.gob.mx>
- Casa de Cultura "el reloj", Coyoacán, Distrito Federal. Disponible en: http://sic.conaculta.gob.mx/ficha.php?table=centro_cultural&table_id=2352&estado_id=9&municipio_id=3
- Centro Cultural Benemérito de las Américas, Coyoacán, Distrito Federal. Disponible en: http://sic.conaculta.gob.mx/ficha.php?table=centro_cultural&table_id=1646&estado_id=9&municipio_id=3
- CONACULTA, Centro Nacional de las Artes, CENART <http://www.cenart.gob.mx/ubicaciones/biblioteca-de-las-artes/>
- Gómez, C. H. (2007) Bauhaus [Documento en línea] Disponible: <http://www.chgblog.com/bauhaus>
- Secretaria de la Cultura del estado de Michoacán, artículo en línea, DISPONIBLE: <http://cultura.michoacan.gob.mx>
- México en cifras, información nacional, por entidad y municipio. Salvador Escalante, Michoacán de Ocampo. Disponible: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras>
- Catálogo de localidades. SEDESOL. Disponible: <http://cat.microrregiones.gob.mx>
- ACADEMIC. Los diccionarios y las enciclopedias sobre el Académico. 2000-2010. <http://www.esacademic.com/dic.nsf/eswiki>
- Decreto por el que se declara una zona de monumentos históricos en la población de Santa Clara del Cobre, Municipio de Salvador Escalante, Estado de Michoacán. Disponible: http://www.inah.gob.mx/Transparencia/Archivos/62_snta_clara_cobre.pdf Consultado: 18 de Agosto del 2012

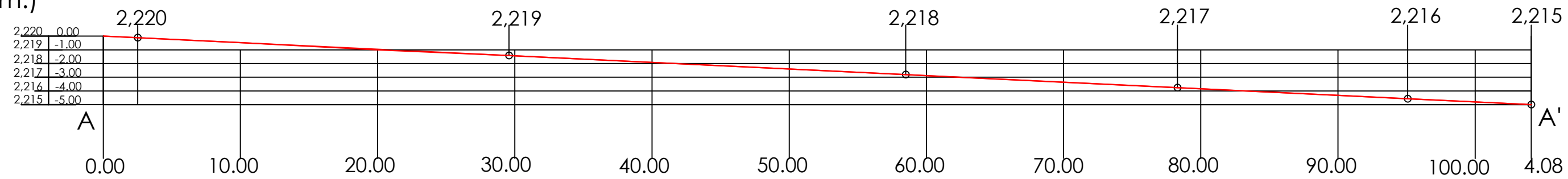


PLANIMETRÍA

fa 



Elevación (m.s.n.m.)



Distancia (m)

Corte A -A'

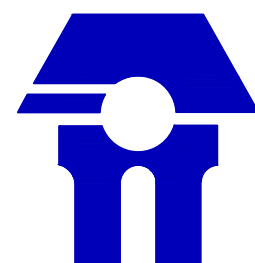
ESC: 1:100

USO DE SUELO	SÍMBOLO
USO AGRICOLA	
USO COMERCIAL	
USO HABITACIONAL	



UNIVERSIDAD
MICHOCANA
DE SAN NICOLÁS
DE HIDALGO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA



PROYECTÓ:

SARA JANETTE CÁZARES REYES

ASESOR:

ARQ. GUADALUPE LEMARROY SILVA

SINODAL:

M.ARQ. HÉCTOR ANTONIO
SANTOYO VÁZQUEZ

SINODAL:

ARQ. ROSA MARÍA ZAVALA HUITZACUA

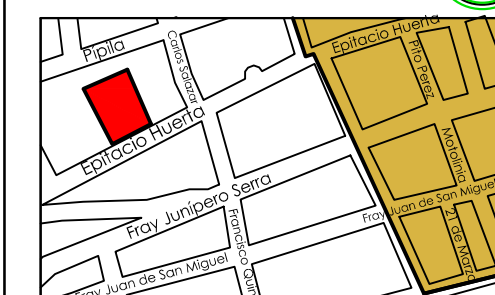
FECHA:

NOVIEMBRE 2012

ANOTACIONES:



UBICACIÓN



CALLE: EPITACIO HUERTA S/N
SANTA CLARA DEL COBRE
MUNICIPIO DE SALVADOR ESCALANTE
MICHOCÁN

PLANO:

ARQUITECTÓNICO

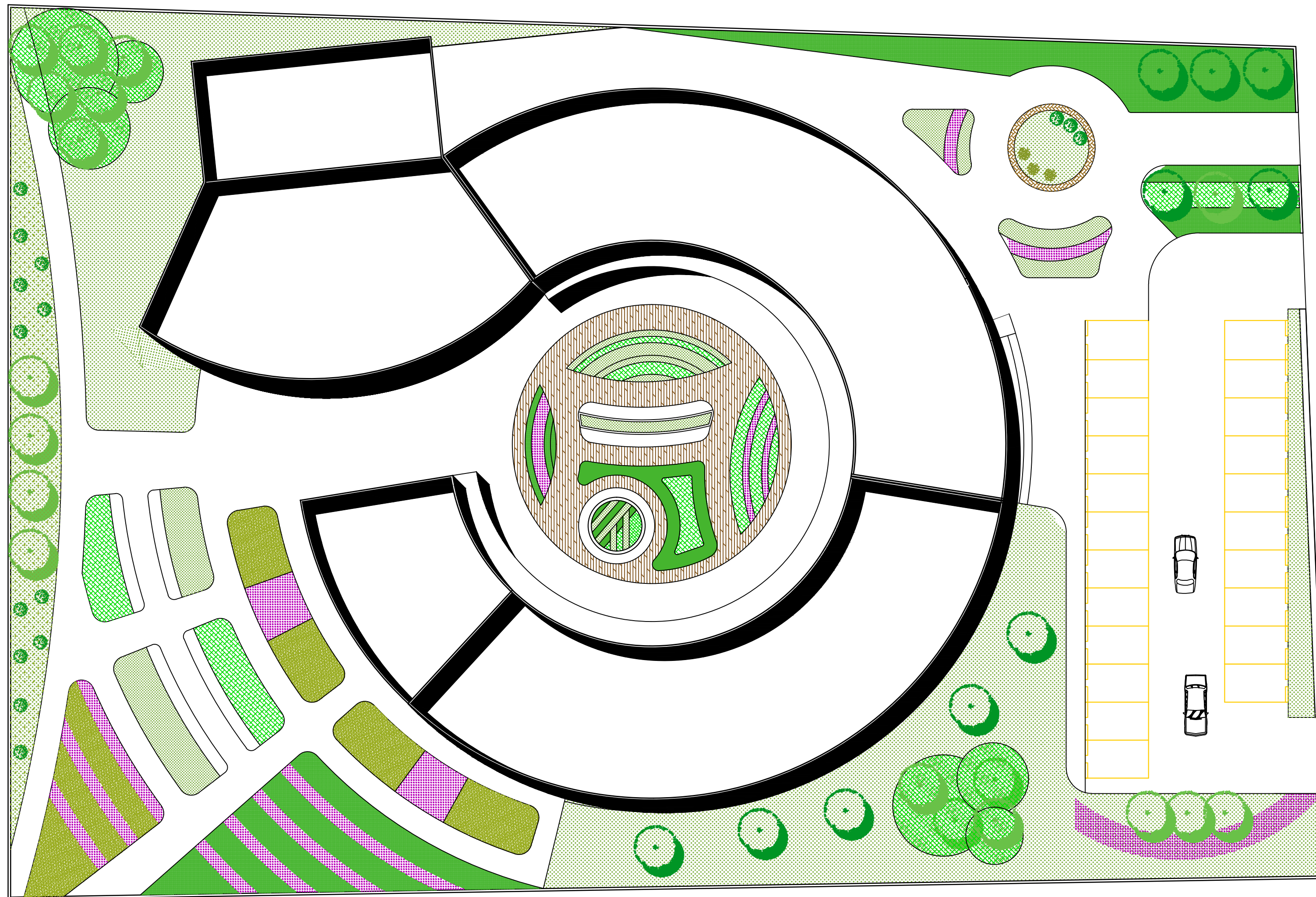
ESCALA:

1:100

ACOT:

METROS

ARQ
O1

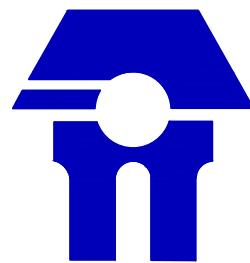


PLANTA DE CONJUNTO



UNIVERSIDAD
MICHOCANA
DE SAN NICOLÁS
DE HIDALGO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA



PROYECTÓ:

SARA JANETTE CÁZARES REYES

ASESOR:

ARQ. GUADALUPE LEMARROY SILVA

SINODAL:

M.ARQ. HÉCTOR ANTONIO
SANTOYO VÁZQUEZ

SINODAL:

ARQ. ROSA MARÍA ZAVALA HUITZACUA

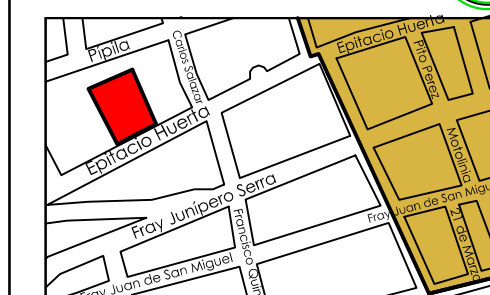
FECHA:

NOVIEMBRE 2012

ANOTACIONES:



UBICACIÓN



CALLE: EPITACIO HUERTA S/N
SANTA CLARA DEL COBRE
MUNICIPIO DE SALVADOR ESCALANTE
MICHOCÁN

PLANO:

ARQUITECTÓNICO

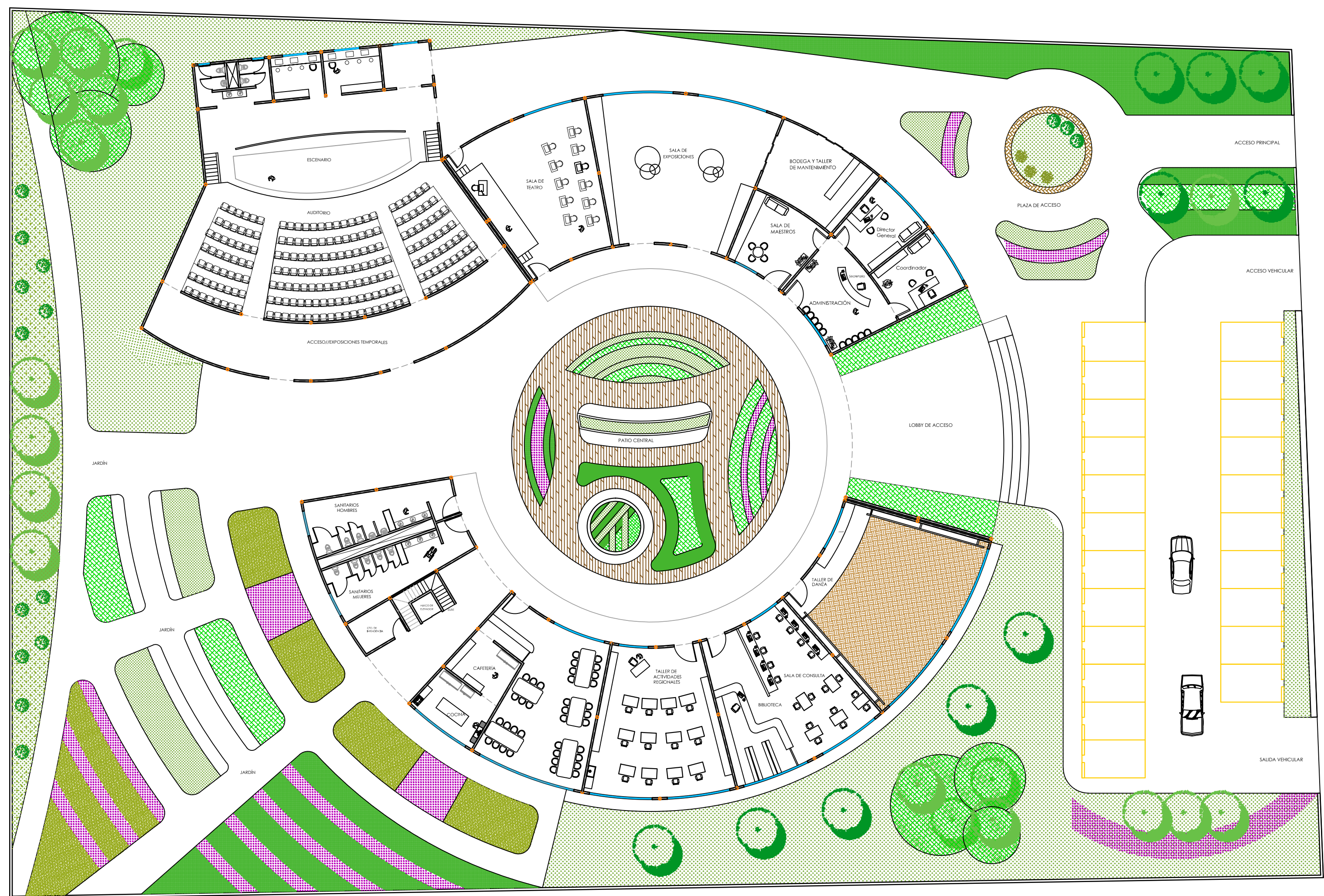
ESCALA:

1:250

ACOT:

METROS

ARQ
O1

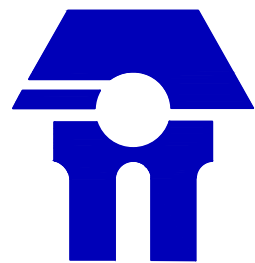


PLANTA DE CONJUNTO ARQUITECTÓNICA



UNIVERSIDAD
MICHOCANA
DE SAN NICOLÁS
DE HIDALGO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA



PROYECTÓ:

SARA JANETTE CÁZARES REYES

ASESOR:

ARQ. GUADALUPE LEMARROY SILVA

SINODAL:

M.ARQ. HÉCTOR ANTONIO
SANTOYO VÁZQUEZ

SINODAL:

ARQ. ROSA MARÍA ZAVALA HUITZACUA

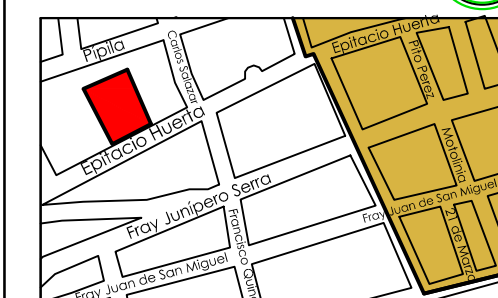
FECHA:

NOVIEMBRE 2012

ANOTACIONES:



UBICACIÓN



CALLE: EPITACIO HUERTA S/N
SANTA CLARA DEL COBRE
MUNICIPIO DE SALVADOR ESCALANTE
MICHOCÁN

PLANO:

ARQUITECTÓNICO

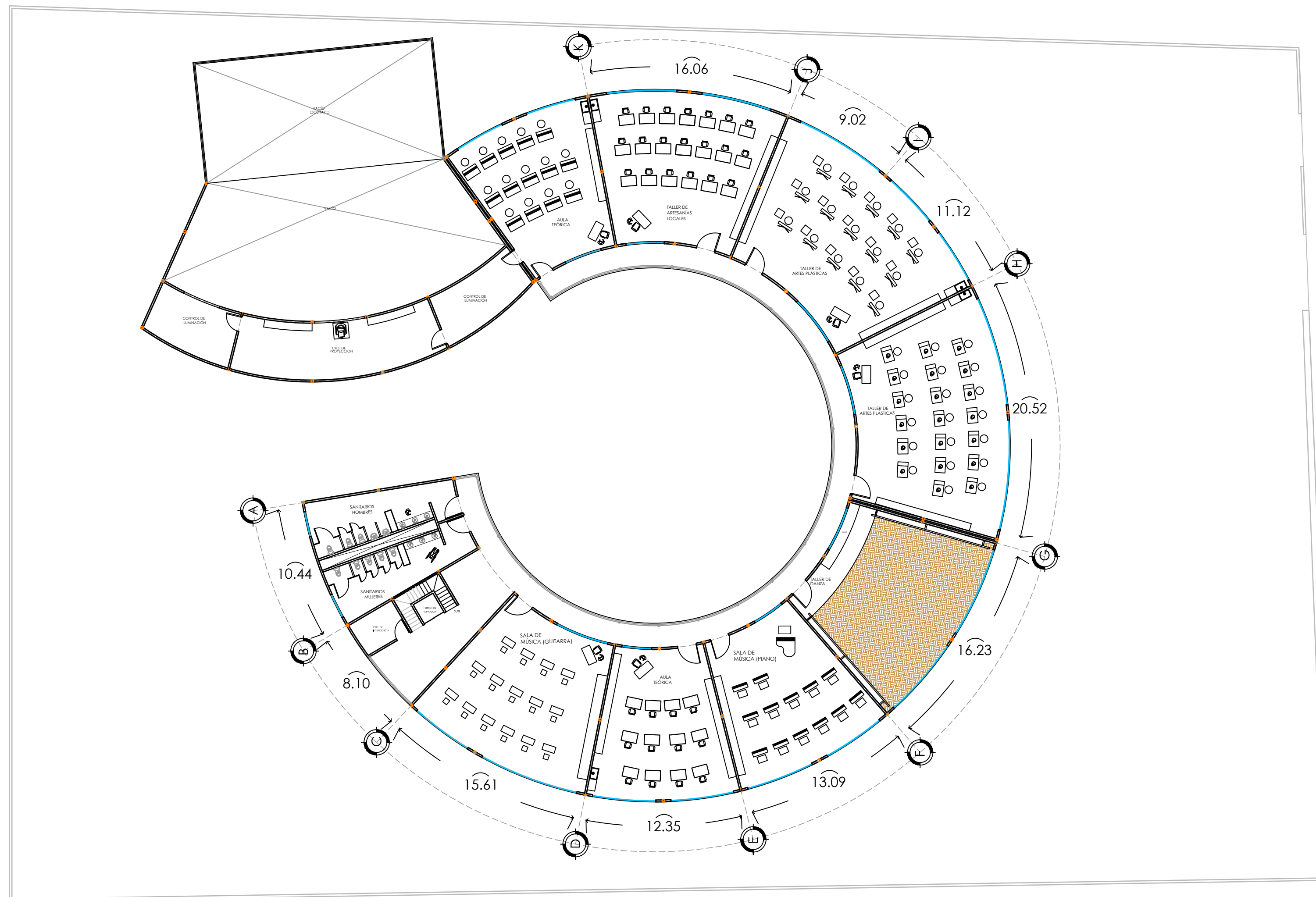
ESCALA:

1:250

ACOT:

METROS

ARQ
O2

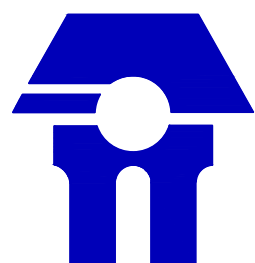


PLANTA ALTA



UNIVERSIDAD
MICHOCANA
DE SAN NICOLÁS
DE HIDALGO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA



PROYECTÓ:

SARA JANETTE CÁZARES REYES

ASESOR:

ARQ. GUADALUPE LEMARROY SILVA

SINODAL:

M.ARQ. HÉCTOR ANTONIO
SANTOYO VÁZQUEZ

SINODAL:

ARQ. ROSA MARÍA ZAVALA HUITZACUA

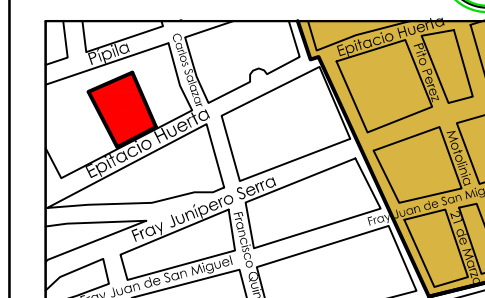
FECHA:

NOVIEMBRE 2012

ANOTACIONES:



UBICACIÓN



CALLE: EPITACIO HUERTA S/N
SANTA CLARA DEL COBRE
MUNICIPIO DE SALVADOR ESCALANTE
MICHOCÁN

PLANO:

ARQUITECTÓNICO

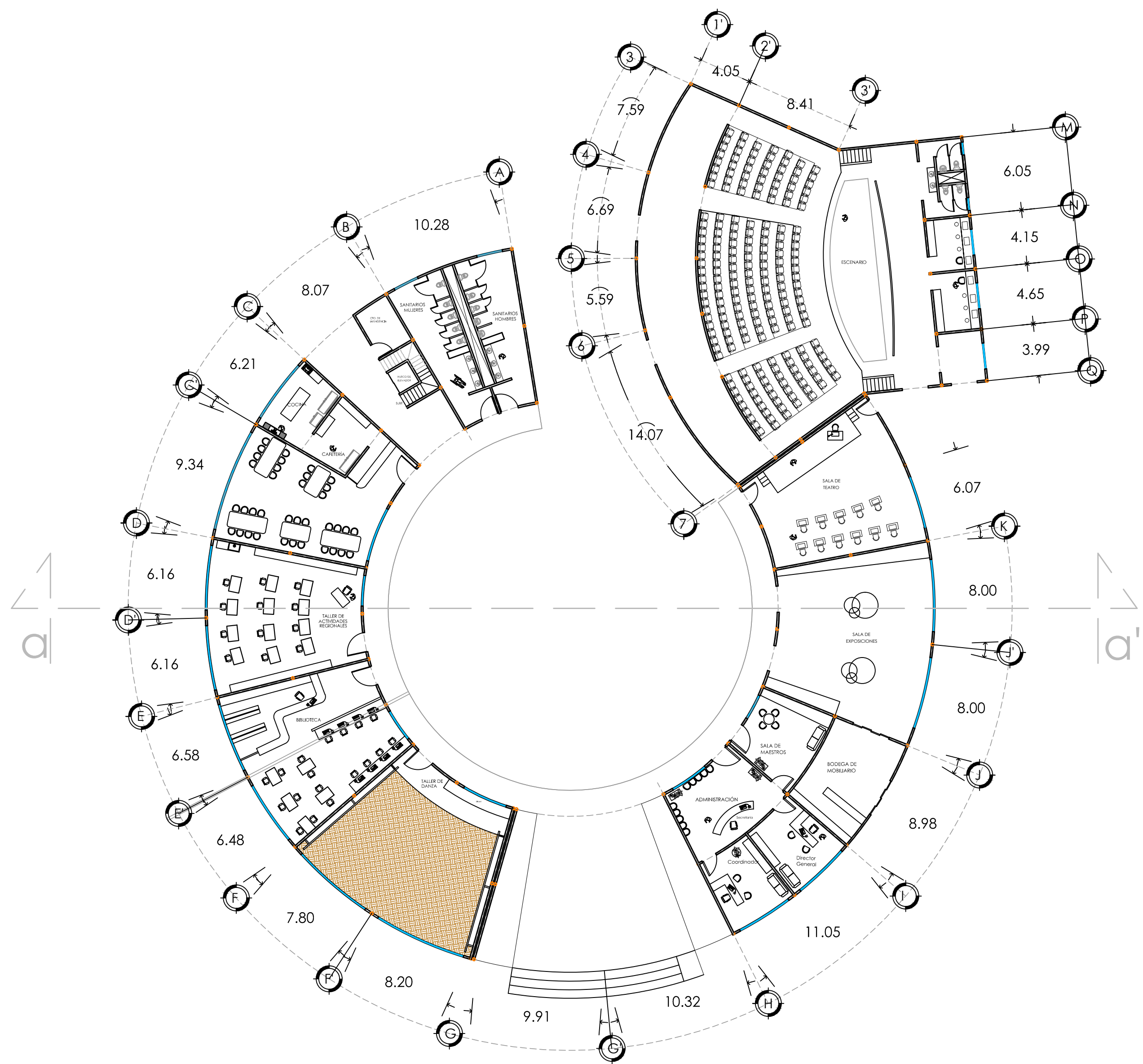
ESCALA:

1:250

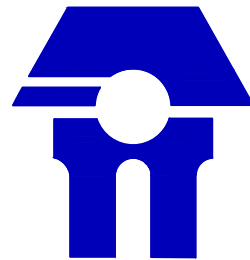
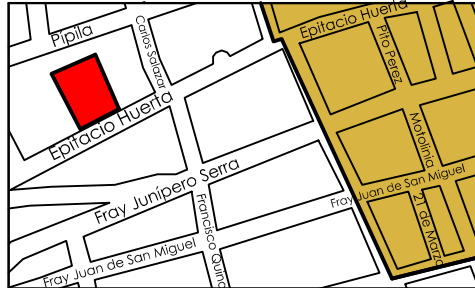
ACOT:

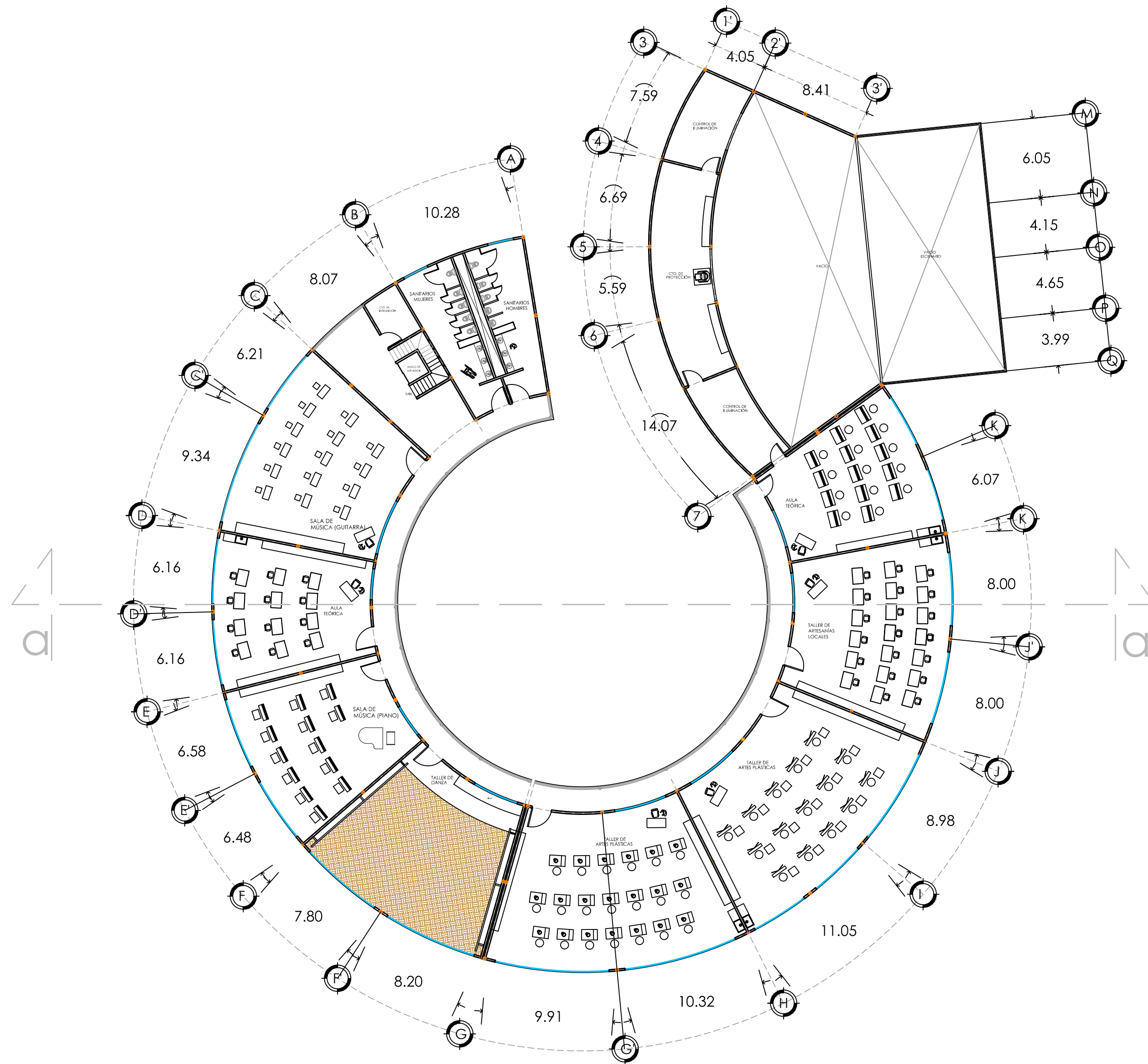
METROS

ARQ
O3



PLANTA BAJA

 UNIVERSIDAD MICHOCANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  FACULTAD DE ARQUITECTURA	PROYECTÓ: SARA JANETTE CÁZARES REYES	ANOTACIONES:		UBICACIÓN  CALLE: EPITACIO HUERTA S/N SANTA CLARA DEL COBRE MUNICIPIO DE SALVADOR ESCALANTE MICHOCÁN	PLANO: ARQUITECTÓNICO ESCALA: 1:250 ACOT: METROS
	ASESOR: ARQ. GUADALUPE LEMARROY SILVA SINODAL: M.ARQ. HÉCTOR ANTONIO SANTOYO VÁZQUEZ SINODAL: ARQ. ROSA MARÍA ZAVALA HUITZACUA FECHA: NOVIEMBRE 2012				ARQ O4

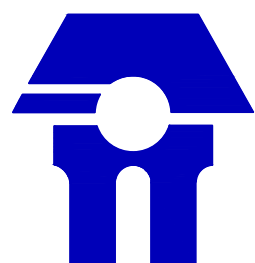


PLANTA ALTA



UNIVERSIDAD
MICHOCANA
DE SAN NICOLÁS
DE HIDALGO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA



PROYECTÓ:

SARA JANETTE CÁZARES REYES

ASESOR:

ARQ. GUADALUPE LEMARROY SILVA

SINODAL:

M.ARQ. HÉCTOR ANTONIO
SANTOYO VÁZQUEZ

SINODAL:

ARQ. ROSA MARÍA ZAVALA HUITZACUA

FECHA:

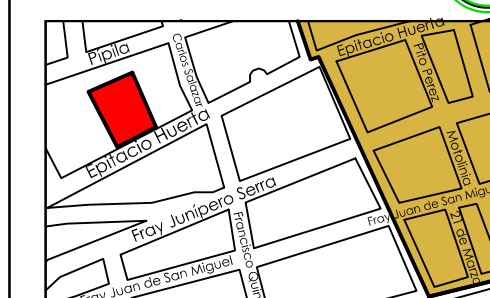
NOVIEMBRE 2012

ANOTACIONES:



CASA DE LA
CULTURA
Y LAS ARTES
Santa Clara
del Cobre

UBICACIÓN



CALLE: EPITACIO HUERTA S/N
SANTA CLARA DEL COBRE
MUNICIPIO DE SALVADOR ESCALANTE
MICHOCÁN

PLANO:

ARQUITECTÓNICO

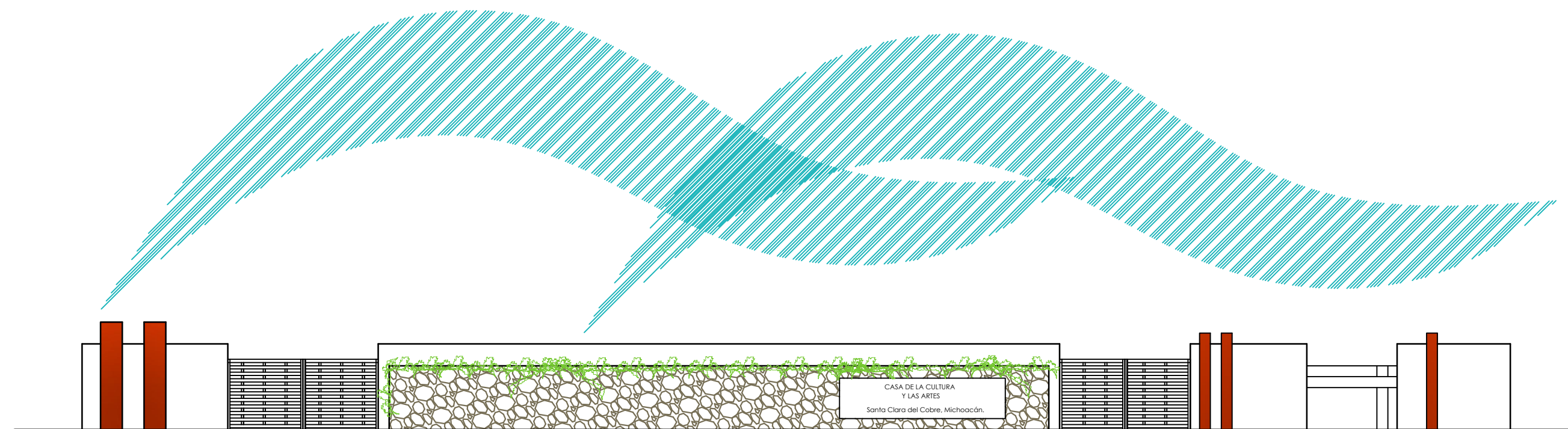
ESCALA:

1:250

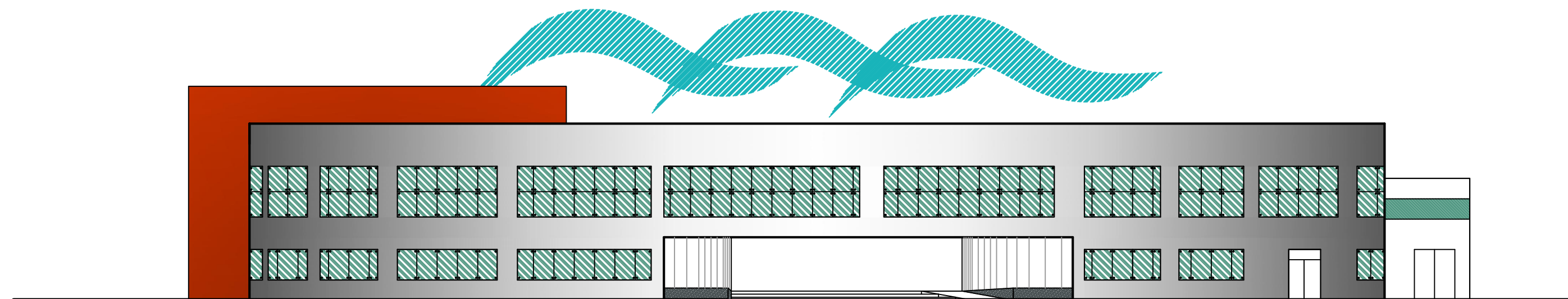
ACOT:

METROS

ARQ
O5



FACHADA EXTERIOR

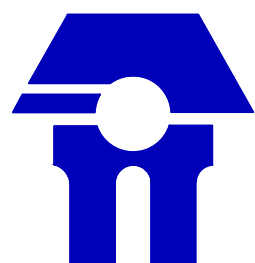


FACHADA PRINCIPAL



UNIVERSIDAD
MICHOCANA
DE SAN NICOLÁS
DE HIDALGO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA



PROYECTÓ:

SARA JANETTE CÁZARES REYES

ASESOR:

ARQ. GUADALUPE LEMARROY SILVA

SINODAL:

M.ARQ. HÉCTOR ANTONIO
SANTOYO VÁZQUEZ

SINODAL:

ARQ. ROSA MARÍA ZAVALA HUITZACUA

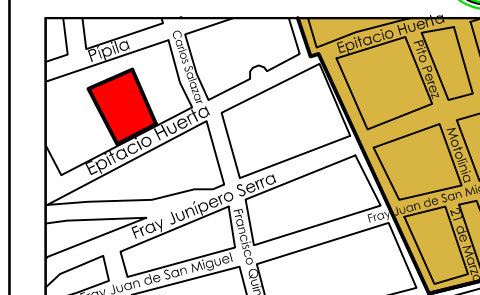
FECHA:

NOVIEMBRE 2012



CASA DE LA
CULTURA
Y LAS ARTES
Santa Clara
del Cobre

UBICACIÓN



CALLE: EPITACIO HUERTA S/N
SANTA CLARA DEL COBRE
MUNICIPIO DE SALVADOR ESCALANTE
MICHOCÁN

PLANO:

ARQUITECTÓNICO

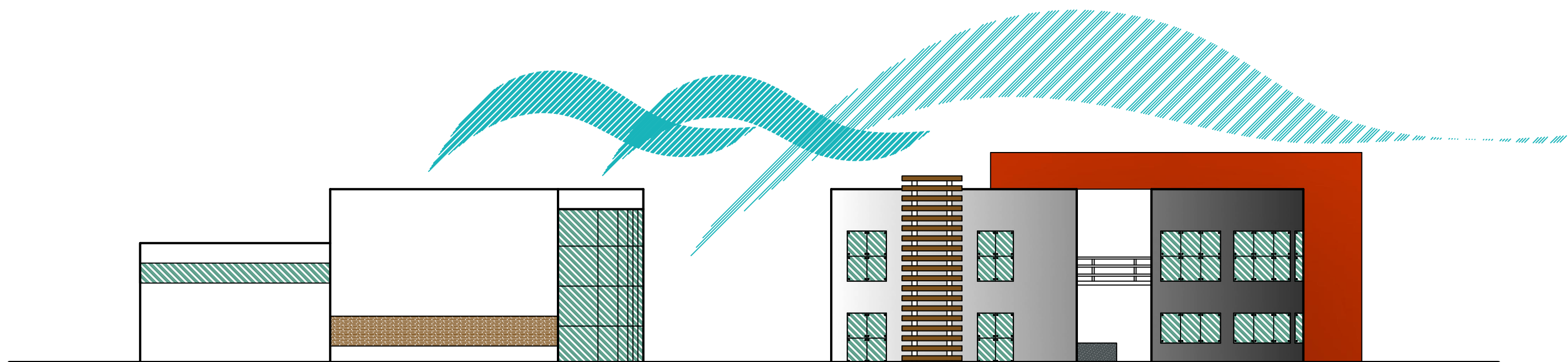
ESCALA:

1:200

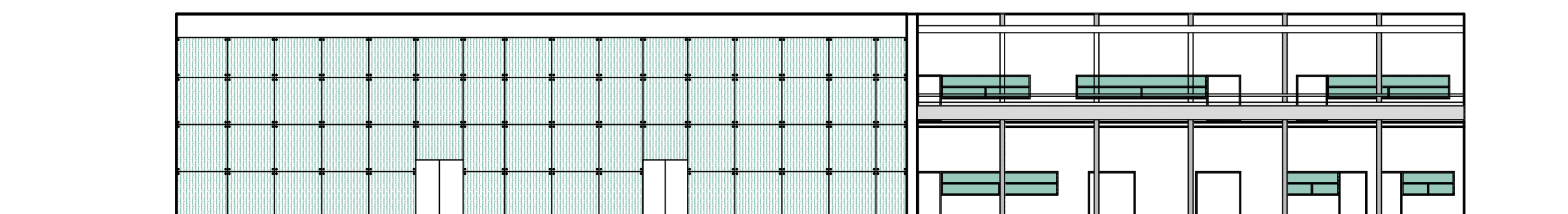
ACOT:

METROS

ARQ
06



FACHADA POSTERIOR

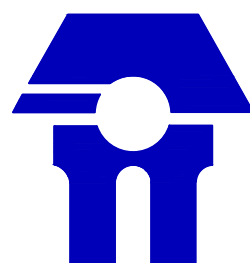


FACHADA INTERIOR AUDITORIO



UNIVERSIDAD
MICHOCANA
DE SAN NICOLÁS
DE HIDALGO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA



PROYECTÓ:

SARA JANETTE CÁZARES REYES

ASESOR:

ARQ. GUADALUPE LEMARROY SILVA

SINODAL:

M.ARQ. HÉCTOR ANTONIO
SANTOYO VÁZQUEZ

SINODAL:

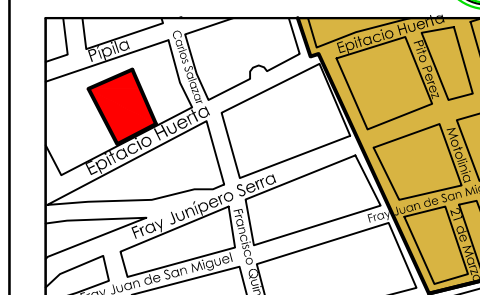
ARQ. ROSA MARÍA ZAVALA HUITZACUA

FECHA:

NOVIEMBRE 2012



UBICACIÓN



CALLE: EPITACIO HUERTA S/N
SANTA CLARA DEL COBRE
MUNICIPIO DE SALVADOR ESCALANTE
MICHOCÁN

PLANO:

ARQUITECTÓNICO

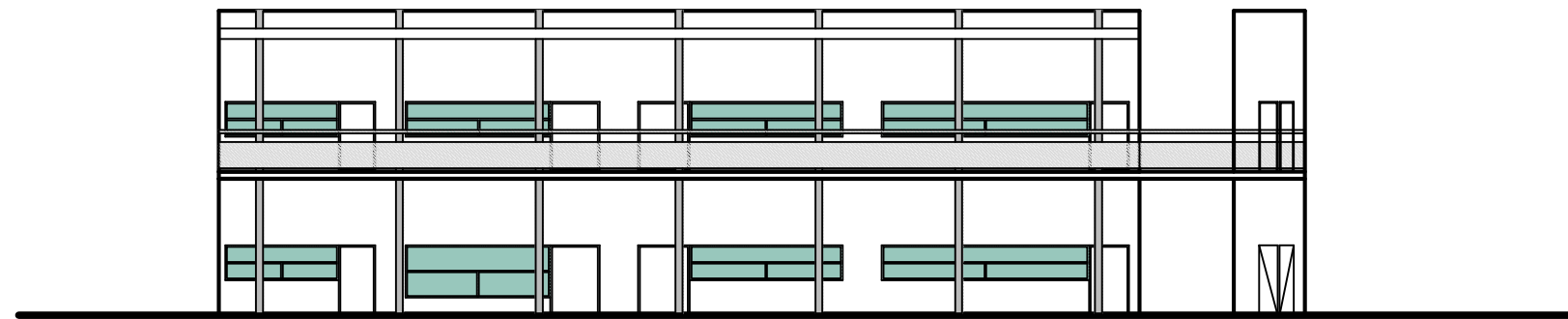
ESCALA:

1:200

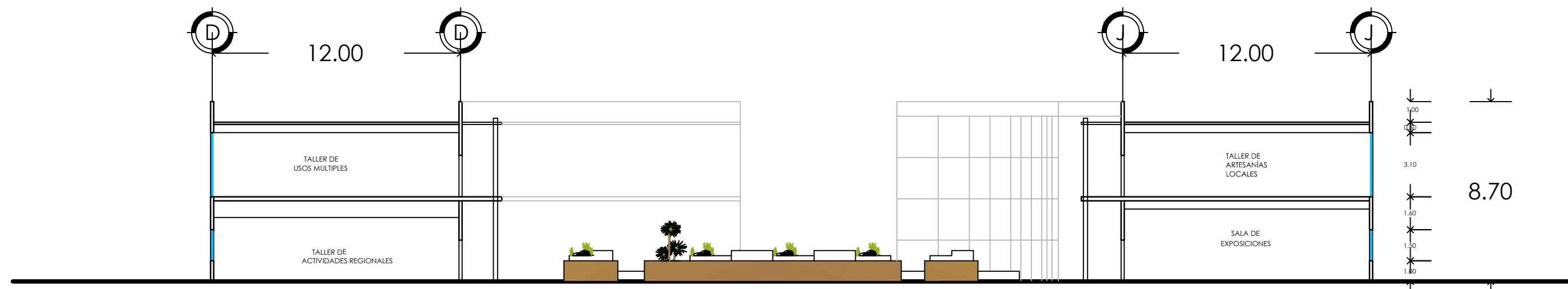
ACOT:

METROS

ARQ
07



FACHADA INTERIOR

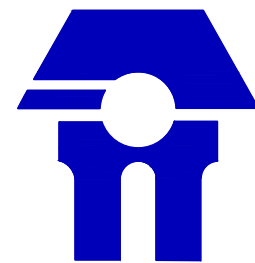


CORTE A- A'



UNIVERSIDAD
MICHOCANA
DE SAN NICOLÁS
DE HIDALGO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA



PROYECTÓ:

SARA JANETTE CÁZARES REYES

ASESOR:

ARQ. GUADALUPE LEMARROY SILVA

SINODAL:

M.ARQ. HÉCTOR ANTONIO
SANTOYO VÁZQUEZ

SINODAL:

ARQ. ROSA MARÍA ZAVALA HUITZACUA

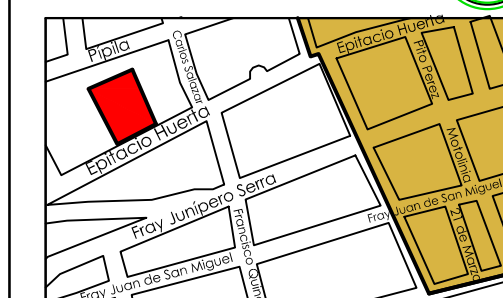
FECHA:

NOVIEMBRE 2012



CASA DE LA
CULTURA
Y LAS ARTES
Santa Clara
del Cobre

UBICACIÓN



CALLE: EPITACIO HUERTA S/N
SANTA CLARA DEL COBRE
MUNICIPIO DE SALVADOR ESCALANTE
MICHOCÁN

PLANO:

ARQUITECTÓNICO

ESCALA:

1:200

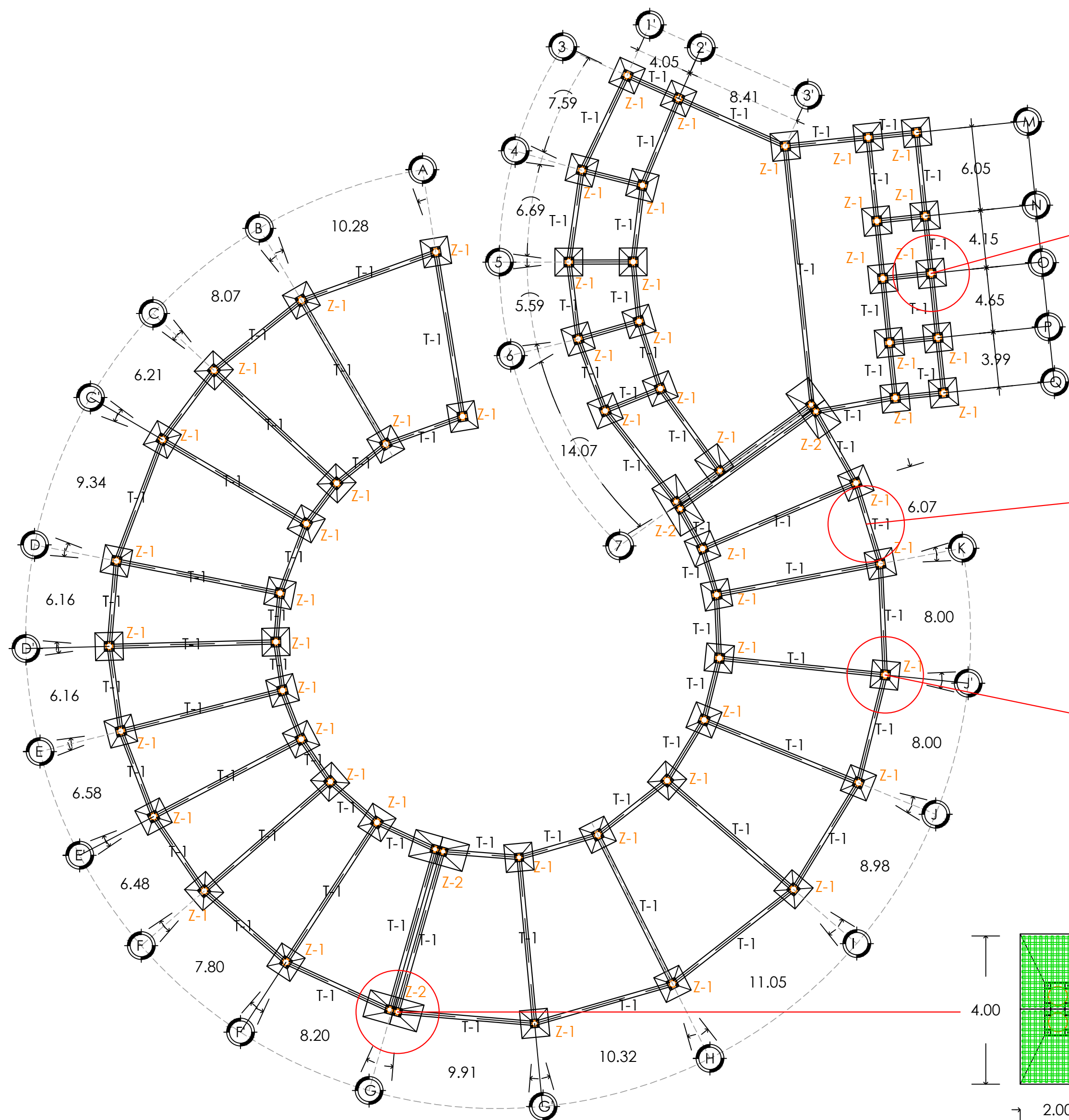
ACOT:

METROS

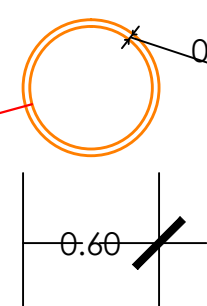
ARQ
O8



UNIVERSIDAD MICHOCANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO FACULTAD DE ARQUITECTURA	PROYECTÓ: SARA JANETTE CÁZARES REYES ASESOR: ARQ. GUADALUPE LEMARROY SILVA SINODAL: M.ARQ. HÉCTOR ANTONIO SANTOYO VÁZQUEZ SINODAL: ARQ. ROSA MARÍA ZAVALA HUITZACUA FECHA: NOVIEMBRE 2012	ANOTACIONES:	CASA DE LA CULTURA Y LAS ARTES Santa Clara del Cobre	UBICACIÓN CALLE: EPITACIO HUERTA S/N SANTA CLARA DEL COBRE MUNICIPIO DE SALVADOR ESCALANTE MICHOCÁN	PLANO: PERSPECTIVAS ESCALA: S/E ACOT: METROS PERSPECTIVAS 01

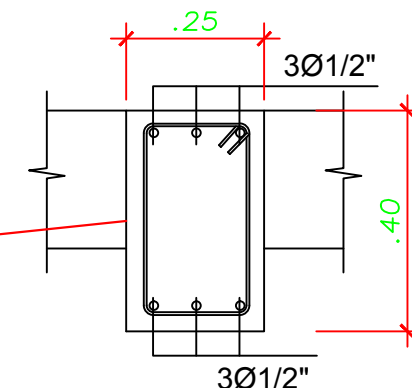


Columna Sección Circular

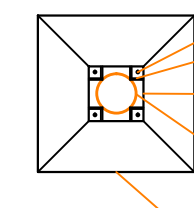
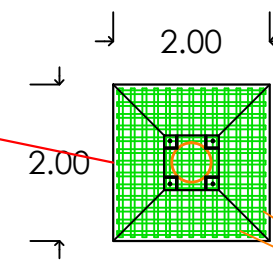


TRABE DE LIGA T-1

SECCIÓN 0.25 X 0.40 M
VARILLA DE 1/2" F_y=4200KG/M²

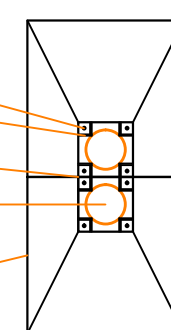
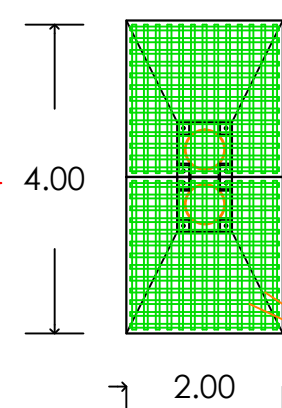


ZAPATA AISLADA Z-1

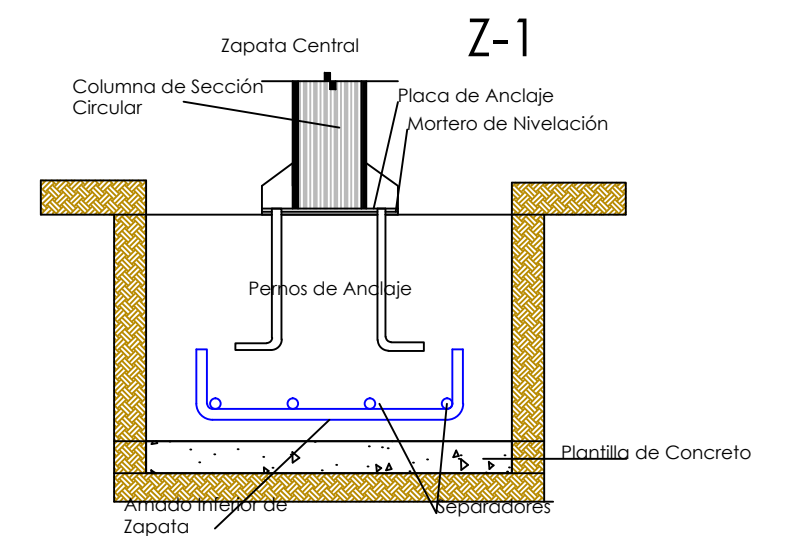
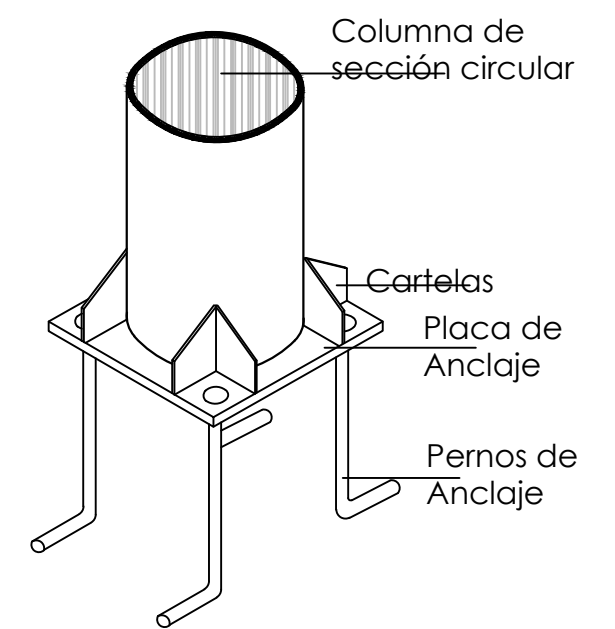


- PERNO DE ANCLAJE
- PLACA DE ANCLAJE DE 45 X 45 CM.
- COLUMNA DE SECCIÓN CIRCULAR DE 30 CM. DE DIÁMETRO.
- PLANTILLA DE CIMENTACIÓN, CONCRETO POBRE CON F_c=150KG/CM², 5 CM. DE ESPESOR
- PARRILLA ARMADA CON VARILLA DE 3/8" @ 15 CM EN AMBOS SENTIDOS, ACERO DE F_y=4200KG/CM², CONCRETO DE F_c=250KG/CM², ESPESOR DE 10CM.

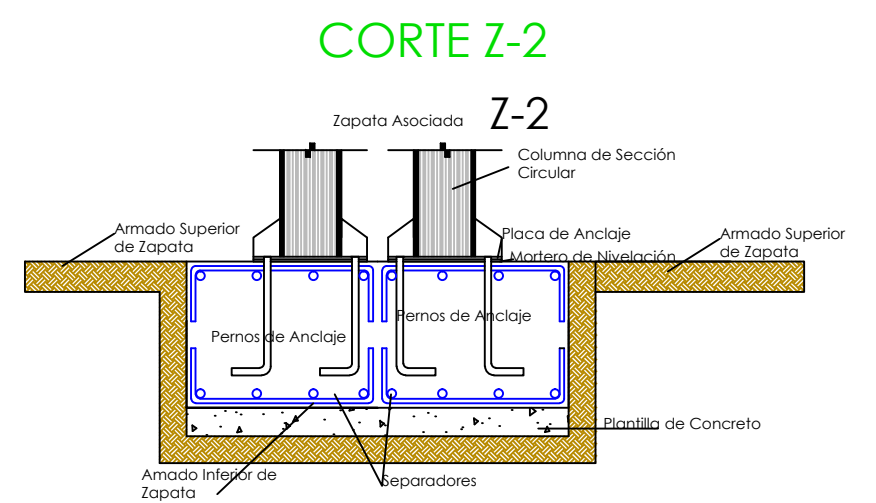
ZAPATA ASOCIADA Z-2



- PERNO DE ANCLAJE
- PLACA DE ANCLAJE DE 45 X 45 CM.
- COLUMNA DE SECCIÓN CIRCULAR DE 30 CM. DE DIÁMETRO.
- PLANTILLA DE CIMENTACIÓN, CONCRETO POBRE CON F_c=150KG/CM², 5 CM. DE ESPESOR
- PARRILLA ARMADA CON VARILLA DE 3/8" @ 15 CM EN AMBOS SENTIDOS, ACERO DE F_y=4200KG/CM², CONCRETO DE F_c=250KG/CM², ESPESOR DE 10CM.



CORTE Z-1

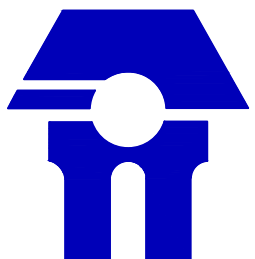


CORTE Z-2



UNIVERSIDAD
MICHOCANA
DE SAN NICOLÁS
DE HIDALGO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA



PROYECTÓ:

SARA JANETTE CÁZARES REYES

ASESOR:

ARQ. GUADALUPE LEMARROY SILVA

SINODAL:

M.ARQ. HÉCTOR ANTONIO SANTOYO VÁZQUEZ

SINODAL:

ARQ. ROSA MARÍA ZAVALA HUITZACUA

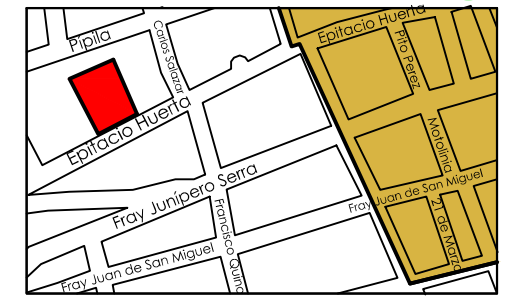
FECHA:

NOVIEMBRE 2012



CASA DE LA
CULTURA
Y LAS ARTES
Santa Clara
del Cobre

UBICACIÓN



CALLE: EPITACIO HUERTA S/N
SANTA CLARA DEL COBRE
MUNICIPIO DE SALVADOR ESCALANTE
MICHOCÁN

PLANO:

ESTRUCTURAL

ESCALA:

1:250

ACOT:

METROS

EST
O1

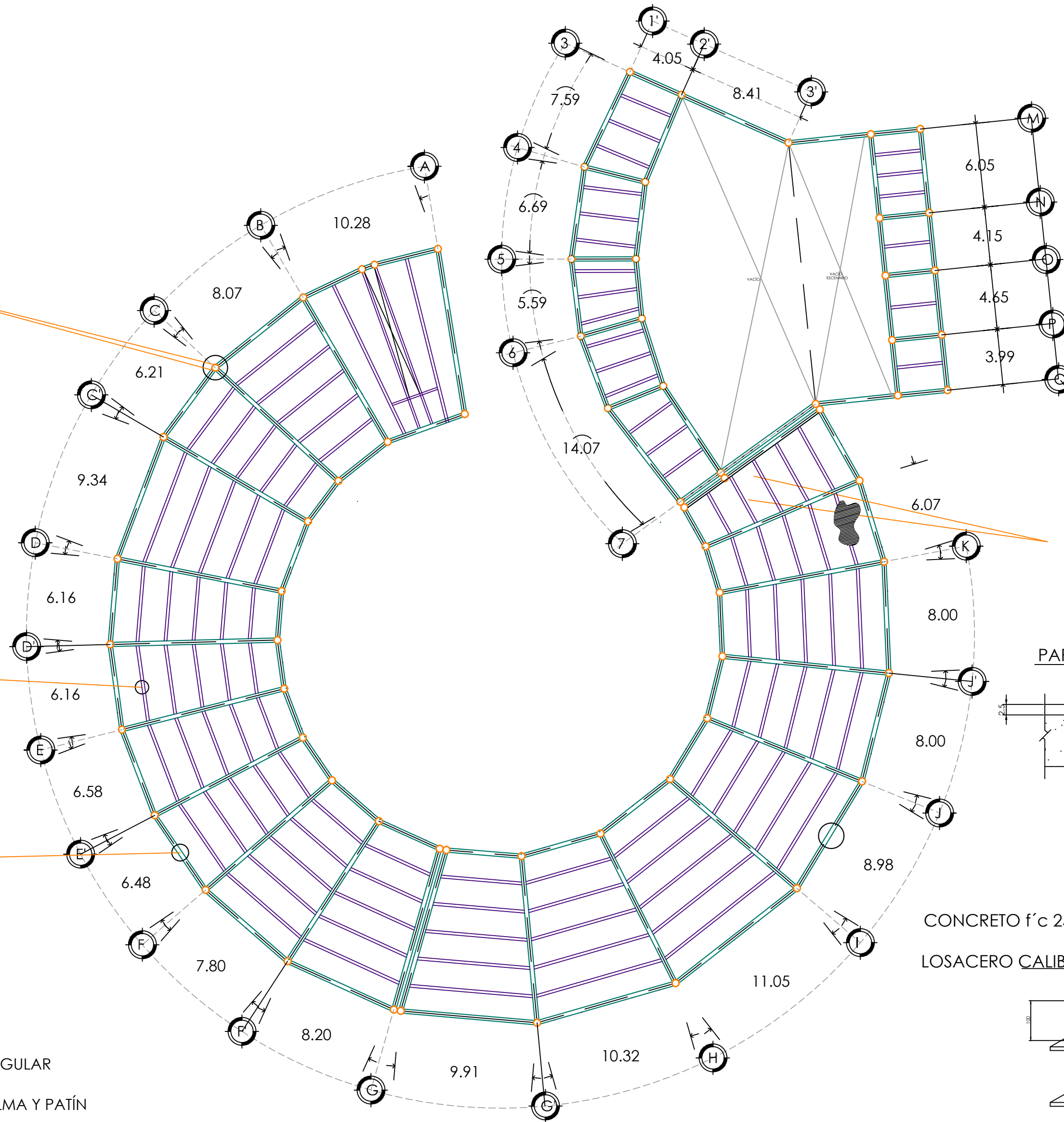
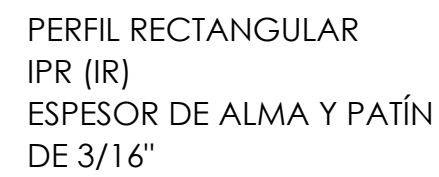
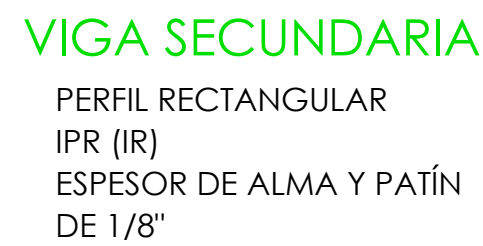
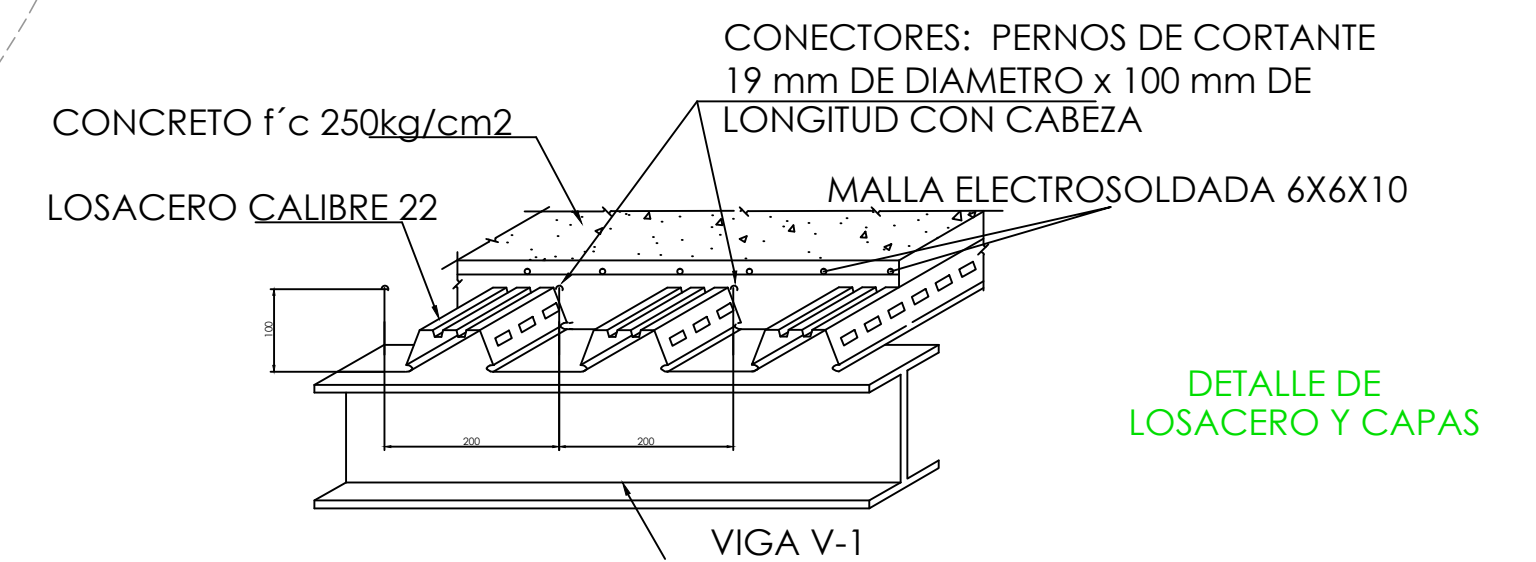
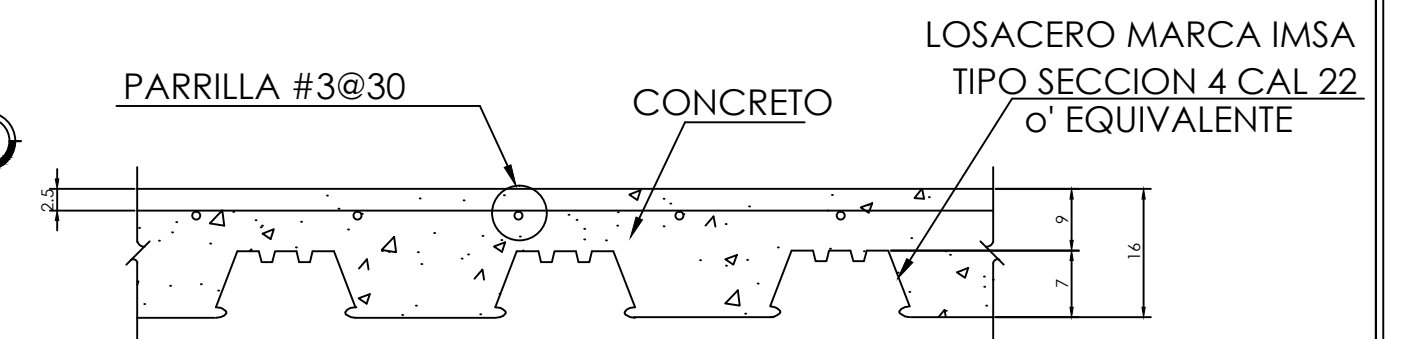


Diagrama de una viga metálica con placa de unión y tornillos. El diagrama muestra una sección transversal de una viga metálica con una placa de unión centralizada. Se indican los tornillos que fijan la placa a la viga.

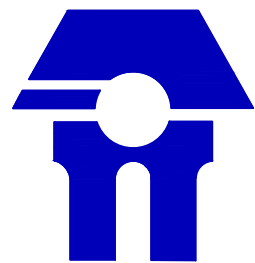
Placa de Unión

Tornillos

Viga Metálica



UNIVERSIDAD
MICHOACANA
DE SAN NICOLÁS
DE HIDALGO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA

SARA JANETTE CÁZARES REYES

ARQ. GUADALUPE LEMARROY SILVA

M.ARQ. HÉCTOR ANTONIO
SANTOYO VÁZQUEZ

ARQ. ROSA MARÍA ZAVALA HUITZACUA

NOVIEMBRE 2012

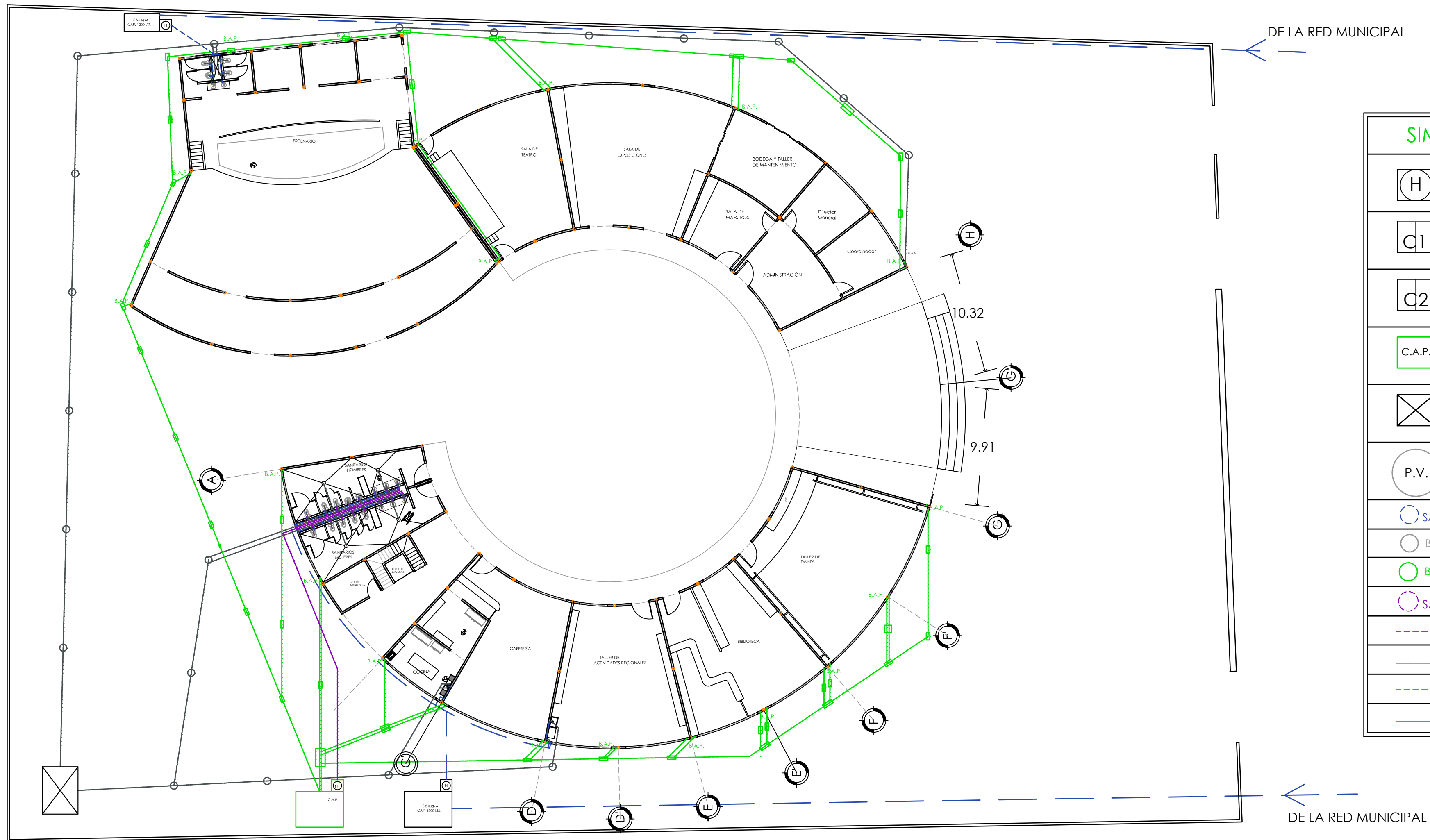
[illegible]

CALLE: EPITACIO HUERTA S/N
SANTA CLARA DEL COBRE
MUNICIPIO DE SALVADOR ESCALANTE
MICHOACÁN

- **ESTRUCTURAL**

1:250	ACOT: METROS
-------	-----------------

EST
O2

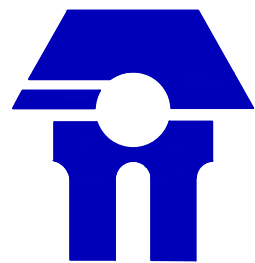


SIMBOLOGÍA	
	Hidroneumático
	CISTERNA CAP. 2800 LTS.
	CISTERNA CAP. 1200 LTS.
	Cisterna para agua pluvial CAP. 2800 LTS.
	Pozo de absorción para aguas negras
	Pozo de Visita
	Sube Agua Fría
	Baja Agua Negra
	Baja Agua Pluvial
	Sube Agua Fría C.A.P.
	TUBLOPLUS 2 1/2"
	TUBLOPLUS Sanitario 6"
	TUBLOPLUS 2 1/2"
	TUBLOPLUS Sanitario 6"



UNIVERSIDAD
MICHOCANA
DE SAN NICOLÁS
DE HIDALGO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA



PROYECTÓ:

SARA JANETTE CÁZARES REYES

ASESOR:

ARQ. GUADALUPE LEMARROY SILVA

SINODAL:

M.ARQ. HÉCTOR ANTONIO
SANTOYO VÁZQUEZ

SINODAL:

ARQ. ROSA MARÍA ZAVALA HUITZACUA

FECHA:

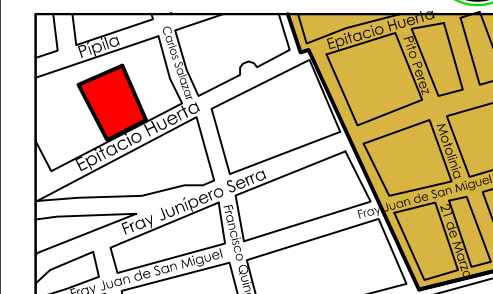
NOVIEMBRE 2012

ESPECIFICACIONES

1. LAS TAPADERAS DE LOS POZOS DE VISITA DEBERAN IDENTIFICARSE CON LA NOMENCLATURA DEL PLANO DE RED GENERAL.
2. EL CONCRETO DEBERA TENER UN $F_c = 210 \text{ Kg/cm}^2$ PROPORCION 1:2:3.5.
3. EL MORTERO DEBERA SER DE CEMENTO Y ARENA DE RIO CON PROPORCION 1:3.
4. LOS BROCALES Y LAS TAPADERAS DE LOS POZOS DEBERAN USARSE SEGUN ESPECIFICACIONES A.C.I. ANTES DE SU INSTALACION.
5. EL ACERO A UTILIZAR SERA $F_y = 2810 \text{ Kg/cm}^2$.
6. LA TUBERIA DE CAIDA EN POZOS PARA COLECTORES HASTA DE 24" SERA DE 8", PARA COLECTORES MAYORES DE 24" SERA DE 12".



UBICACIÓN



CALLE: EPITACIO HUERTA S/N
SANTA CLARA DEL COBRE
MUNICIPIO DE SALVADOR ESCALANTE
MICHOCÁN

PLANO: INSTALACIONES
HIDRAULICAS Y SANITARIAS

ESCALA:

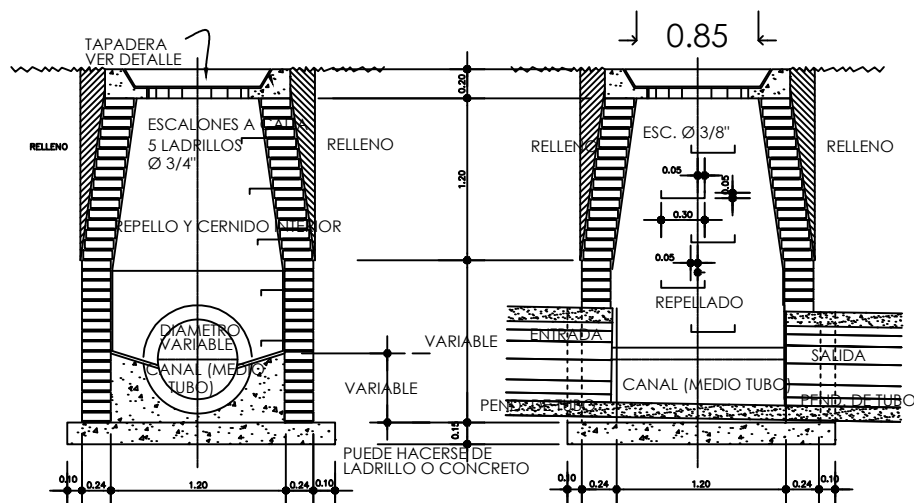
1:250

ACOT:

METROS

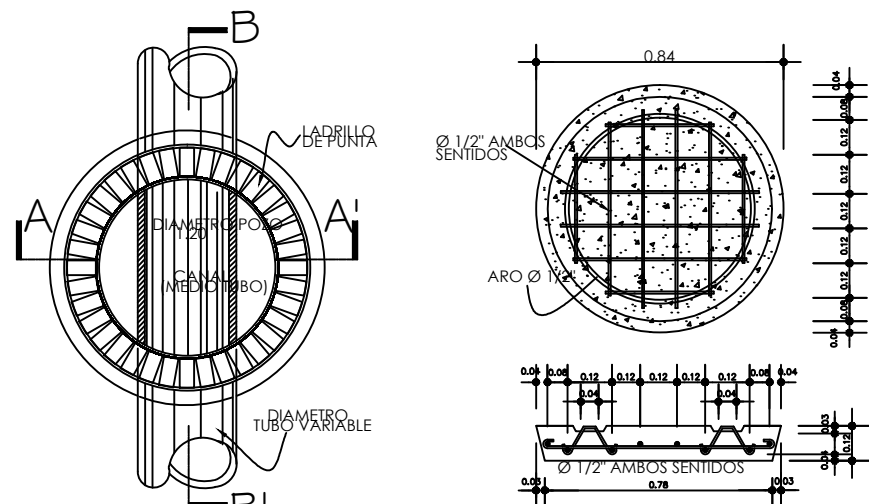
INST
O1

POZO DE VISITA



SECCION A-A'

SECCION B-B'

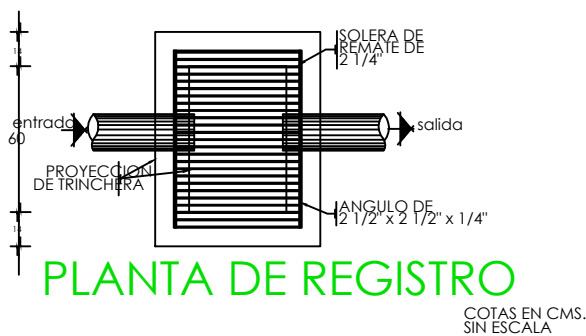


PLANTA

TAPADERA POZO

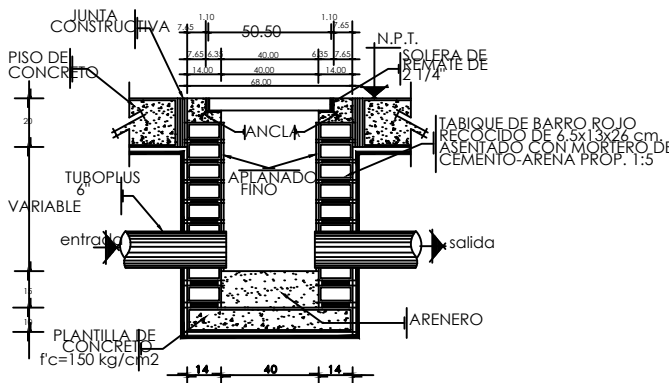
SIN ESCALA

REGISTRO



PLANTA DE REGISTRO

COTAS EN CMS. SIN ESCALA



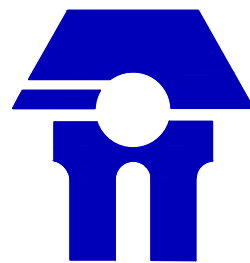
DETALLE DE REGISTRO

COTAS EN CMS. SIN ESCALA



UNIVERSIDAD
MICHOCANA
DE SAN NICOLÁS
DE HIDALGO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA



PROYECTÓ:

SARA JANETTE CÁZARES REYES

ASESOR:

ARQ. GUADALUPE LEMARROY SILVA

SINODAL:

M.ARQ. HÉCTOR ANTONIO
SANTOYO VÁZQUEZ

SINODAL:

ARQ. ROSA MARÍA ZAVALA HUITZACUA

FECHA:

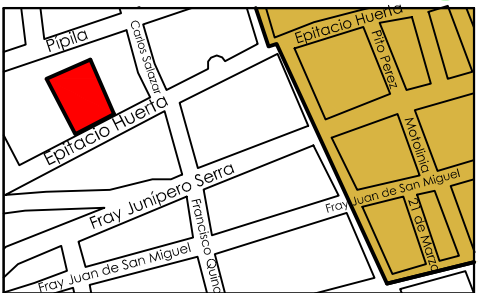
NOVIEMBRE 2012

ESPECIFICACIONES

1. LAS TAPADERAS DE LOS POZOS DE VISITA DEBERAN IDENTIFICARSE CON LA NOMENCLATURA DEL PLANO DE RED GENERAL.
2. EL CONCRETO DEBERA TENER UN $F_c = 210 \text{ Kg/cm}^2$ PROPORCION 1:2:3:5.
3. EL MORTERO DEBERA SER DE CEMENTO Y ARENA DE RIO CON PROPORCION 1:3.
4. LOS BROCALES Y LAS TAPADERAS DE LOS POZOS DEBERAN USARSE SEGUN ESPECIFICACIONES A.C.I. ANTES DE SU INSTALACION.
5. EL ACERO A UTILIZAR SERA $F_y = 2810 \text{ Kg/cm}^2$.
6. LA TUBERIA DE CAIDA EN POZOS PARA COLECTORES HASTA DE 24" SERA DE 8", PARA COLECTORES MAYORES DE 24" SERA DE 12".



UBICACIÓN



CALLE: EPITACIO HUERTA S/N
SANTA CLARA DEL COBRE
MUNICIPIO DE SALVADOR ESCALANTE
MICHOCAN

PLANO: INSTALACIONES
HIDRAULICAS Y SANITARIAS

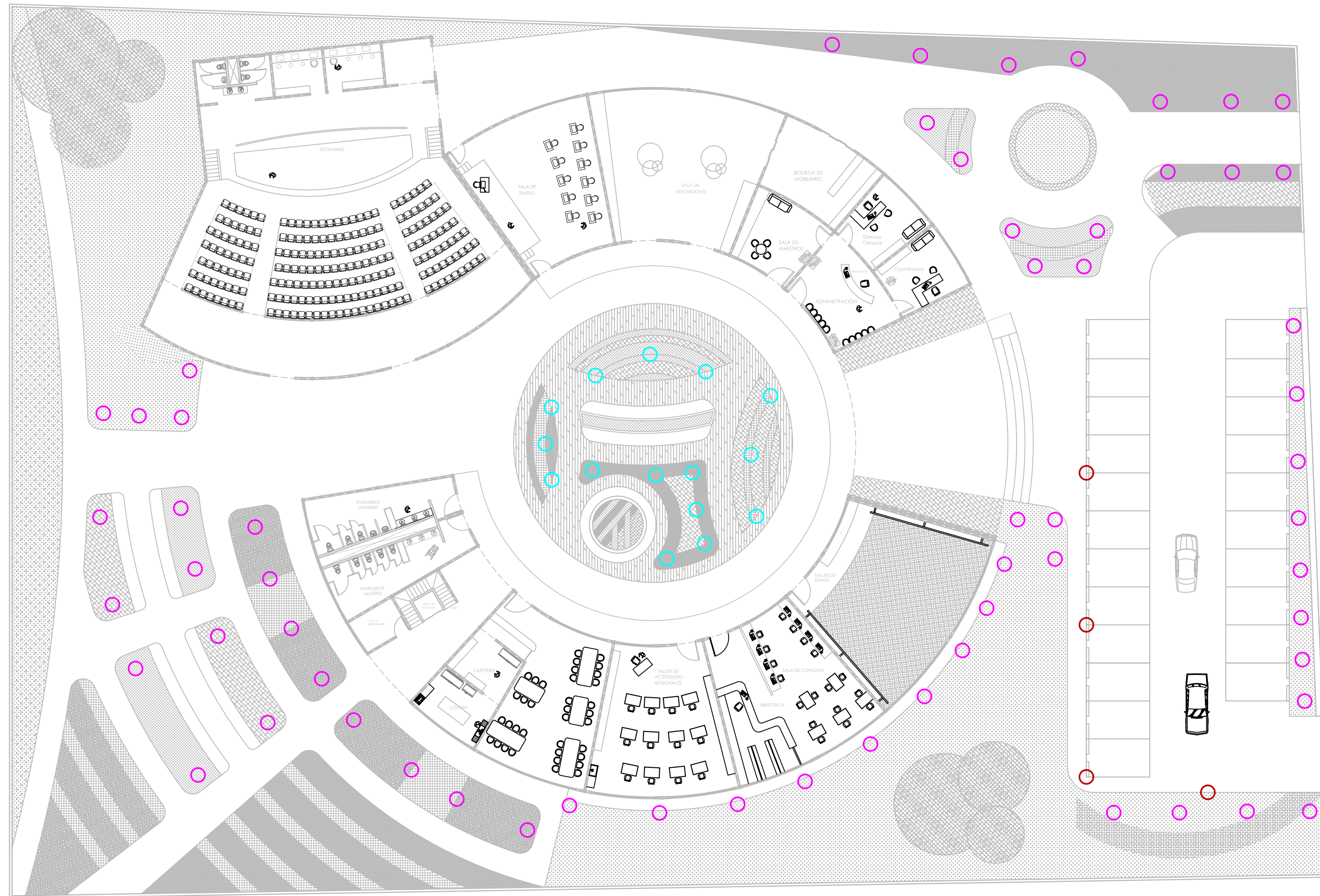
ESCALA:

1:250

ACOT:

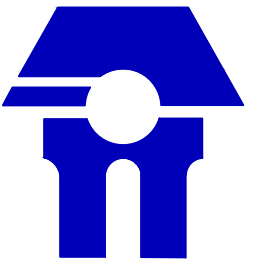
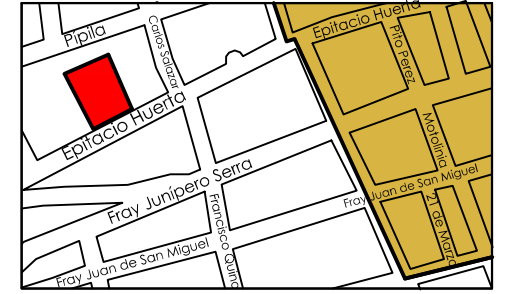
METROS

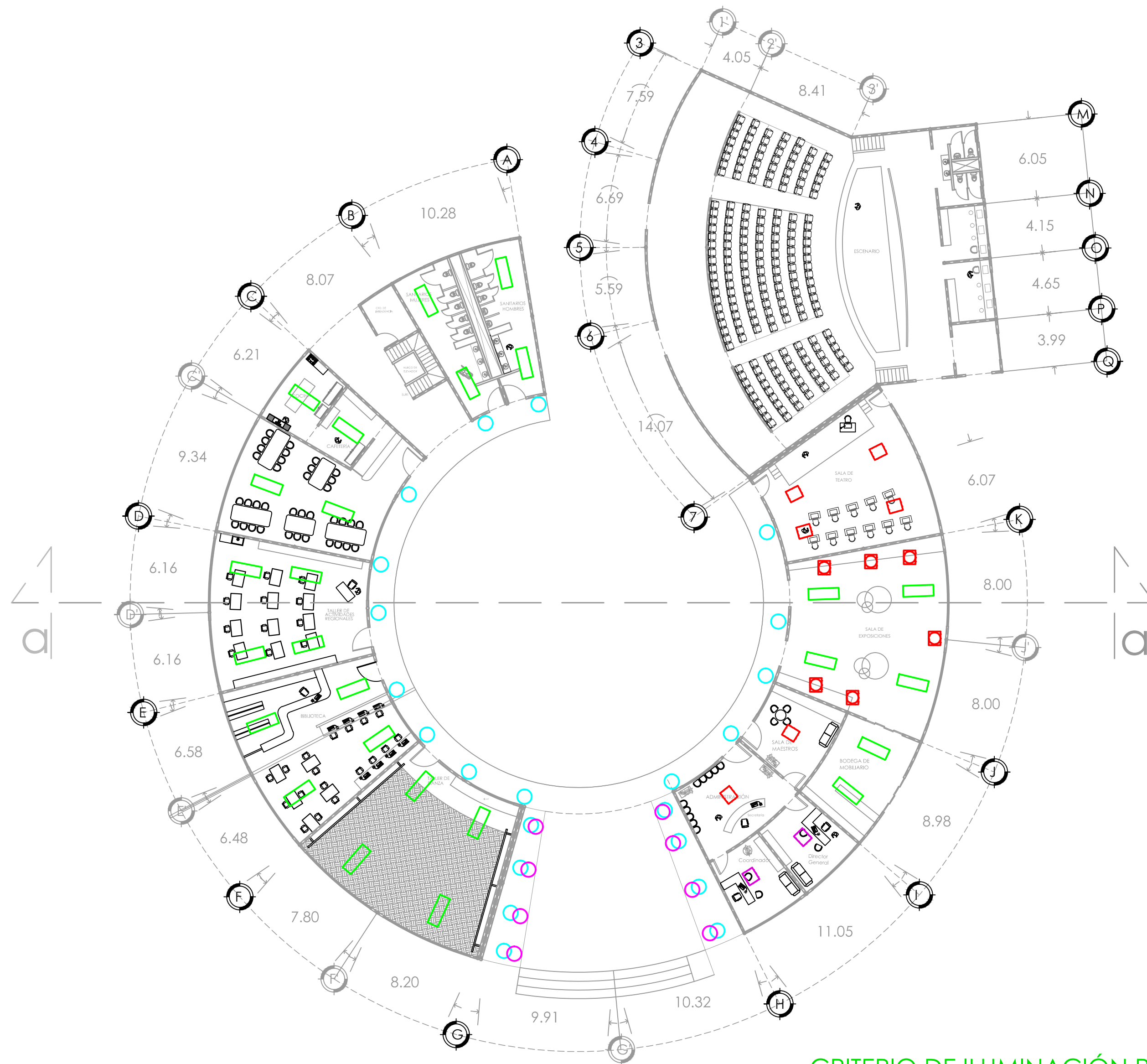
INST
O2



SIMBOLOGÍA	
EMPOTRADO EN PISO JARDIN Cumbres I Mini poste LED medidas: 125mm x 450mm x 125mm.	 HLED-130/2.5W/30/ACI CUMBRES I MINIPOSTE LED 125 mm x 450 mm x 125 mm
 SÍMBOLO	
EMPOTRADO EN PISO Cataluña Empotrado en piso LED medidas: 108mm x 114mm x 108mm.	 HLED-660/ACI CATALUÑA EMPOTRADO DE PISO LED 108 mm x 114 mm x 108 mm
 SÍMBOLO	
Luminaria Solar 384 LED's 6x Área de iluminación: 10m.	
 SÍMBOLO	

CRITERIO DE ILUMINACIÓN EXTERIOR

 UNIVERSIDAD MICHOCANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  FACULTAD DE ARQUITECTURA	PROYECTÓ: SARA JANETTE CÁZARES REYES	ANOTACIONES:		UBICACIÓN	PLANO: CRITERIO DE ILUMINACIÓN
	ASESOR: ARQ. GUADALUPE LEMARROY SILVA SINODAL: M.ARQ. HÉCTOR ANTONIO SANTOYO VÁZQUEZ SINODAL: ARQ. ROSA MARÍA ZAVALA HUITZACUA			 CALLE: EPITACIO HUERTA S/N SANTA CLARA DEL COBRE MUNICIPIO DE SALVADOR ESCALANTE MICHOCÁN	ESCALA: 1:250 ACOT: METROS
	FECHA: NOVIEMBRE 2012				



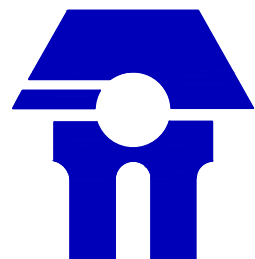
CRITERIO DE ILUMINACIÓN PLANTA BAJA

SIMBOLOGÍA		
		LUMINARIA EMPOTRADA EN PISO ALMERIA Miniposte LEDS medidas: 117mm x 500mm x 117mm.
		LUMINARIA EMPOTRADA EN PARED COLINA Arbotante LEDS medidas: 130mm x 95mm x 30mm.
		EXPOSICIONES PARES Plafón decorativo medidas: 300mm x 85mm x 300mm.
		COLGANTE 2 PARGI Suspendido LEDS medidas: 395 mm x 20 mm x 596 mm.
		COLGANTE 1 PARGI I Suspendido LEDS medidas: 1400mm x 20mm x 596mm.



UNIVERSIDAD
MICHOCANA
DE SAN NICOLÁS
DE HIDALGO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA



PROYECTÓ:

SARA JANETTE CÁZARES REYES

ASESOR:

ARQ. GUADALUPE LEMARROY SILVA

SINODAL:

M.ARQ. HÉCTOR ANTONIO
SANTOYO VÁZQUEZ

SINODAL:

ARQ. ROSA MARÍA ZAVALA HUITZACUA

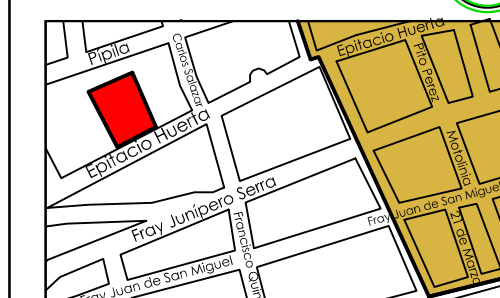
FECHA:

NOVIEMBRE 2012

ANOTACIONES:



UBICACIÓN



CALLE: EPITACIO HUERTA S/N
SANTA CLARA DEL COBRE
MUNICIPIO DE SALVADOR ESCALANTE
MICHOCÁN

PLANO:

CRITERIO DE ILUMINACIÓN

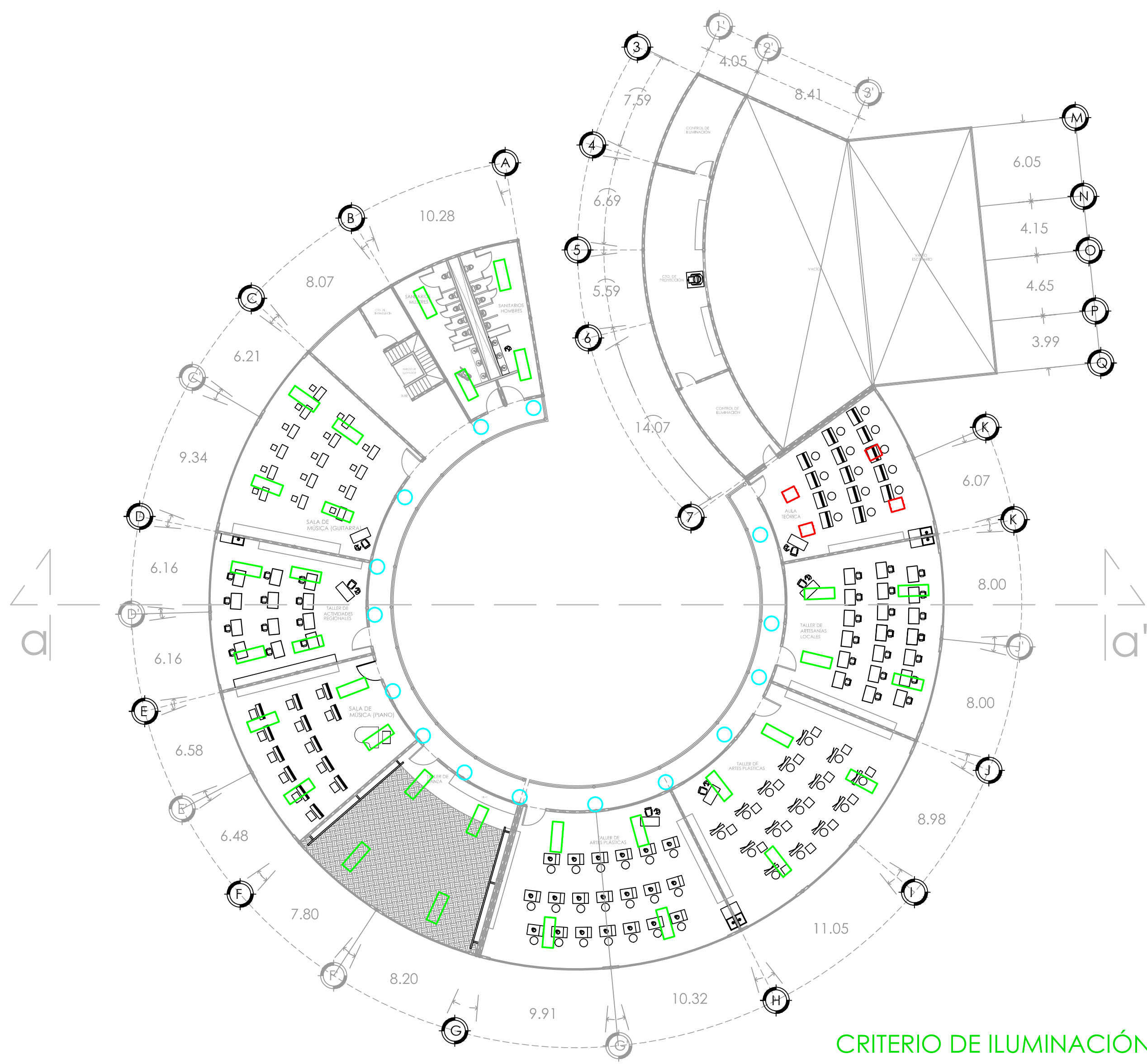
ESCALA:

1:250

ACOT:

METROS

ILUMINACIÓN
O2

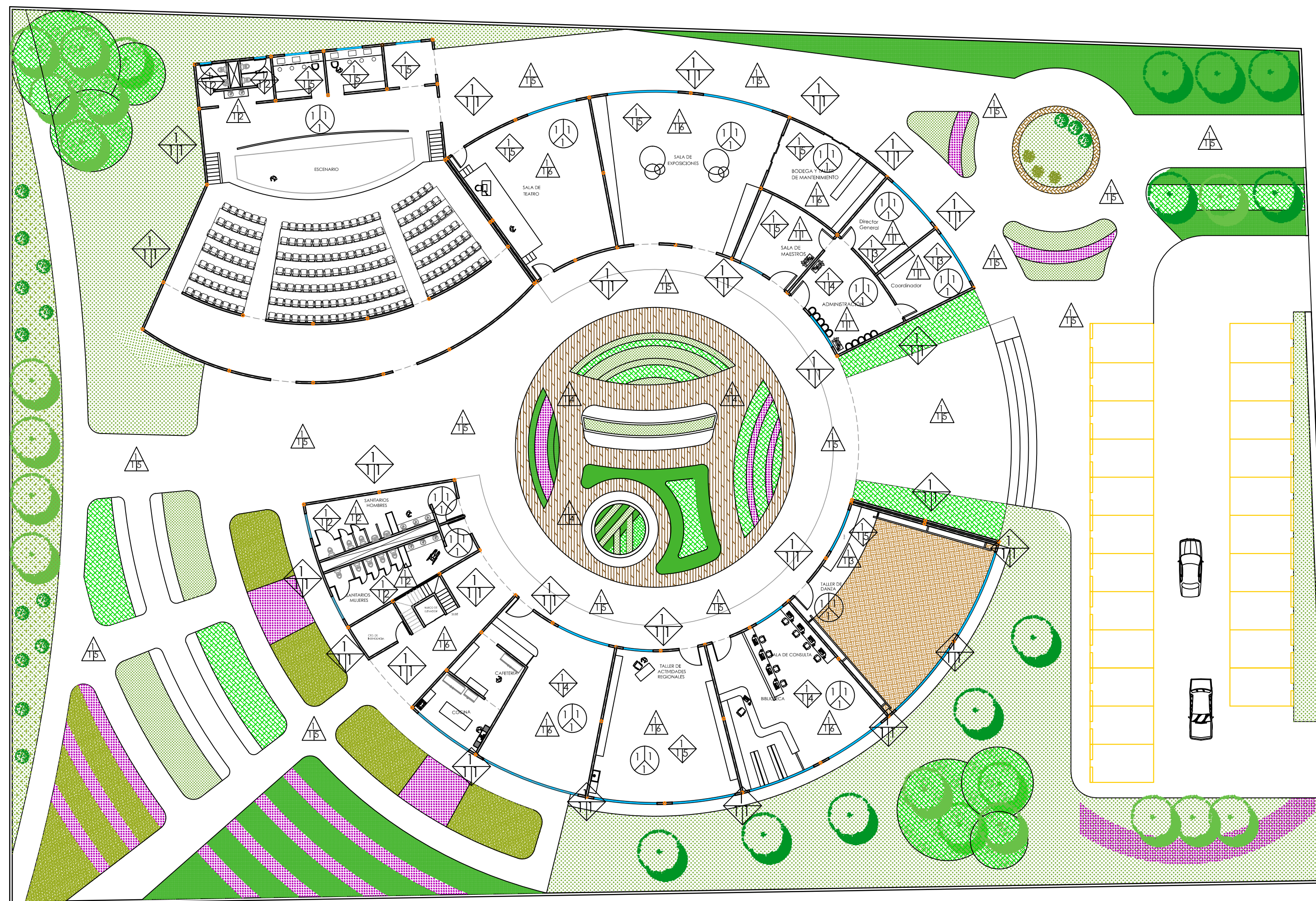


CRITERIO DE ILUMINACIÓN PLANTA BAJA

SIMBOLOGÍA	
SÍMBOLO	COLGANTE 1 PARIGI I Suspendido LEDS medidas: 1400mm x 20mm x 596mm.
SÍMBOLO	COLGANTE 2 PARIGI Suspendido LEDS medidas: 395 mm x 20 mm x 596 mm.
SÍMBOLO	LUMINARIA EMPOTRADA EN PARED COLINA Arbotante LEDS medidas: 130mm x 95mm x 30mm.

UNIVERSIDAD MICHUACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO	PROYECTÓ: SARA JANETTE CÁZARES REYES	ANOTACIONES:	CASA DE LA CULTURA Y LAS ARTES Santa Clara del Cobre	UBICACIÓN CALLE: EPITACIO HUERTA S/N SANTA CLARA DEL COBRE MUNICIPIO DE SALVADOR ESCALANTE MICHUACÁN	PLANO: CRITERIO DE ILUMINACIÓN
	ASESOR: ARQ. GUADALUPE LEMARROY SILVA SINODAL: M.ARQ. HÉCTOR ANTONIO SANTOYO VÁZQUEZ SINODAL: ARQ. ROSA MARÍA ZAVALA HUITZACUA FECHA: NOVIEMBRE 2012			ESCALA: 1:250 ACOT: METROS	ILUMINACIÓN O3

FACULTAD DE ARQUITECTURA



MUROS

A) BASE

- 1.- muro de tabicón livino.

B) ACABADO INICIAL

- 1.- aplanado de mezcla fino.

C) ACABADO FINAL

- 1.- pintura vinilica modelo Vinimex Ultra para exteriores color blanco.
- 2.- azulejo modelo verona marca lamosa color blanco 30 x 20cm. en sentido horizontal.
- 3.- Pintura vinilica modelo Vinimex Ultra para interiores color indigo satinado mate marca comex.
- 4.- Pintura vinilica modelo Vinimex Ultra para interiores color esmeralda satinado mate marca comex.
- 5.- Pintura vinilica modelo Vinimex Ultra para interiores color marfil satinado mate marca comex.

PISO

A) BASE

- 1.- firme de concreto.
- 2.- Losa acanalada.

B) ACABADO INICIAL

- 1.- sobrefirme de concreto.

C) ACABADO FINAL

- 1.- piso laminado modelo carolina, marca Cappa.
- 2.- Loseta antiderrapante modelo mármol, coordinado color blanco 40x40cm. marca lamosa.
- 3.- duela para uso medio.
- 4.- madera deck modelo tamarindo marca cappa, con recubrimiento para exteriores.
- 5.- loseta para exterior modelo tablero pulido, color gris 40 x 40 cms. marca friessen.
- 6.- concreto pulido con canaletas de acero de 1cm de espesor a cada 1.2mts x 1.50 mts.

PLAFON

A) BASE

- 1.- losa acanalada.

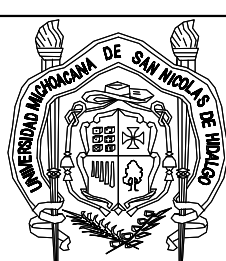
B) ACABADO INICIAL

- 1.- panel de yeso resistente al fuego marca panel rey 1.22 x 2.44 mts.

C) ACABADO FINAL

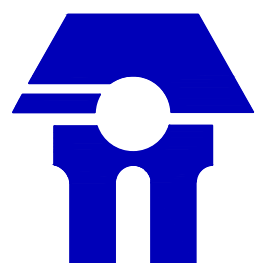
- 1.- aplanado fino con pintura vinilica modelo vinimex para interiores color marfil.

PLANO DE ACABADOS EN PLANTA BAJA



UNIVERSIDAD
MICHOCANA
DE SAN NICOLÁS
DE HIDALGO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA



PROYECTÓ:

SARA JANETTE CÁZARES REYES

ASESOR:

ARQ. GUADALUPE LEMARROY SILVA

SINODAL:

M.ARQ. HÉCTOR ANTONIO
SANTOYO VÁZQUEZ

SINODAL:

ARQ. ROSA MARÍA ZAVALA HUITZACUA

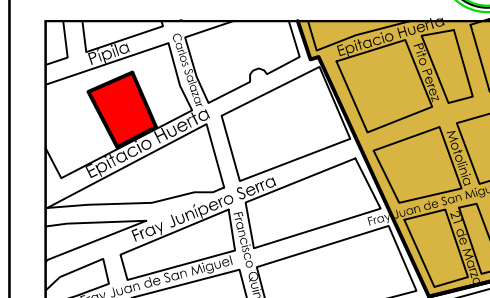
FECHA:

NOVIEMBRE 2012

ANOTACIONES:



UBICACIÓN



CALLE: EPITACIO HUERTA S/N
SANTA CLARA DEL COBRE
MUNICIPIO DE SALVADOR ESCALANTE
MICHOCÁN

PLANO:

ACABADOS

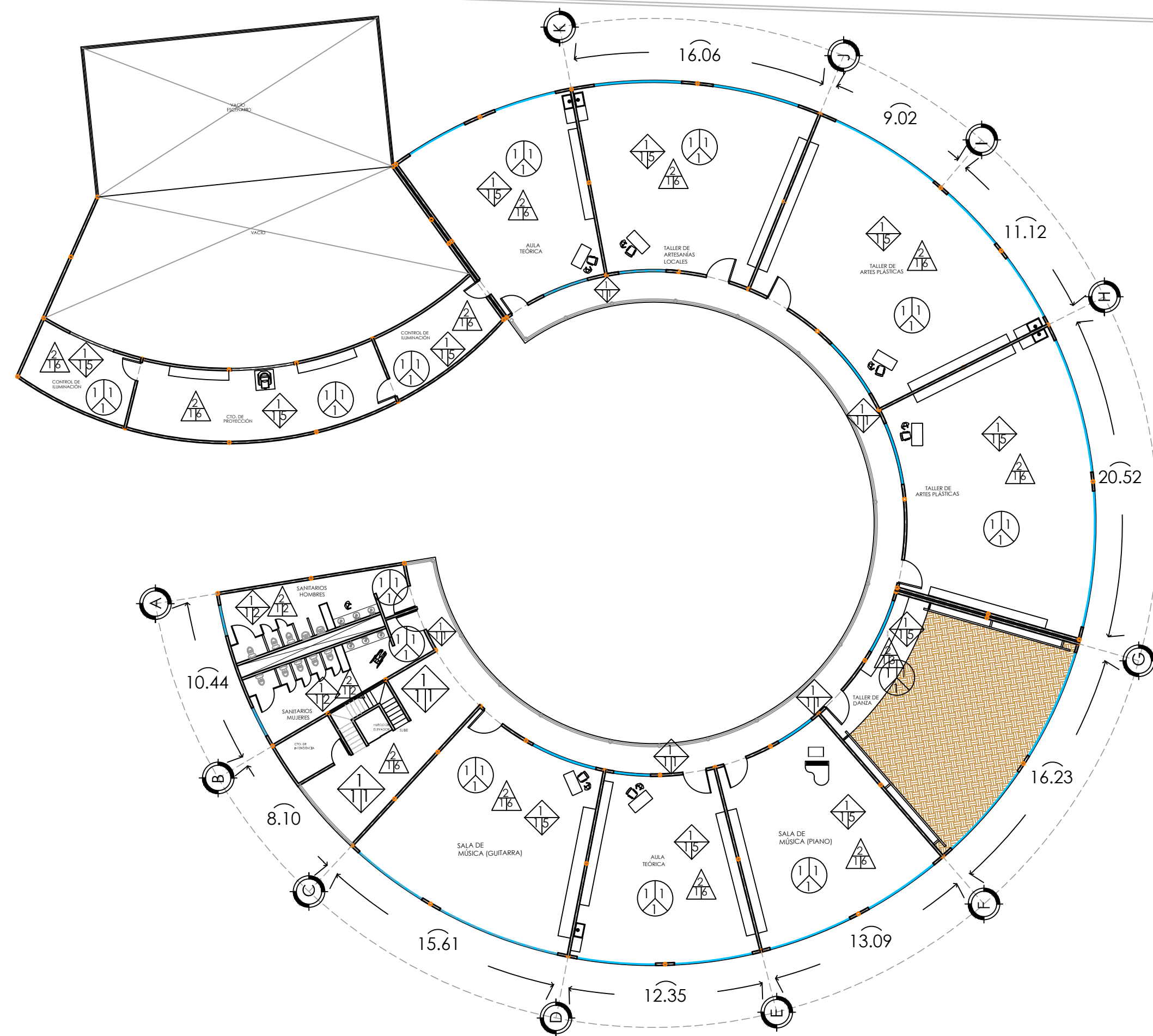
ESCALA:

1:250

ACOT:

METROS

AC-
O1



MUROS



1.- muro de tabicón livino.

B) ACABADO INICIAL

1.- aplanado de mezcla fino.

C) ACABADO FINAL

- 1.- pintura vinilica modelo Vinimex Ultra para exteriores color blanco.
- 2.- azulejo modelo verona marca lamosa color blanco 30 x 20cm. en sentido horizontal.
- 3.- Pintura vinilica modelo Vinimex Ultra para interiores color indigo satinado mate marca comex.
- 4.- Pintura vinilica modelo Vinimex Ultra para interiores color esmeralda satinado mate marca comex.
- 5.- Pintura vinilica modelo Vinimex Ultra para interiores color marfil satinado mate marca comex.

PISO



- 1.- firme de concreto.
- 2.- Losa acanalada.

B) ACABADO INICIAL

1.- sobrefirme de concreto.

C) ACABADO FINAL

- 1.- piso laminado modelo carolina, marca Cappa.
- 2.- Loseta antiderrapante modelo mármol, coordinado color blanco 40x40cm. marca lamosa.
- 3.- duela para uso medio.
- 4.- madera deck modelo tamarindo marca cappa, con recubrimiento para exteriores.
- 5.- loseta para exterior modelo tablero pulido, color gris 40 x 40 cms. marca friessen.
- 6.- concreto pulido con canaletas de acero de 1cm de espesor a cada 1.2mts x 1.50 mts.

PLAFON



1.- losa acanalada.

B) ACABADO INICIAL

1.- panel de yeso resistente al fuego marca panel rey 1.22 x 2.44 mts.

C) ACABADO FINAL

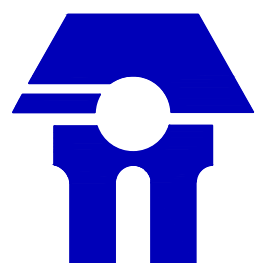
1.- aplanado fino con pintura vinilica modelo vinimex para interiores color marfil.

PLANO DE ACABADOS EN PLANTA ALTA



UNIVERSIDAD
MICHOCANA
DE SAN NICOLAS
DE HIDALGO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA



PROYECTÓ:

SARA JANETTE CÁZARES REYES

ASESOR:

ARQ. GUADALUPE LEMARROY SILVA

SINODAL:

M.ARQ. HÉCTOR ANTONIO
SANTOYO VÁZQUEZ

SINODAL:

ARQ. ROSA MARÍA ZAVALA HUITZACUA

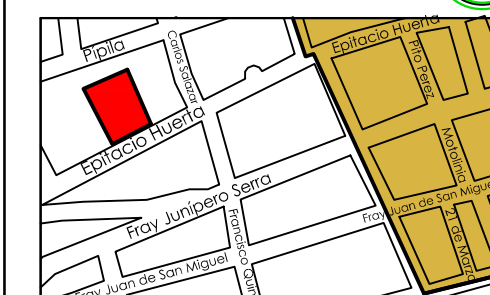
FECHA:

NOVIEMBRE 2012

ANOTACIONES:



UBICACIÓN



CALLE: EPITACIO HUERTA S/N
SANTA CLARA DEL COBRE
MUNICIPIO DE SALVADOR ESCALANTE
MICHOCÁN

PLANO:

ACABADOS

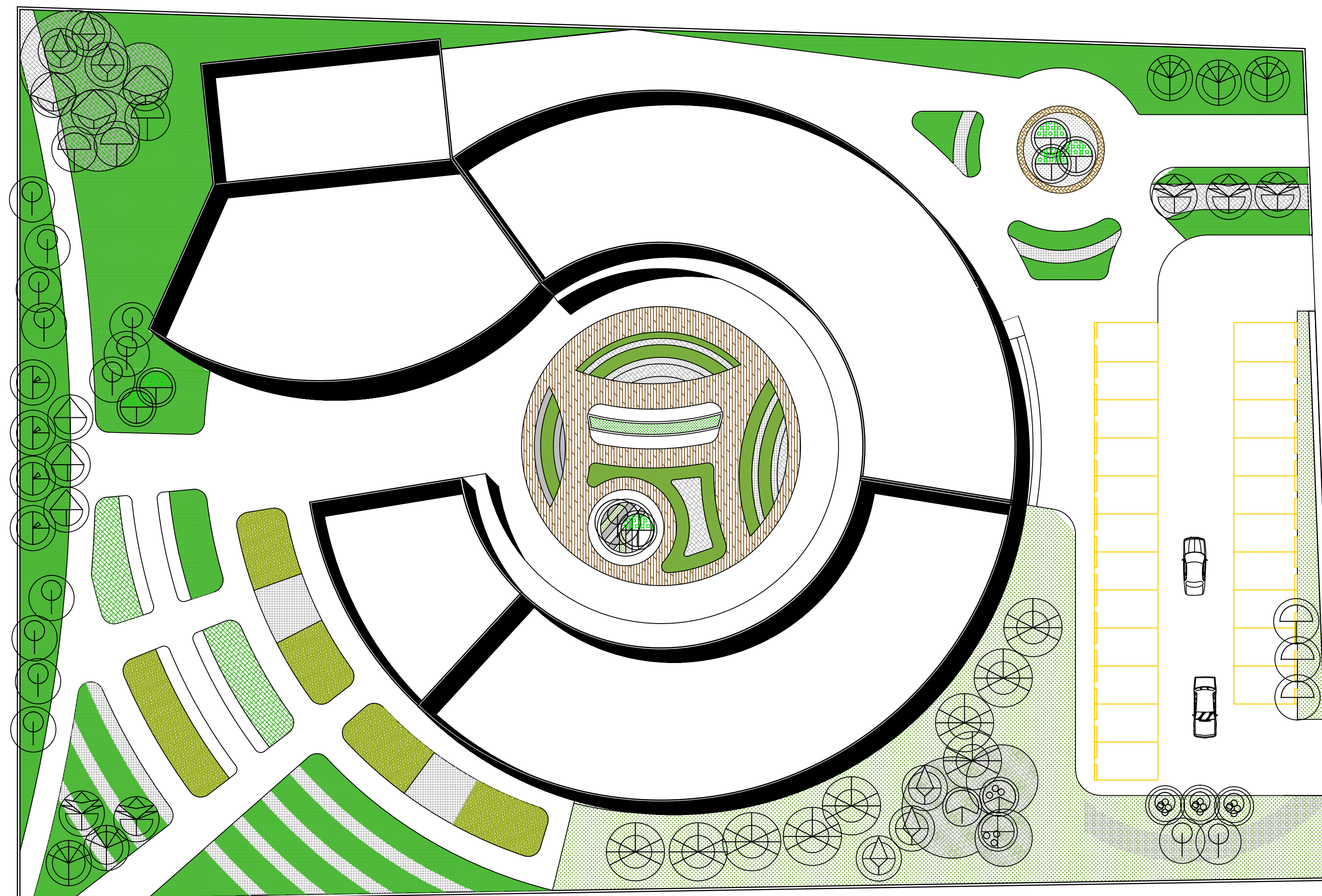
ESCALA:

1:250

ACOT:

METROS

AC-
O2



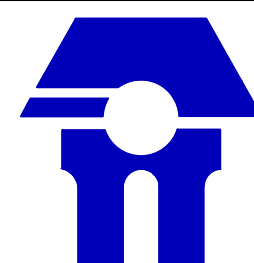
NOMBRE	IMAGEN	SÍMBOLO
ABIES RELIGIOSA		
ALNUS ACUMUNATA		
CARPINUS CAROLINIANA		
PINUS MICHOACANA		
PINUS MONTEZUMAE		
QUERCUS CANDICANS		
QUERCUS LAURINA		
QUERCUS RUGOSA		
ENCINO BLANCO		
ÁRBOL DE CAPULÍN		
ÁRBOL DE DURAZNO		
ÁRBOL DE HIGO		
ÁRBOL DE MEMBRILLO		
ÁRBOL DE TEJOCOTE		

PLANTA DE CONJUNTO -PLANO DE JARDINERÍA



UNIVERSIDAD
MICHOCANA
DE SAN NICOLÁS
DE HIDALGO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA



PROYECTÓ:

SARA JANETTE CÁZARES REYES

ASESOR:

ARQ. GUADALUPE LEMARROY SILVA

SINODAL:

M.ARQ. HÉCTOR ANTONIO
SANTOYO VÁZQUEZ

SINODAL:

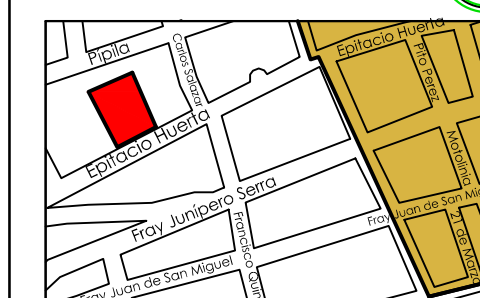
ARQ. ROSA MARÍA ZAVALA HUITZACUA

FECHA:

NOVIEMBRE 2012



UBICACIÓN



CALLE: EPITACIO HUERTA S/N
SANTA CLARA DEL COBRE
MUNICIPIO DE SALVADOR ESCALANTE
MICHOCÁN

PLANO:

JARDINERÍA

ESCALA:

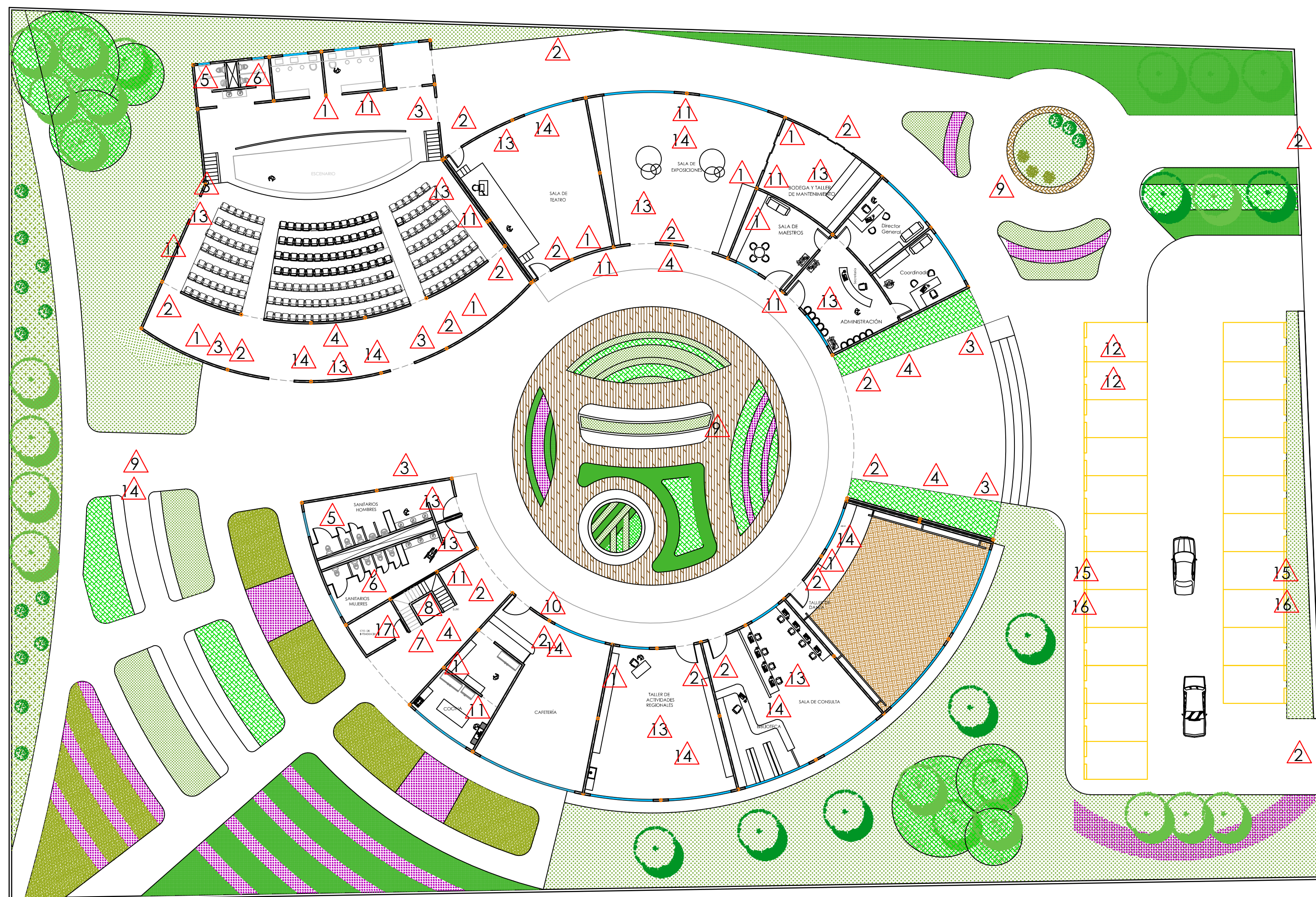
1:250

ACOT:

METROS

JARDINERÍA

01



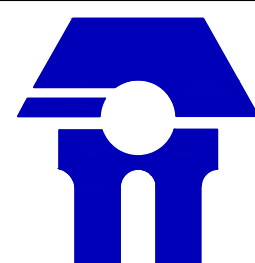
SIMBOLOGÍA		#
UBICACIÓN DE BOTIQUÍN		1
RUTA DE EVACUACIÓN		2
SALIDA DE EMERGENCIA		3
SISMOS E INCENDIOS		4
SANITARIOS HOMBRES		5
SANITARIOS MUJERES		6
ESCALERA DE EMERGENCIA		7
ELEVADOR		8
PUNTO DE REUNIÓN		9
CAFETERÍA		10
EXTINTOR		11
DISCAPACITADOS		12
PROHIBIDO FUMAR		13
CONSERVA LIMPIO TU SALÓN		14
ÁREA DE ESTACIONAMIENTO		15
VELOCIDAD MÁXIMA, 10KM		16
INTENDENCIA		17

PLANTA DE CONJUNTO



UNIVERSIDAD
MICHOCANA
DE SAN NICOLÁS
DE HIDALGO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA



PROYECTÓ:

SARA JANETTE CÁZARES REYES

ASESOR:

ARQ. GUADALUPE LEMARROY SILVA

SINODAL:

M.ARQ. HÉCTOR ANTONIO
SANTOYO VÁZQUEZ

SINODAL:

ARQ. ROSA MARÍA ZAVALA HUITZACUA

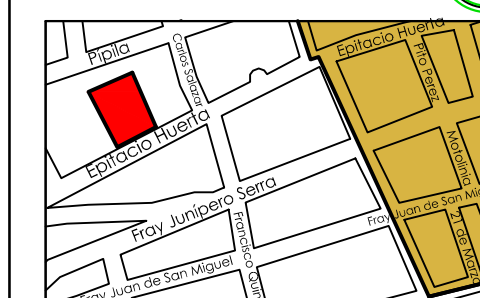
FECHA:

NOVIEMBRE 2012

ANOTACIONES:



UBICACIÓN



CALLE: EPITACIO HUERTA S/N
SANTA CLARA DEL COBRE
MUNICIPIO DE SALVADOR ESCALANTE
MICHOCÁN

PLANO:

SEÑALIZACIÓN

ESCALA:

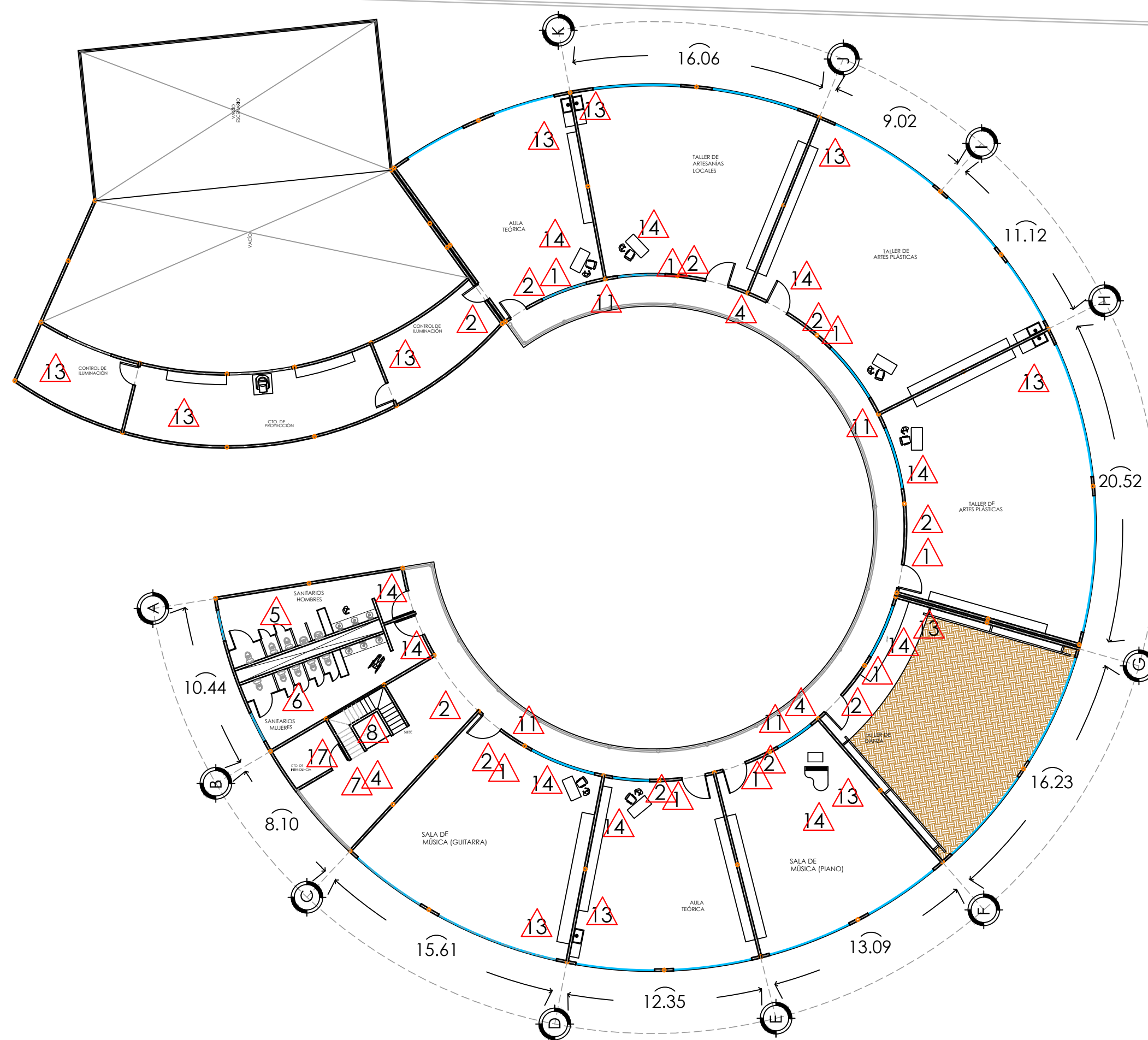
ACOT:

1:250

METROS

SEÑALIZACIÓN

01



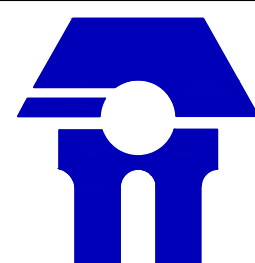
SIMBOLOGÍA		#
UBICACION DE BOTIQUIN		1
ruta de evacuación		2
SALIDA DE EMERGENCIA		3
SISMOS INCENDIOS		4
SANITARIOS HOMBRES		5
SANITARIOS MUJERES		6
ESCALERA DE EMERGENCIA		7
ELEVADOR		8
PUNTO DE REUNIÓN		9
CAFETERIA		10
EXTINTOR		11
DISCAPACITADOS		12
PROHIBIDO FUMAR		13
CONSERVA LIMPIO TU SALÓN		14
ÁREA DE ESTACIONAMIENTO		15
VELOCIDAD MÁXIMA, 10KM		16
INTENDENCIA		17

PLANTA ALTA



UNIVERSIDAD
MICHOCANA
DE SAN NICOLÁS
DE HIDALGO

FACULTAD DE
ARQUITECTURA



PROYECTÓ:

SARA JANETTE CÁZARES REYES

ASESOR:

ARQ. GUADALUPE LEMARROY SILVA

SINODAL:

M.ARQ. HÉCTOR ANTONIO
SANTOYO VÁZQUEZ

SINODAL:

ARQ. ROSA MARÍA ZAVALA HUITZACUA

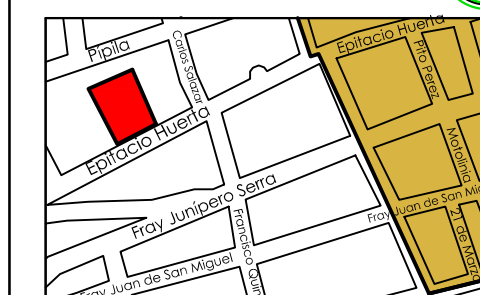
FECHA:

NOVIEMBRE 2012

ANOTACIONES:



UBICACIÓN



CALLE: EPITACIO HUERTA S/N
SANTA CLARA DEL COBRE
MUNICIPIO DE SALVADOR ESCALANTE
MICHOCÁN

PLANO:

SEÑALIZACIÓN

ESCALA:

ACOT:

1:250 METROS

SEÑALIZACIÓN

O2